



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
POSGRADO EN TRABAJO SOCIAL

**LA CARICATURA HECHA POR MUJERES CARICATURISTAS
MEXICANAS, COMO APOYO PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA
JURÍDICA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO EN MAESTRÍA EN TRABAJO
SOCIAL**

PRESENTA:

ANA CELIA MONTES VÁZQUEZ

Tutora: Doctora María Dolores Muñozcano Skidmore

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

UNAM



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>CAPÍTULO 1: MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA. VISIÓN GENERAL, CARACTERÍSTICAS Y MANEJO INFORMATIVO</u>	11
1.1 Definición y niveles de la comunicación (intrapersonal, interpersonal, intermedia, organizacional y masiva)	11
1.1.1 Comunicación masiva y cultura de masas: Definición y características (uso de tecnología de punta, horarios establecidos, grandes audiencia, horarios establecidos, industria del tiempo libre y consumo de signo)	14
1.1.2 Los medios de comunicación colectiva como redes y voceros del poder político y económico, empresas del gran capital y legitimadores de la élite política, económica y cultural	15
1.1.3 ¿Influyen los medios de comunicación colectiva en la formación del individuo? Educación formal (escuela y familia) y educación informal (televisión, prensa impresa, radio, cine e internet)	17
1.2 Hecho noticioso: La nota es la nota, sean medios electrónicos o prensa impresa	18
1.2.1 Géneros Periodísticos: Informativos y De opinión (categorías y características generales)	18
1.3 La caricatura, el género periodístico de opinión con trazo y humor, y producto social	20
1.3.1 Usos y funciones de la caricatura: conciencia social, ilustración de ideas, línea editorial, vehículo informativo, crítica propagandística y termómetro político	21
1.3.2 Breve esbozo histórico de la caricatura mexicana ...	24

CAPÍTULO 2: ¿QUÉ ES SER MUJER? CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO Y VISIÓN DE LO FEMENINO 27

2.1 Condicionamientos socio-culturales para “ser y comportarse” como hombre o mujer	27
2.2 Mujer, ¿ser humano del género femenino diseñado sólo para concebir y servir? Concepto de un ente humano que abarca los niveles biológico, conductuales, sociales y culturales	32
2.2.1 Tradición, familia, escuela, religión y lenguaje: Redes de presión para la mujer	32
2.3 Género y categoría de análisis. Explicación teórica de un añejo problema social	37
2.3.1 Relaciones sociales a partir de las diferencias sexuales	37
2.4 Igualdad y equidad: El ideal	40
2.4.1 Masculinidad: Los hombres también sienten	43

CAPÍTULO 3: MUJER QUE SABE LATÍN... ¿SÓLO MARIDO, HOGAR Y UN BUEN FIN REQUERIMOS LAS MUJERES DEL SIGLO XXI? 46

3.1 Caricatura, el trazo con humor, ¿oficio sólo de hombres? ..	46
3.2 Hacer caricatura. Otro oficio ganado por y para las mujeres	49
3.2.1 Investigadores, caricaturistas hombres y una colombiana	52
3.2.2 Personalidades dedicadas a temas sociales	65
3.2.3 Caricaturistas mexicanas: Emma Best, Cecilia Pego, Cintia Bolio, Guadalupe Rosas y Palmira Garza, Nahui Olin y otras más	66

CAPÍTULO 4: HACIA UN MODELO DE INTERVENCIÓN, ALCANCES Y USOS PRÁCTICOS DE LA CARICATURA HECHA POR MUJERES 79

4.1 Apuntes para el modelo de intervención	79
4.2 ¿Y cómo apoyarían las moneras...?	83
a. Uso propagandístico e informativo. El caso de Alcalá de Henares, España	85
b. El caso México: La labor de Arturo Kemchs	92

c. Las presas de Santa Martha Acatitla y el Museo de la Mujer	97
<u>CONCLUSIONES</u>	105
<u>FUENTES INFORMATIVAS</u>	112

INTRODUCCIÓN

El personal interés por desarrollar una investigación que tuviera como tema principal el trabajo de las mujeres caricaturistas mexicanas, surgió a partir de mi desempeño como jefa de redacción en la revista LAPIZTOLA de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC), ambas ubicadas en el Museo de la Caricatura de la Ciudad de México (Donceles 99, colonia Centro), de 2003 a 2007. De esta forma, a lo largo de varios años tuve la oportunidad de conocer el trabajo de casi todos los caricaturistas hombres de México y varios de otros de países, así como de mujeres caricaturistas mexicanas y extranjeras, aunque menos frecuente. Entonces me percaté de que, si bien estas moneras tenían cierta presencia, no había ninguna compilación, estudio o antología exclusivos ni formales de su trabajo. Aclaro que utilizo el término moneras para referirme a las mujeres dedicadas a realizar caricaturas como profesión y han publicado regularmente en medios informativos, además de darle más variedad a la redacción.

De esto partió mi ruptura epistemológica, la cual siguió de manera constante pero informal, pues fui reuniendo información con base en el desempeño laboral cotidiano. Es decir, así como fui redactando notas y crónicas, platiqué y entrevisté a Cecilia Pego, Cintia Bolio, Guadalupe Rosas y a la colombiana Adriana Mosquera (Nani), entre otras, además de lo que hallé en periódicos, revistas, libros e internet, siendo de mucha importancia el material proporcionado por los mismos caricaturistas, como la compilación sobre equidad de género coordinada por Arturo Kemchs. Por lo tanto, esta parte no representaba mayor problema, pues resulta cierto el que una limitación sería para abordar y desarrollar cualquier tema es la falta de material de consulta y fuentes informativas identificables y accesibles.

Sin embargo, me faltaba el soporte teórico-metodológico; es decir, toda una serie de conceptos en cuanto a lo que es género aunque fuera de manera muy elemental, pues si quería tratar el tema de mujeres caricaturistas cuando menos necesitaba saber qué es una mujer, cómo se le define y por qué hay una visión de género. Por fortuna, tuve conocimiento del Seminario Permanente de Género de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM y acudí a algunas sesiones en abril y mayo de 2007, por lo que supe de la existencia de su Centro de Estudios de la Mujer. Sin duda, fue una

experiencia reveladora y muy ilustrativa, porque además de permitirme conocer a algunos de sus profesores y alumnos, participé en un ambiente académico sin pretensiones elitistas y sí con una profunda visión social actualizada y comprometida. Me proporcionó varios conceptos sobre el género y su perspectiva y más todavía: Cómo estructurar lo que analizo sobre las moneras y cómo vincularlo de una manera objetiva con el mundo real.

Cabe señalar que mi formación es la de periodismo y comunicación colectiva, lo cual podría representar un obstáculo para adentrarme en el Trabajo Social, pero también es cierto que la obligación del comunicólogo y de todo estudioso de las Ciencias Sociales es efectuar un ejercicio pragmático conjunto que permita informar al pueblo mexicano sobre los fenómenos gestados en nuestra sociedad, mismos que cobran importancia en la vida de la nación, pero también el identificar sus ventajas y utilidad práctica.

Resultó por demás interesante pretender teorizar sobre un hecho, tener un montón de datos, estadísticas y testimonios, darle muchas interpretaciones, pero, ¿y para qué? Indudablemente, el crear y recrear el conocimiento constituyen actividades productivas y altamente gratificantes, pero el tener una dirección y un objetivo definidos para plasmarlo en la realidad y no sólo en el papel lo es aún más. Y llegado a esto, debo puntualizar los aspectos que considero se relacionan con el Trabajo Social:

1. El tema de la mujeres caricaturistas y su visión de género es viable e interesante, por novedoso y poco explorado, y debe encuadrarse en la perspectiva de género como un objeto de estudio con todas las formalidades teórico-metodológicas requeridas.
2. Revela aspectos de la construcción y visión de género, a partir de la expresión gráfica y su uso en los medios de comunicación masiva.
3. También destaca cuestiones de la visión de género en los medios de comunicación masiva, más allá de estereotipos generalizados.
4. Todos estos conceptos permiten proponer mecanismos para la promoción del reconocimiento de derechos de las mujeres, salud reproductiva, conciencia sobre la no violencia, conocimiento e identificación de grupos marginales, mediante la efectividad de campañas informativas y propagandísticas en medios de comunicación masiva en la

sociedad mexicana, con base en la efectividad de la caricatura como medio informativo y de opinión.

5. Además de este hecho, y no menos importante resulta utilizar estos mecanismos para detectar problemáticas y proponer soluciones a conflictos de género y atención a grupos vulnerables de la sociedad mexicana.
6. Usar estos mismos mecanismos como foros de expresión, canalización y atención de grupos vulnerables, mujeres en situación de riesgo y de personas e instituciones involucradas.
7. Todo esto ponderando la efectividad de la caricatura como género periodístico, la visión de género de las propias mujeres caricaturistas en expresar mediante el trazo con humor lo que ellas observan y captan de la problemática general y, en particular, de género.
8. Establecer como categoría de memoria colectiva la caricatura elaborada por mujeres como manifestación cultural e histórica, así como categoría de estudio de género.

Considero fehacientemente que el posgrado de la ENTS fue la instancia académica idónea que me permitió desarrollar estos puntos por su visión, compromiso social e interés por promover temas de desarrollo humano viables, estableciendo esa relación con el quehacer y los objetivos del Trabajo Social. El resultado es la presente investigación que tiene como objetivo primordial el poner de relieve la importancia y lo viable del uso de la caricatura hecha por mujeres mexicanas en la labor del trabajador social como apoyo y complemento.

Asimismo, pienso que el tema sobre el trabajo de las mujeres caricaturistas mexicanas es original, pues busca recuperar su presencia para hacerlas visibles y nombrarlas ponderando su importante participación en una actividad considerada sólo y exclusivamente masculina, lo cual, por desgracia, constituye un hecho cotidiano como sucede en otras áreas de la actividad humana. Es decir, existe una especie de invisibilización de las moneras en particular, y de todas mujeres en general, debido a un confinamiento tal vez simbólico, pero siempre real por un patriarcado también simbólico que tiene efectos en la práctica, pues las mujeres hemos sido dedicadas a los espacios privados y es hasta ahora cuando se ha notado nuestra participación en lo público.

Sin duda, instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y, por supuesto, los medios de comunicación masiva han reforzado este patrón de conducta por ello es importante señalar su relevancia en la educación de los mexicanos, incidiendo en la escasa conciencia ciudadana por medio de información escandalosa, oportunista, velada y manipulada promoviendo entre tantas conductas la intolerancia, la marginación, la incultura, la inequidad y, la peor de todas, la violencia vista como parte de la cotidianidad. Y resulta que la prensa, los medios impresos, acentúa más esta situación, pero por ser México un país de pocos, muy pocos, lectores.

Bajo la premisa de generar conocimientos nuevos sobre temas viejos, la metodología utilizada se centra en la recopilación y sistematización de datos en libros, periódicos, revistas e internet, evitando privilegiar a un medio en especial, pues en todos hay información relevante; por lo mismo, las citas textuales –algunas bastante extensas– tienen el fin de mostrar y sustentar oportunamente lo representativo de cada argumento.

Así pues, para dar un panorama completo de las características e importancia de la caricatura en el Capítulo 1 elaboro un análisis de ella primero como trabajo expresivo y también como género periodístico, para cerrarlo con la reseña histórica de la caricatura mexicana. De esta manera, hago una reflexión desde el acto comunicativo para definir la comunicación de masas, para pensar los medios de comunicación colectiva como industria del gran capital y de qué manera ha utilizado la caricatura como ilustración, cartón editorial y género de opinión. Es decir, va de lo general a lo particular. Evidentemente, las fuentes informativas de este capítulo son bibliográficas, aunque incluyo una ponencia mía titulada “Caricatura Mexicana: Fiel testigo de la Historia Nacional” sobre los usos y funciones de la caricatura en nuestro país que expuse durante un ciclo de conferencias organizado por el Programa de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores el División de Humanidades en abril de 2007. Texto que también fue publicado en el cuarto número de la Revista *El Huacal* del Departamento de Arte, Diseño y Comunicación de la Universidad Iberoamericana, campus Puebla (12 de mayo de 2008).

Por ser un tema relacionado con el género femenino y la promoción de la equidad mediante el uso de la caricatura, el segundo capítulo está dedicado a revisar el concepto de mujer y género; de dónde surge, por qué y con qué fines, pues resulta

básico recordar los aspectos históricos inherentes en el proceso de definir lo que socialmente se conoce como género, su construcción y rol social, y cómo esto ha influido en las relaciones entre hombres y mujeres, y cómo hasta en la cuestión política se ha reflejado en términos de inequidad, injusticia y desconocimiento de derechos humanos. Por supuesto, es básico citar los conceptos de Simone de Beauvoir y de Gilles Lipovetski para concluir en una reflexión sobre la masculinidad en el siglo XXI con base en lo dicho por Anthony Giddens.

El Capítulo 3 está dedicado a establecer que la caricatura no es una actividad exclusiva de los hombres y sí es una forma liberadora de la mujer, para luego anotar las biografías de las caricaturistas mexicanas más conocidas. Como en el mismo Capítulo lo aclaro, éstas se conformaron con base en pláticas personales sostenidas durante los años 2003 y 2007 con las propias caricaturistas durante mi desempeño como jefa de redacción de la revista LAPIZTOLA y de otras fuentes informativas (entrevistas periodísticas, reseñas, sitios web, etcétera) que están debidamente consignadas en la mesografía y hemerografía, de tal forma que cumplieran con los requerimientos de situación personal y circunstancias sociales e históricas de cada monera. Asimismo, para complementar mejor todo esto, me pareció fundamental incluir la siguiente información recabada en entrevistas personales y exclusivas sobre el tema de la presente tesis:

1. Citar los puntos de vista de investigadores. En primer término, está la maestra Margarita Palacios Sierra, docente de la Facultad de Filosofía y Letras, que reflexiona sobre la importancia de la caricatura a partir de la literatura. Le sigue Mercurio López Casillas, quien se ha dedicado a estudiar la caricatura y la historieta mexicanas. También están los españoles Juan García Cerrada y Jesús Damián Fernández Solís, quienes han publicado sus investigaciones sobre la labor pedagógica de la caricatura en la vida diaria.
2. Conocer la opinión de Alarcón, Luis Xavier, Orvañanos y Soto, hombres caricaturistas que han intervenido en labores sociales con su trabajo sobre el uso social de la caricatura y de la labor de las mexicanas. Cabe señalar que en este grupo está incluida Nani, caricaturista colombiana radicada en España, quien ha desarrollado caricatura de tipo feminista y sobre la pareja.

Para complementar mejor el tercer capítulo también consigno las palabras de Rigoberta Menchú Tum, activista guatemalteca Premio Nobel de la Paz, y de Enrique Jackson Ramírez, presidente del Senado de la República en 2003, ambas personalidades muy conocidas en el ámbito político nacional que participaron en el libro *Haz el humor y no la guerra*, compilación de Arturo Kemchs sobre la paz mundial.

Finalmente, en el Capítulo 4 planteo cómo y por qué puede la caricatura hecha por las mujeres caricaturistas mexicanas apoyar las acciones de un modelo de intervención dirigido por el trabajador social, quien diagnostica y constituye el principal instrumentador de todo esto, retomando cuestiones como sus ámbitos de acción tradicionales tales como la educación y la cárcel. Aclaro que anoto que se trata de apuntes para un modelo de intervención porque enumero los argumentos por los cuales propongo debe usarse la caricatura como un apoyo importante para la labor del Trabajo Social en la parte comunicativa y, sobre todo, en esa labor simbólica requerida para lograr transformaciones a nivel psicológico en ese lugar seguro de replanteamiento y reconstrucción personal que es la risa (Cyrulnik: 2005).

Para ilustrar cómo ha funcionado la caricatura hecha por mujeres caricaturistas mexicanas y de otras nacionalidades, cito tres casos concretos que me ha tocado conocer de cerca y valorar el impacto favorable que cada uno ha tenido en su momento sin ser propiamente trabajo social, pero sí con objetivos de acción social claros:

1. El Festival del Humor Gráfico de Alcalá de Henares, España, que incluye el trabajo de caricaturistas mujeres y hombres de varios países para apoyar campañas de equidad de género para la población en general, y de integración social para presos de la penitenciaría de Madrid.
2. *Equidad de género. Por una vida más en equilibrio*, compilación del ya citado Arturo Kemchs en donde ilustra artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y conceptos de la CEDAW con el trabajo de varias caricaturistas mexicanas.
3. El Museo de la Mujer de la Ciudad de México, en donde se expuso una muestra compuesta por caricaturas hechas por presas en Santa Martha Acatitla como parte de una terapia de liberación dirigida por la caricaturista Cintia Bolio.

En los dos últimos casos, cito a Arturo Kemchs, compilador, y a la historiadora Patricia Galeana, directora del Museo de la Mujer, quienes opinan del uso social de la caricatura hecha por mujeres y también de cómo funcionó en sus proyectos.

Por todo esto, la presente tesis es cualitativa e involucra aspectos micro (redes sociales) a macro (institucionales), pues el Trabajo Social implica la participación de las personas, pero también de las instancias gubernamentales para concretar las transformaciones necesarias. La presente tesis también propone el uso de la caricatura de mujeres caricaturistas mexicanas para visibilizarlas y ponderar su trabajo en medios de comunicación colectiva, así como en el día a día en una labor antes exclusiva de hombres, pero que ahora también es ejemplo de inclusión para el apoyo de acciones sociales.

CAPÍTULO 1: MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA. VISIÓN GENERAL, CARACTERÍSTICAS Y MANEJO INFORMATIVO

1.1 Definición y niveles de la comunicación (intrapersonal, interpersonal, intermedia, organizacional y masiva)

Hablar sobre la comunicación implica primeramente definirla para lo cual se retomarán las definiciones de José Antonio Paoli y Manuel Martín Serrano, ambos estudiosos contemporáneos de la comunicación y, algo que debe destacarse, tratándose de hispanohablantes su enfoque es más cercano a nuestra realidad. Así pues, tenemos que Paoli la define como "el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado" (Paoli, 1994: 11); en tanto Manuel Martín Serrano afirma que "la comunicación, por ser una forma de interacción, supone la participación de al menos dos actores" (Serrano, 1991: 13). Cabe señalar que Manuel Martín Serrano tiene el concepto de actor comunicativo como "cualquier ser vivo que interactúa con otro u otros seres vivos, de su misma especie o de especies diferentes, recurriendo a la información" (ibídem). Así que, teniendo en cuenta estas ideas, se puede definir la comunicación humana como la capacidad de dos o más seres que interactúan intercambiando información para un fin común.

Por su parte, Paulo Freire también define lo que es comunicación y afirma que implica reciprocidad: "Todo acto de pensar exige un sujeto que piensa, un objeto pensado, que mediatiza el primer sujeto del segundo, y la comunicación entre ambos, que se da a través de signos lingüísticos. El mundo humano es un mundo de comunicación. Cuando consciente (conciencia intencionada al mundo, a la realidad), el hombre actúa, piensa y habla sobre esta realidad, que es la mediación entre él y otros hombres, que también actúan, piensan y hablan" (Freire, 1973: 74).

Ahora bien, ese acto comunicativo implica los siguientes factores: Un emisor (ego, según Manuel Martín Serrano), un receptor (alter) y, citando a Wilbur Schram, fuente, mensaje y destino, y en un sentido más amplio Emisor, Codificador, Receptor, Decodificador, Mensaje, Código y Canal. Emisor-ego y receptor-alter son los actores que establecerán contacto e interrelacionarán intercambiando papeles. Resumiendo: Los

actores comunicativos intercambian información y formulan sus mensajes a partir de los repertorios de señales que ambos compartan, y para ello utilizarán los canales más óptimos a su alcance. Entonces tenemos que desde la voz hasta la tecnología más sofisticada pueden constituir canales para hacer posible la comunicación.

Y retomando el trabajo de Manuel Martín Serrano, en este punto cabe señalar las características del actor comunicativo, como el ser vivo con la capacidad de efectuar una transformación de la materia imprimiéndole energía, temporal o permanentemente, para generar un trabajo expresivo con el claro y definido objetivo de comunicar (ibídem: 15).

Habiendo definido qué es comunicación ahora procede categorizar en términos generales los niveles en que se presenta el acto comunicativo, para establecer las características de la comunicación masiva:

- a) Comunicación intrapersonal: El propio individuo es emisor y receptor. En otras palabras, hace introspecciones. “La comunicación intrapersonal es una transacción de comunicación que tiene lugar dentro del individuo; para decirlo brevemente, es hablar consigo mismo” (Blake, 1977: 29).
- b) Comunicación interpersonal: Participan cuando menos dos actores comunicativos que son identificables. “La comunicación interpersonal tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas y en ella pueden utilizarse los cinco sentidos, con retroalimentación inmediata” (op. cit.: 30).
- c) Comunicación intermedia: “Se distingue por la presencia de un instrumento técnico que las más de las veces se emplea en condiciones restringidas en que intervienen participantes identificables” (ibídem: 6). Incluye telecomunicaciones entre dos puntos fijos (internet, teléfono, telégrafo, radiofonía de aire a tierra, etcétera).
- d) Comunicación organizacional: Es la que se da al interior de organizaciones laborales, educativas, etcétera (no incluye a la familia). Se auxilia de algunos recursos técnicos (periódicos murales, boletines, videos, etcétera). “Posee las características dominantes de la comunicación interpersonal: interacción cara a cara, enfocada; utiliza todos los sentidos; proporciona retroalimentación inmediata. Pero también la caracterizan consideraciones

acerca del número y la posición del rol” (ibídem: 32).

- e) Comunicación masiva: Se caracteriza por el uso de tecnología de punta, los horarios establecidos y las grandes audiencias. “Se dirige a auditorios relativamente grandes, heterogéneos y anónimos; los mensajes se transmiten en forma pública, a menudo a una hora conveniente para llegar de modo simultáneo a la mayor parte de los miembros del auditorio, y son de naturaleza transitoria; el comunicador suele pertenecer a una organización compleja que puede implicar mucho gasto (u operar dentro de ella)” (ibídem: 38).

Asimismo, cabe recordar que este mismo autor señala las siguientes funciones de los medios de comunicación colectiva:

1. Vigilar el entorno: Tanto interno (estados, ciudad y política nacional), como externo (política internacional). Informan a diario y a cada momento del diario acontecer.
 2. Dirigir la opinión pública: Darle cabida a los diferentes líderes de opinión que orienten al lector, televidente o radioescucha.
 3. Difundir la cultura y el deporte: Constituir espacios incluyentes para las diversas expresiones artísticas y deportivas.
- f) Entretener.

En este sentido, Manuel Martín Serrano establece que el quehacer de los medios depende del cambio social en dos sentidos:

- a) Funcionalmente: La presión que de lo que ocurre reclama de los medios la cesión de un espacio o de un tiempo informativo, para dar cuenta del devenir socio-político. Funcionalmente, los medios se ocupan (entre otras cosas) de identificar el cambio del entorno.
- b) Institucionalmente: La transformación del entorno social establece relaciones nuevas entre Sistema Social y Sistema de Comunicación. Este cambio también desplaza a cada medio de su posición social, como a cualquier otro sujeto del campo histórico. Institucionalmente, la supervivencia de cada medio se identifica con el rumbo que marcan los cambios sociales (op. cit.: 144).

Como se verá en los siguientes subincisos, por ser enteramente de índole social este fenómeno tiene implicaciones en lo individual, lo que es parte del objetivo de este proyecto: Utilizar ese potencial en favor de la difusión de la equidad de género.

1.1.1 Comunicación masiva y cultura de masas: Definición y características (uso de tecnología de punta, horarios establecidos, grandes audiencia, horarios establecidos, industria del tiempo libre y consumo de signo)

A las anteriores definiciones de la comunicación masiva, también hay dos consideraciones importantes para entenderla en su totalidad:

- a) Constituye toda una industria dedicada a promover opciones para el tiempo libre.
- b) Representa el mejor y más vistoso escaparate para el consumo de signos y estatus, como líneas antes lo plantea Baudrillard en cuanto al arte.

Efectivamente, la comunicación masiva no sería posible sin la utilización de instrumentos tecnológicos de gran alcance y capacidad para abarcar a esas grandes audiencias, sea televidentes, radioescuchas o lectores. Sin embargo, es claro que no todo en la comunicación masiva es información y opinión pública, porque uno de sus objetivos más claros es brindar opciones para que esas audiencias llenen su tiempo libre sin importar sus preferencias, sexo, nivel socio-económico, tenga tarjeta de crédito o qué lugar ocupe en las estadísticas.

Deportes, espectáculos, cultura, nuevas tecnologías, *socialité*, internet, modas, historietas, teatro, cine y demás son las opciones para que el público se entretenga y consuma, pues resulta claro que no sólo se trata de disfrutar una película, una muestra museográfica o un concierto, sino de adquirir la camiseta conmemorativa, el llavero, el respectivo catálogo, el disco compacto, la mochila y, si es posible, el tono melódico para el teléfono celular. En otras palabras y parafraseando a Baudrillard (1997), ya no sólo es consumo de signo por estatus en sí mismo, sino que es el consumo de signo por y para el signo mismo, como lo ejemplifica el hecho de comprar un celular (un objeto que otorga estatus por sí mismo y ya se ha vuelto indispensable a estas alturas de siglo XXI), pero también el “vestir” a ese celular con tiempo aire, tonos diferentes y de moda,

imágenes, fundas y calcomanía distintivas, conexión a internet, capacidad de captar, guardar y enviar imágenes y un largo etcétera; o sea, todo una serie de accesorios que también otorgan estatus pero representan una constante erogación.

Asimismo, por ser los medios de comunicación colectiva parte de oligopolios económicos promocionan y publicitan los bienes y servicios producidos por sus empresas (Televisa y TV Azteca), lo que resulta en un muy lucrativo negocio redondo sin la menor posibilidad para que el ciudadano decida, pues las opciones están limitadas y controladas.

Tal vez porque desde que el cinematógrafo llegó a México (1896), los medios han sido negocio de y para particulares con poca participación y supervisión del Estado y resulta obvio que en nombre de esos intereses mercantiles se deja de lado en la visión social, del compromiso con quienes no sólo deben ser vistos como sus audiencias y consumidores cautivos y de su compromiso, al fin y al cabo, con esta sociedad que los tolera, mantiene y perpetua.

1.1.2 Los medios de comunicación colectiva como redes y voceros del poder político y económico, empresas del gran capital y legitimadores de la élite política, económica y cultural

El acto comunicativo, especialmente en su forma masiva (grandes audiencias; horarios establecidos; utilización de tecnología de punta y el locutor visto como emisor), está rodeado y condicionado por los factores político y económico, porque se trata de un acontecimiento eminentemente social y afecta a todos, individuos y grupos. Asimismo, hoy por hoy, es insoslayable y claro que los medios de comunicación masivos son importantes empresas que, por una parte, conforman significativos oligopolios en donde lo mismo hay estaciones de radio y de televisión, revistas y periódicos, empresas postproductoras, comercializadoras de discos, películas y de espectáculos masivos, clubes de fútbol, sitios de internet, compañías de telefonía celular, tiendas de ropa y muebles y hasta bancos propios (basta recordar que el grupo Televisa en su apogeo tenía acciones en empresas siderúrgicas y en la industria automotriz). Y por otro lado, son organismos, por el mismo poderío económico, con presencia en el ámbito social, político y jurídico (*remember* cómo el actor Mario Bezares fue liberado gracias a la

presión ejercida por Televisión Azteca en contra del gobierno y procurador perredistas del Distrito Federal, en el caso del asesinato del conductor Francisco Stanley), tienen gran influencia y son actores sociales de mucha presencia y respeto.

Resulta un hecho objetivo que los comentaristas y locutores de radio y televisión, así como las grandes plumas de los medios impresos, son voces con más autoridad y credibilidad para una gran cantidad de personas de todos los estatus, mientras al propio presidente poco o nada se le cree. Por lo tanto, tenemos que los medios de comunicación masiva constituyen organismo cuyos fines y objetivos son los de generar ganancias económicas --por encima de todo--, así como incidir en la vida social para, precisamente, mantener su liderazgo en el mercado de la información y difusión y lograr cada vez más y más acumulación de capital. Baste señalar la llamada *Guerra de las televisoras*, Televisa y Televisión Azteca, por ganar *raiting*; es decir, más audiencias para cotizar caro su espacio-aire a los anunciantes, lo cual ha sido motivo para utilizar todos los recursos audiovisuales impactantes y entrar en una serie de controversias que van desde ganar la noticia del día, presentar a los cómicos de moda con chistes cada vez más escatológicos y de mal gusto, hasta pelear por la exclusividad de transmisión tal o cual evento internacional, como en el caso del estado de salud del mandatario venezolano Hugo Chávez, en que ningún medio --mucho menos las televisoras-- pierden ni un solo y pequeño momento para obtener *la primicia*.

En otras palabras, los medios de comunicación masiva se han conformado en verdaderas personalidades morales, con voz y voto, que legitiman y asesoran a la élite social, política y económica en el poder, constituyendo canales para la apropiación de expresiones de la cultura subalterna (la ropa, la música, el arte, por ejemplo), pero también para hacer llegar a la masa los designios de esa élite legitimada, porque los medios de comunicación colectiva, para bien o para mal, son “voces e imágenes” familiares para todo ciudadano mexicano, quien muchas veces prefiere darles el voto de confianza a reflexionar sobre los contenidos informativos, publicitarios y propagandísticos que a todas horas le arrojan.

1.1.3 ¿Influyen los medios de comunicación colectiva en la formación del individuo? Educación formal (escuela y familia) y educación informal (televisión, prensa impresa, radio, cine e internet)

Resultaría muy arriesgado y poco responsable afirmar que los medios de comunicación por sí mismos distorsionan mentes y controlan individuos como si tal cosa, aunque, como ya se comentó líneas arriba, lo cierto es que el contenido de su programación y texto sí tienen una carga ideológica condicionada por su calidad de empresas e industria al servicio del gran capital y no se debe perder de vista que son mecanismos tecnológicos de gran alcance y capacidad.

Sin embargo, resulta innegable que dada esa ubicuidad tecnológica los medios son formadores de las personas, pues resulta que están más en contacto con ellas que con la familia o la escuela, instituciones tradicionalmente educadoras por excelencia; y esta actividad formadora de los medios masivos de comunicación va más allá de su uso explícito como medios educativos (telesecundaria; preparatoria abierta; introducción a la universidad; radio comunitaria; el cine para adiestrar cadetes siendo presidente Venustiano Carranza y para alfabetizar adultos en la Época de Oro del cine mexicano, y lo que actualmente está en boga: Licenciatura y bachillerato a distancia).

Modas para vestir; modos de hablar (con todo y entonación incluida); cambios en costumbres y hábitos alimenticios y hasta morales son las aparentes consecuencias de la influencia social de los medios, lo cual debe llevarnos a reflexionar sobre su uso útil socialmente hablando, tomando como base su uso lúdico. Resulta un hecho objetivo el que, por desgracia la mayoría de las veces, son los medios —en especial la televisión— como los únicos educadores no formales de las personas desde la infancia, pero tampoco se debe considerar a los mexicanos como seres autómatas listos para consumir.

Como lo apunta Robert Ferguson: “El propósito de la educación en los medios no es condenar o alabar los tipos de placeres que experimentan los estudiantes. La educación en medios es, primeramente, una actividad de pregunta, de exploración, de cuestionamiento. Una educación en medios trata de analizar el placer, antes que condenarlo o elogiarlo” (2003: 81).

Y es precisamente en este punto que se deben utilizar sus mecanismos para promover algo más que la compra de algún cierto bien o servicio de prestigio.

1.2 Hecho noticioso: La nota es la nota, sean medios electrónicos o prensa impresa

Ante el cúmulo informativo siempre destaca el hecho noticioso, la noticia del día, la información que conmueve a la mayoría de las personas y, por lo tanto, genera y dirige la opinión pública. Resulta casi imposible no saber lo que sucede actualmente, porque los medios saturan todo nuestro espacio vital, así como el visual, porque están en todas partes; pareciera, pues, que tienen el don de la ubicuidad. Lo que resulta un hecho objetivo es que el ciudadano común y corriente los consulta para informarse, divertirse y generarse una opinión, por lo que vale la pena recordar las maneras en que se presenta el hecho noticioso para contextualizar la razón de ser de la caricatura en este proyecto.

1.2.1 Géneros Periodísticos: Informativos y De opinión (categorías y características generales)

Carlos Marín y Vicente Leñero en su *Manual de Periodismo*, obra obligada para cualquier persona interesada en el tema, hacen una categorización del hecho noticioso desde un punto de vista muy ortodoxo, porque no incluye los géneros mixtos (ensayo, reseña, etcétera), propios de la literatura. Sin embargo, resulta muy útil para categorizar los géneros y para contextualizar a la caricatura.

- a) Géneros informativos: Los elaboran los reporteros; su redacción es muy estricta porque debe evitar juicios de valor de parte del reportero, pues su fin es sólo informar al lector, radioescucha o televidente.
- Nota periodística: La base de los géneros informativos; está conformada a manera de pirámide invertida (la información organizada de más a menor importancia) en entrada o *lead*, desarrollo o cuerpo y en remate, de tal forma que capte la atención del lector y quede informado desde las primeras líneas.
- Entrevista (informativa, de opinión y de semblanza): Aquí el hecho noticioso lo da el o los entrevistados. En la entrevista informativa la fuente vierte datos y

cifras. En la entrevista noticiosa la fuente vierte una opinión, reflexión o punto de vista. La entrevista de semblanza constituye una especie de “retrato psicológico”, pues incluye datos biográficos, opiniones y la descripción de la atmósfera que rodea al o los entrevistados.

- Reportaje: El género que investiga a profundidad un hecho noticioso, por lo que requiere consultar y consignar varias fuentes informativas, e incluye entrevista, nota, crónica, esquemas, diagramas, etcétera.
 - Crónica o nota de color: Es la descripción del ambiente que rodeó al hecho noticioso expuesto en la nota informativa. Aunque es más relajado en su redacción, tampoco incluye juicios de valor de parte del reportero.
 - Fotografía periodística: Es la imagen que capta el hecho noticioso. La trabaja un reportero gráfico o fotógrafo.
- b) Géneros de opinión: Los elaboran expertos en la materia (políticos, economistas, deportistas, escritores...), vierten su opinión y comentarios utilizando argumentos, información y hasta rumores para guiar la opinión del lector, televidente o radioescucha.
- Artículo de fondo: Hace comentarios y reflexiones sobre la noticia del día; se firma con el nombre auténtico del autor y está sólidamente fundamentado en argumentos e información.
 - El editorial: Es la opinión que cada medio hace. No va firmado y trata uno o varios temas, según los intereses del medio.
 - La columna: Tiene un lugar fijo y nombre. Puede ser firmada con pseudónimo y en ocasiones sus fuentes informativas no son tan confiables.
 - La crítica: Se refiere a cuestiones de cultura, espectáculos, sociales y nuevas tecnologías, porque destaca características de películas, libros, obras de teatro, restaurantes, discos, etcétera, para dar una opinión fundamentada en los conocimientos y notoriedad del autor sobre el tema.
 - La caricatura: También conocida como cartón, es un dibujo con humor que satiriza la noticia del día. Puede ser firmada con pseudónimo o con el nombre original del autor.

1.3 La caricatura, el género periodístico de opinión con trazo y humor, y producto social

La caricatura, el trazo con humor para satirizar, constituye, retomando conceptos de Román Gubern, un verdadero producto cultural visible para comunicar, un producto del *homo pictor* (hombre que crea imágenes) en toda la extensión de la palabra, porque combina representación icónica y lenguaje verbal y abarca las tres condiciones psicológicas para producir representaciones icónicas:

- a) En la memoria figurativa, que permite recordar y reconocer las formas y colores de los seres y de los objetos.
- b) En la intencionalidad de fijar iconográficamente y por medio de símbolos los contenidos de la percepción visual, aquellas formas y colores antes indicados aunque fueran voluntariamente distorsionados o estilizados.
- c) En una propiedad del pensamiento abstracto; es decir, la clasificación categorial de los signos, lo que permite establecer y fijar un repertorio de símbolos iconográficos dotados de valor semántico estable, asociados a los contenidos de la percepción visual (Gubern, 1992: 50).

Con base en lo dicho por Manuel Martín Serrano, la caricatura constituye un trabajo expresivo porque el caricaturista ha transformado la materia (papel y tinta) imprimiéndole energía con el claro y definido objetivo de comunicar (op. cit.: 15).

Así pues, la caricatura va más allá de la mera ilustración, aunque no deja de ilustrar el texto periodístico de opinión, por eso se le ubica en la página editorial. Y por esto mismo la caricatura como producto cultural visible y como trabajo expresivo conjunta las condiciones para llamar la atención y, por lo tanto, lograr recordación entre los consumidores de medios masivos de comunicación y de campañas propagandísticas.

1.3.1 Usos y funciones de la caricatura: conciencia social, ilustración de ideas, línea editorial, vehículo informativo, crítica propagandística y termómetro político

Escribir de la historia de la caricatura en México o de la Historia de México vertida en la caricatura, llevaría años de investigación y miles de cuartillas --amén de los ríos de tinta-- para que todos los actores involucrados estuvieran representados. En nuestro país se han escrito --por fortuna-- varios ensayos, tesis, investigaciones y ponencias alrededor de este género de opinión; sin embargo, ahora se trata de dilucidar por qué es el trazo mexicano tan prolífico y especial, características que lo han ubicado como un fenómeno a nivel mundial en todos los tiempos, y en un fiel testigo del devenir nacional.

En México los caricaturistas han sido etiquetados como dibujantes de izquierda y de derecha, y, peor aún, muchos se autocalifican de esta manera denostando y agrediendo mutuamente. Lo cierto es que la caricatura nacional va más allá de posiciones políticas y de esas clasificaciones que la han acompañado (junto con caricaturistas y publicaciones) durante casi sus 180 años de vida. Como género de opinión, la caricatura es contundente; a veces devastadora y resulta un hecho objetivo que siempre ha sido más buscada por los lectores de periódicos, tal vez por ser el nuestro un país más visual o, sencillamente porque da flojera leer las notas. ¿Será por eso que siguen vigentes y devastadores los trazos de Naranjo y Helioflores en sus añejas tribunas de *El Universal*, entre otros tantos? ¿Acaso en esto radica el alto margen de recordación de moneros tales como Hesiquio Iriarte, Picheta (siglo XIX), Gaitán, Daniel Cabrera, los Pruneda (inicios del siglo XX), Abel Quezada, Alberto Huici y Arias Bernal hasta llegar a Jis, Trino, El Fisgón, Paco Calderón y Helguera, entre tantos otros? ¿Será, simple y llanamente, que en México y en los mexicanos está tan arraigada esa costumbre de tomarnos todo a broma (incluso la muerte)? ¿Constituye esto una muestra del sentido autocrítico y autorreflexivo de la esencia nacional...? ¿O sólo es la manera pintoresca y artística en que los compatriotas dan salida a nuestros resentimientos políticos, sociales y hasta filosóficos...?

Cabe recordar que CARICATURA proviene de la locución latina CARICAE, es

decir, exagerado, recargado; por lo que una caricatura pondrá especial énfasis en los defectos o virtudes (físicos y morales) de los personajes a retratar. Una nariz desproporcionada; una María Félix con anillos y diamantes en los dedos de manos y pies (Abel Quezada); la misma diva con la ceja levantada en la imaginería de *El Chango* García Cabral; las inefables e infaltables botas y el mandil de Vicente Fox (siendo presidente y ahora ex presidente); el especie de Elmer Gruñón en que se convirtió Felipe Calderón y un rechoncho Agustín Carstens, voluminoso y ex secretario de Hacienda que, a decir de los profesionales del humor, se debe dibujar con compás y resulta todo un lujo, pues requiere de un gran gasto de tinta.

En fin, desde que apareció *Tiranía* de Claudio Linati publicada en *El Iris* en 1826, la caricatura mexicana tomó carta de naturalización (Pérez Basurto, 2001: 9). Mucho se ha escrito al respecto desde entonces y, curiosa o afortunadamente, los hechos cotidianos, políticos, dramáticos, artísticos y demás de nuestra siempre pintoresca sociedad han estado retratados con oportunidad por la caricatura mexicana y por sus mejores exponentes (Audiffred, Islas Allende, *El Chamaco* Covarrubias, Castrux, Rius y un largo etcétera). Asimismo, recordemos que una de las acciones que mucho le tundió (sic) a Francisco I. Madero, en un claro afán de desacreditarlo ante la opinión pública del momento, fue la cantidad de caricaturas anónimas y no tanto, exhibiéndolo como un chaparrito, pelón y bigotón, quien, con voz meliflua, se veía minúsculo junto a la firme y enorme figura del dictador Porfirio Díaz. Y todavía más, se le dibujaba pequeñito, ratonil, chiquitito, pequeñitito, con los pies colgándole en una silla presidencial que nunca logró abarcar ni tantito.

Cierto, la caricatura tiene un encanto y un perfume del que pocos han podido escapar. Artistas como José Guadalupe Posada, José Clemente Orozco, Carlos Neve, Carmen Mondragón (*Nahui Olin*) y el propio Diego Rivera no pudieron sustraerse a su canto de sirena seductora. Y ni qué decir de Sixto Valencia y Gabriel Vargas, personalidades de la historieta nacional, quienes con acierto y maestría han retratado los tipos y costumbres mexicanas (*Memín Pinguín* y *La Familia Burrón*), siempre vigentes, y claros e incuestionables ejemplos de que el cómic *made in México* tiene gran calidad en su manufactura, puede competir con cualquiera que se le ponga enfrente y constituyen fenómenos *sui generis* a nivel mundial.

La caricatura en México, el cartón mexicano, es un termómetro que sirve para medir la temperatura del ánimo de una sociedad que nunca acaba de agotar su capacidad de asombro ante los hechos cotidianos y extraordinarios de la política y la economía. Una imagen dice más que mil palabras y, en efecto, ha probado y comprobado su eficacia en campañas de publicidad y propaganda, por su innegable calidad didáctica (lo mismo atrae a niños que a adultos de todas las denominaciones) y capacidad de llamar la atención y mantener la memoria fresca, por lo que siempre será un recurso muy socorrido y jamás pasado de moda. La caricatura, su línea con gracia, humor y sarcasmo es un lenguaje universal, accesible y entendida por todos, que no requiere de la palabra escrita (y en opinión de expertos, entre menos texto mejor, si no es que nada).

Y tanto así, que ha extendido sus brazos para lograr espacios consolidados en otras secciones del periódico y los noticieros. Tal es el caso de la caricatura deportiva (fútbol y olímpica, para ser más precisos), género bastante bien aceptado, bien encaminado mercadológicamente, y también una muestra del talento y oportunidad humorística del ser mexicano, pues, hasta ahorita, hasta donde se sabe y tiene conocimiento, no se ha repetido la faena en otra parte del planeta. Ángel Rueda fue el iniciador y hoy en día Terrazas, Apebas, Gabriel y Éctor son los exponentes de la caricatura deportiva mexicana, siendo don Ricardo Salazar Berber el decano, cuando durante años publicó las peripecias de las figuras del balompié en el hoy desaparecido periódico *Novedades*, además de ser él y nada más que él quien creó las mascotas de los equipos futboleros.

No falta mucho para que suceda lo mismo en las secciones de Espectáculos y Cultura, campos que, a decir de los propios moneros, tienen mucho potencial como espacios para plasmar la opinión en forma de caricatura, además de respaldar e ilustrar la información del día, como ya lo está siendo en internet.

1.3.2 Breve esbozo histórico de la caricatura mexicana

Cronología elaborada con información de Alejandro Pérez Basurto (2001).

1826: El italiano Claudio Linati introduce la litografía en México. Imprime el periódico *El Iris*, el cual publica el mismo año la primera caricatura titulada *Tiranía*.

1847: Conforme la política empezó a ganar espacios en la prensa, surgen publicaciones cuya herramienta principal es la sátira caricaturesca, como *Don Bulle Bulle*, con caricaturas del primer grabador que firma sus trabajos: Gabriel Vicente Gahona *Picheta*.

1861-1877: El periódico *La Orquesta*, en plena época juarista, contiene los trabajos de los caricaturistas Constantino Escalante, Santiago Hernández, Alejandro Casarín, Jesús T. Alamilla y José María Villasana, quienes lograron firmarlos.

1874-1876: Las acciones tomadas por Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz a la muerte de Benito Juárez, fueron registradas por el caricaturista José María Villasana en *El Ahuizote*, publicación bisemanal que aparecía los miércoles y sábados dirigida por Vicente Riva Palacio y el propio Villasana. José Guadalupe Posada publica sus primeras caricaturas en *El Jicote* (1871).

1879-1903: En medio del anonimato, los caricaturistas ayudan al movimiento contra la dictadura con sus dibujos como armas. *La Cantárida* y *El Quijote* (1879) con caricaturas de Gaitán. *La Patria Festiva* (1879) con caricaturas de Lira. *El hijo del Ahuizote* (1885-1903) contando con los trabajos de Daniel Cabrera *Fígaro*, Jesús Martínez Carrión y Álvaro Pruneda.

1895-1910: José Guadalupe Posada se une a los periodistas e ilustradores críticos. Publica en el *Gil Blas Cómico* (1895-1897) y *El Diablito Rojo* (1906-1910)

1903-1906: Los caricaturistas Daniel Cabrera *Fígaro* y Jesús Martínez Carrión continúan su labor opositora dirigiendo *El Ahuizote Jacobino* (1904-1905) y *El Colmillo Público* (1903-1906), respectivamente.

1911-1914: La inestabilidad del gobierno de Madero es duramente denunciada en la prensa satírica con *Multicolor* al frente. Cada error de Madero era ridiculizado por Ernesto *El Chango* García Cabral, Atenedoro Pérez y Soto, Santiago R. de la Vega y Clemente Islas Allende. Los caricaturistas Pruneda (Álvaro padre, Álvaro hijo y Salvador) critican la naciente revolución en *Tilín Tilín*. En 1913 se trunca la libertad que gozan los caricaturistas con el asesinato de Madero y Pino Suárez.

1920: El periódico *El Chupamirto* de Jesús Acosta Cabrera empieza a incluir historietas.

1924-1938: El caricaturista Juan Athenack desliza su crítica en *Tu-Tan-Kamen*, al igual que José Clemente Orozco en *El Machete*.

1929-1931: Los periódicos *La Prensa*, *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal* ubican a los caricaturistas en las páginas editoriales; nace así el llamado cartón editorial. Destacan los caricaturista Andrés Audiffred, Ángel Zamarripa *Facha* y *El Chango* García Cabral, quien con Manuel Horta dirige “el semanario loco” *Fantoche* (1929-1930), que además de *El Turco* (1931) son las pocas publicaciones satíricas del Maximato. Por el *Fantoche* desfilaron las plumillas de Guerrero Edwards, Era y *El Chamaco* Covarrubias.

1938-1948: Los caricaturistas De la Mora, López Ramos y Reyes hacen crítica al presidente Lázaro Cárdenas en *El Tornillo* (1938-¿?), el que otorga asilo a los caricaturista españoles Ernesto Guasp, Ras, Bartoli, Rivero Gil y Ángel Rueda. *Don Timorato* (1944-1948) destaca gracias a sus colaboradores: Arias Bernal, Rafael Freyre, Audiffred, Abel Quezada, Alberto Huici, Jorge Carreño, Alberto Isaac y Leonardo Vadillo.

1954-1965: Rius, Beltrán, David Carrillo, Eduardo *El Nene* Gómez, Jesús Castruita *Castrux*, Salazar Berber, Carlos Dzib, Helioflores, Heras, AB, Naranjo, Vic, Rruizte y Ram, entre otros, publican su crítica en *Ja-Já* (1954), *Don Ferruco* (1954), *Ahí va el golpe* (1955), *Los Supermachos* (1962), *El Apretado* (1951-1953), *La Gallina* (1959), *El Mitote Ilustrado* (1965-1968), *El Universal* (1916), *Excélsior* (1917), *Ovaciones* (1947),

Cine Mundial (1962), *El Día* (1962), *El Sol de México* (1965) y *El Herald de México* (1965).

1979-1981: Los dibujantes humorísticos que destacan entonces desde las revistas *Quecosedro* (1979) y *La Garrapata* (1968-1981), además de los diarios *Unomásuno* (1977) y *El Financiero* (1981) son Oswaldo, Palomo, Sergio Arau, *El Fisgón*, Ahumada, Alán, Pedro Sol, Rocha, Monsi, Adrián, Moysén, Magú y Peralta. En 1975 nace la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC), agrupación fundada por connotados caricaturistas encabezados por David Carrillo y que hoy en día sigue en pie, cuyo objetivo primordial es la defensa de los derechos de autor.

1980-1993: Los caricaturistas Luis Carreño, Jerónimo, Garci, Apebas, Perujo, Bogotá, Eko, Trino, Luis Fernando, Castre, Falcón, Calderón, Ulises y Jis publican en *Rayas* (1980), *A todo mecate* (1984), *Rhumor* (1988), *Lapiztola* (1992), *Los Caricaturistas* (1993), *La Jornada* (1984), *El Economista* (1988) y el periódico *Reforma* (1993).

1994-1995: Las publicaciones *El Chahuistle* (1994), *El Papá del Ahuizote* (1994) y *Al Tiro* (1995) acogen tanto a caricaturistas consolidados como a los nuevos Eduardo Rocha, Nostragamus, Matvei, Terrazas, Gabriel, Román, Art, Chubasco, Fran y Alarcón.

1996 a la fecha: Surge la revista *El Chamuco* con caricaturas de José Hernández, y los diarios *México Hoy* y *Milenio* acogen a los humoristas Rictus, Altamirano, Pego, Kabeza, Manjarrez, Alonso, Hans, Jabaz, Waldo y Franco. Siguen publicando varios de los caricaturistas de la vieja guardia.

CAPÍTULO 2: ¿QUÉ ES SER MUJER? CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO Y VISIÓN DE LO FEMENINO

2.1 Condicionamientos socio-culturales para “ser y comportarse” como hombre o mujer

El ser hombre o el ser mujer se relaciona con construcciones sociales, culturales y hasta morales a partir, evidentemente, de las características y diferencias biológicas. Asimismo, a cada quien se le enseña “a ser”; es decir, desde la infancia a las féminas se nos ha aleccionado para “ser mujer” y a los varones “a ser hombres”. Desde el juego y la forma de vestir hasta comportamientos más elaborados, se nos define como mujeres u hombres.

La identidad de género y concretamente lo femenino resulta un planteamiento que no sólo implica las características biológicas y naturales, sino que, como lo expone Judith Butler en “Sujetos de sexo/género/deseo” también abarca las categorías política y de representación, entendida ésta como parte de un proceso político que pretende extender la visibilidad y legitimidad para las mujeres como actores políticos, lo que implica el concepto propio de “mujer”. En este punto refiere varias concepciones de lo que es mujer, partiendo desde la más elemental que establecen las características físicas, raciales, étnicas, regionales y, por supuesto, sexuales, así como el identificar lo femenino con lo que no es (hombre). Sin embargo, señala que si bien las condiciones fisiológicas de cada género establecen visibles diferencias –tanto en lo físico como en lo emocional–, constituye apenas el factor de inicio y no el determinante para establecer características de género, porque también abarca cuestiones sociales y culturales, e incluso de aprendizajes, lo cual implica el género, tanto como identidad e interpretación cultural del sexo (Butler, 2001: 40).

También cabe retomar la definición de Carmen Ramos Escandón de género como la relación de características biológicas, que establecen las diferencias masculinas y femeninas. Sin embargo, no sólo se trata de la diferenciación a partir de lo natural, sino que marca aspectos sociales, entre los que se consideran el ordenamiento

jerárquico, las estructuras de prestigio y las nociones culturales de género y sexualidad, siendo el prestigio masculino lo público, mientras que a la mujer se la ubica en la esfera doméstica, el hogar, la casa, lo privado, todo lo cual se refleja en la división sexual del trabajo y en la crianza de los hijos e hijas (Ramos Escandón, 1991: 11-26).

En otras palabras, el ser hombre o el ser mujer se relaciona con construcciones sociales, culturales y hasta morales a partir, evidentemente, de las características y diferencias biológicas en función de tener o no pene, como ya se anotó. Pero tal vez lo que más nos diferencia, establece simbolismos y una gran cantidad de consideraciones es la maternidad, esa capacidad para dar vida, lo cual también implica poder embarazarse, tener un buen término en el parto y criar a los hijos. Es decir, la labor de la mujer no concluye con sólo ser capaz de tener bebés, sino que ese trabajo se amplía y hasta perpetúa en la crianza y nutrición de los hijos que se hace extensiva a los demás miembros de la familia, incluso de la comunidad.

Efectivamente, la mujer es la responsable histórica y social de la salud y bienestar de los demás, y por lo que no es gratuito ni casual el que haya sido la depositaria de conocimientos sobre la herbolaria, tanto en Europa como en América (en México sigue siendo una tradición bastante arraigada, por cierto); recordemos que el europeo término “brujas” se refería en un principio a “mujeres sabias” (Bolen, 1993). Sin embargo, por acceder a mecanismos anticonceptivos y abortivos naturales a esas mujeres se les persiguió, torturó y defenestró a lo largo de los siglos, llegando a la imaginería actual de la bruja vieja, horrible, de enorme nariz, siempre vestida de negro, malvada y, sobre todo, devoradora de niños; una verdadera amenaza.

Por supuesto que no todo han sido connotaciones negativas, pues resulta un hecho innegable que para representar cuestiones de salud, fertilidad y nutrición se ha utilizado la figura femenina. Basta recordar la mitología griega, en donde las diosas del Olimpo Atenea (guerra y labores domésticas), Afrodita (amor, sexualidad y reproducción), Heras (hogar y representación de la consorte), Deméter (la madre y de la tierra fértil), Perséfone (diosa hija y de la primavera), Hestia (la representación del fuego del hogar y la reflexión femenina) y Artemisa (protectora de la embarazadas y parturientas) de alguna u otra forma se les relaciona con el hogar, la familia, la laboriosidad doméstica, la nutrición y, por supuesto, la fertilidad, así como con las

pasiones y defectos propios de lo femenino (celos, depresión, inconstancia, voluptuosidad e infidelidad) (op. cit.). También tengamos presente a la “Madre Tierra”, la cual nos nutre y protege, cual dadora de vida en todos los sentidos. Y ni qué decir de la propia mitología prehispánica, en donde, por ejemplo, la iracunda Coatlicue también es madre de todos los dioses –incluido el principal, Huitzilopochtli–, a la que se le representaba con mazorcas de maíz en las manos.

En otras palabras, la mujer es dadora de vida, pero también nutridora, cuidadora y garante del bienestar familiar, en un desprendimiento que va más allá y por encima de sí misma. Sin embargo y por desgracia, a esa alta misión no se le reconoce, ni se le da la importancia debida y mucho menos se le retribuye (económica y socialmente) para que la mujer siga llevando a cabo tan noble labor. Al contrario y por desgracia de nuevo, este cometido ha servido para establecer más diferencias entre géneros, cargándole al femenino una serie de responsabilidades bastante pesadas pero ineludibles, en un afán por controlar su sexualidad y su capacidad crítica, lo cual tiene como consecuencia que esto también sea un factor de discriminación:

- a) Se le discrimina a la mujer en función de su capacidad o incapacidad para embarazarse y tener hijos sanos. Recordemos cómo con el apelativo “mula” se le denomina a la estéril de una manera absolutamente denigrante, hiriente y estigmatizadora.
- b) Se le discrimina porque sólo debe ocuparse como única responsable de la salud y bienestar de esos hijos, sin mayores apoyos y reconocimientos.
- c) Por lo tanto, se le discrimina a la mujer en los ámbitos social y laboral por esta situación, confinándola al espacio doméstico, encerrada en casa y dedicada a los quehaceres.
- d) También se le discrimina a la que se niega a ser sólo madre y criadora, en un ejercicio consciente de su libertad y responsabilidad sobre sus expectativas de vida, y prefiere estudiar, un trabajo remunerado y cuestionarse para transformar su entorno.

Ante este panorama pareciera que las féminas no tenemos opción ni modo para cambiar el estado de las cosas, pero sí la hay cuando existe la información oportuna y se puede hacer uso de ésta: La educación en los ámbitos formales (escuela, familia y comunidad) e informales (medios de comunicación colectiva), lo cual implica recursos

y mecanismos cuya efectividad esté en función de una recordación que de verdad se traduzca en acciones concretas, como se verá más adelante.

Un claro ejemplo de esta situación lo constituyen el placer sexual y la salud reproductiva. Un hecho innegable es que el sexo constituye un factor de bienestar integral y salud, independientemente de la mera cuestión del placer y la complacencia. La actividad sexual nos permite reconocernos como seres vivos, capaces de amar y susceptibles de ser amados, además de la sensación del aprecio físico, por lo que es un hecho vital para la plena vivencia diaria, lo cual, sin duda alguna, se refleja tanto en lo físico como en lo personal. Dicho de otra manera, la actividad sexual contribuye a que los individuos e individuos maduremos biológicamente, sí, pero también en lo emocional al identificar nuestros gustos y preferencias.

Los investigadores Stephen L. Isaacs y Ruth Macklin definen la salud reproductiva como “una condición en el que el proceso reproductivo se logra en un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no es simplemente la ausencia de enfermedad o de desórdenes del proceso reproductivo” (1999: 199).

Asimismo, los autores señalan que la salud reproductiva es un factor de bienestar para cualquier ser humano por lo que consideran fundamental tomar en cuenta a las personas como sujetos esenciales de la salud reproductiva, por ser “un importante bien social, y su promoción y las condiciones para su realización son una obligación ética” (ibidem), pues, indiscutiblemente, se relaciona con la dignidad humana y calidad de vida, por lo que también los encargados de garantizarla (el Estado, principalmente) deben respaldar los derechos del cuidado de la salud, a información oportuna, a la libertad, la justicia y seguridad individual, incluyendo la libre decisión de tener hijos. Sin embargo, los beneficios y medios de la salud reproductiva no deben constreñirse a un grupo social específico; al contrario, deben apoyar y garantizar la democracia, la equidad de género y el trato igualitario de las personas, cualquiera que sea su edad, raza, preferencia sexual y condición social.

En cuanto a las mujeres, los autores sostienen que todavía más se deben respetar y garantizar sus derechos a una salud reproductiva, de tal forma que no padezcan discriminaciones y mucho menos mutilaciones, “aun cuando dichas prácticas se lleven a

cabo como una parte de rituales tradicionales” (op. cit.: 203). En otras palabras, las mujeres deben tener la información necesaria para decidir sobre su derecho a tener o no hijos, cuántos y cuándo, así como a los servicios de salud pertinentes y a ser respetadas por ello.

Por desgracia y como lo señala Juan Guillermo Figueroa Perea, es claro que esa libertad de decidir sobre el cuerpo y determinar el número de hijos está incompleta en tanto no se garantice el efectivo acceso de la población a la información y libre uso de los anticonceptivos para todos los individuos como parte del derecho a la salud reproductiva, con el pleno goce de la sexualidad en cualquier momento de la existencia humana. El papel de las instituciones gubernamentales se centra en la promoción y garantía de la salud reproductiva a toda la población, así como de hacer llegar los mecanismos anticonceptivos a la población, especialmente al sector femenino. Asimismo, las instituciones gubernamentales deben tener la infraestructura adecuada para la atención a la salud reproductiva de quien lo solicite (1999: 61-101).

Tal vez emitiendo un juicio temerario, resulta que en México no hay una plena responsabilidad estatal para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva empezando porque no hay la suficiente información al respecto y el gobierno no acaba de respaldar los derechos reproductivos de sus gobernados, como lo muestra la polémica sobre la interrupción legal del embarazo antes de las doce semanas de gestación en nuestro país, que ya es una ley en el Distrito Federal, pero no así en Guanajuato y San Luis Potosí.

Y nuevamente aunada a la precariedad en las políticas y acciones de salud sexual y reproductiva en nuestro país subyace el factor discriminación, como la plantea la articulista Gabriela Rodríguez: “Atrás de los retrocesos en salud reproductiva está la permanencia de una política económica excluyente, el desmantelamiento de la salud pública y el desinterés por el acceso y la calidad educativa, factores que profundizan las desigualdades sociales y de género y que confirman la existencia de dos México: Uno, donde viven las mujeres de primera clase, las que deciden sobre su cuerpo y ejercen sus derechos sexuales y reproductivos, y otro de mujeres de segunda que no cuentan con escolaridad, opciones ni derechos reproductivos” (2009: 13).

Es obvio que la salud reproductiva forma parte de todo un sistema gubernamental de salud, no es un fenómeno aislado, pero también es cierto que está en función de todo ese aparato burocrático y político, el cual evidentemente responde a intereses económicos e incluso morales de una minoría desinteresada en programas sociales de desarrollo humano, como lo ha demostrado la administración de Felipe Calderón dejando en manos de particulares sus responsabilidades sociales y de salud con consecuencias hasta fatales, como es el triste caso de la subrogada guardería ABC en Sonora (2009).

2.2 Mujer, ¿ser humano del género femenino diseñado sólo para concebir y servir? Concepto de un ente humano que abarca los niveles biológico, conductuales, sociales y culturales

2.2.1 Tradición, familia, escuela, religión y lenguaje: Redes de presión para la mujer

Considerada la obra fundamental del feminismo, *El segundo sexo* es el libro escrito por Simone de Beauvoir, en donde aborda el tema de la mujer desde varias perspectivas, entre las cuales está el recuento histórico que realiza de la situación femenina desde la época antigua, pasando por Grecia y Roma, para llegar a la Revolución Industrial y a la actualidad, entre otras.

En estas páginas, la autora hace un recorrido por diversos aspectos del desarrollo histórico humano, ocupándose primordialmente en la relación mujer-hombre pero vinculándola con el momento social y el entorno natural. Así pues, resulta que en los inicios de la vida social el ser humano, agrupado en hordas nómadas, establece la diferencia entre sexos femenino y masculino a partir de las labores que cada quien debía desempeñar diariamente: Los hombres a la caza, la pesca y la guerra, en tanto que las mujeres debieron dedicarse a la agricultura, la recolección y a la crianza de los hijos. Es decir, el hombre se situó en el ámbito público, externo, y la mujer en el íntimo, el cerrado, de tal forma que a ella se le hace responsable de la reproducción (en todos sus aspectos) y sólo debe dedicarse a lo doméstico formando una familia, a la que se debe ante todo, como lo es hasta nuestros días (Beauvoir, 1986).

Es en este periodo cuando a la mujer se le adjudican dos catalogaciones que han de perdurar en las relaciones de género:

- El constituir el Otro, la contraparte masculina que al tiempo que lo acompaña y comparte obligaciones y avatares también implica misterio y negatividad. Un Otro que está siempre en estado salvaje “natural”, por lo que debe ser controlado por su propio bien y el de la sociedad.

- El representar un objeto con valor de intercambio, a causa de su capacidad reproductora –entendida como fertilidad–, su fuerza de trabajo, su resistencia física ante el cansancio y las enfermedades y, por supuesto, su apariencia y capacidad de agradar y satisfacer eróticamente. Esa situación se nota desde el propio círculo familiar, cuando a las niñas se les dedica a las labores domésticas y al trabajo diario, en tanto a los niños se les privilegia con la educación, la cultura y la disposición de recursos económicos.

Así pues, la autora detalla cómo desde la Grecia clásica –cuna de la civilización occidental– las féminas han sido destinadas especialmente a la maternidad; a cuidar el hogar y a la familia; a contribuir a la supervivencia y hasta en la acumulación de riqueza aportando su fuerza de trabajo y sus propios bienes terrenales, y a complacer al hombre en todos los aspectos, empezando por el sexual. De hecho, Simone de Beauvoir relata cómo han sido utilizadas –literalmente– las mujeres a lo largo de la historia de la humanidad para las labores del campo, como obreras, como servidumbre y esclavas, esposas decorativas y dadoras de hijos, para la guerra y como prostitutas en varias formas (op. cit.).

En el devenir histórico y particularizándose en cada región y en cada época, se han creado una serie de mitos alrededor de la mujer y de lo femenino, mismos que hasta el día de hoy (siglo XXI) parecen perdurar. Simone de Beauvoir hizo una capitulación de esta mitología centrándose esencialmente en los siguientes puntos:

1. La mujer visto como ser de la naturaleza, equiparándosele, incluso, con lo animal, con lo salvaje, por lo que le se debe someter y domesticar.

2. La sexualidad femenina, considerada como un misterio que envuelve al hombre por el deleite que proporciona, pero también por la capacidad de concebir, dar vida y mantenerla, por lo cual resulta atractiva, pero que requiere ser controlada, tanto

por cuestiones religiosas y morales, como de índole económicas al garantizar la sucesión de los bienes al heredero legítimo. De igual modo, a la sexualidad femenina se le relaciona con la fertilidad, por el hecho de estar lista la mujer a partir de la menarca para recibir la semilla masculina, contenerla y florecerla en la vida de hijos que continúan la estirpe, perpetúen creencias y costumbres y también constituyan fuerza de trabajo.

3. La apariencia femenina y sus cánones de belleza. Una de las características deseables en todos los tiempos y en todos los lugares es que las mujeres sean hermosas, claro, con estricto apego al canon de hermosura reinante. Así pues, la autora señala que el cuerpo, el rostro, la manera de andar, vestir y todo lo vinculado con la presencia femenina está en función del estereotipo vigente, por lo que ella misma cita los ejemplos de las mujeres de ciertos pueblos orientales, en donde deben ser obesas por requerimientos sociales masculinos, y de las estrellas hollywoodenses que hasta su cerrar de párpados debía ser avalado por los deseos del hombre, entonces como ahora.

4. La mujer como ser diabólico a la vez que místico. La figura de las féminas ha sido relacionada con la sabiduría y también con la maldad, por ello es que las figuras de la mujer sabia y de la bruja maléfica –pero ambas vinculadas con fuerzas oscuras de la naturaleza que conocen y dominan, por cierto– perduran hasta hoy. La autora cita el ejemplo del catolicismo, religión que sustenta la figura de la madre inmaculada y virgen (la madre de Cristo en el modelo de todas y cada una de las progenitoras) en contraposición de Eva, la mujer que perdió a Adán y a toda la humanidad con la tentación de una manzana, culpable del pecado original; dicotomía generadora de arte sacramental y no tanto, y fundamento de dogma de fe para controlar a las mujeres en sus deseos carnales, espirituales y emocionales. A la vez que se le adjudican los males humanos, también se le responsabiliza velar por el bienestar de los demás, por constituir, nutrir y cuidar una familia, una comunidad y hasta un país en la forma de la Madre Patria.

5. La mujer como objeto de deseo y de repulsión. El cuerpo femenino resulta atractivo y hasta necesario para el goce del hombre y para la reproducción de la especie, ni hablar; sin embargo, también es instrumento para la perdición masculina, como lo pregonan las religiones, sobre todo la católica. Por estas razones, de Beauvoir afirma que la menstruación femenina puede ser relacionada con la fertilidad, aunque en la inmensa mayoría de las culturas se le identifique con la suciedad y contaminación, por ser una sangre “desperdiciada”.

6. El mito sobre el falocentrismo. El pene es el arma con que cuenta el hombre para cobrar conciencia de sí mismo, al comparar el tamaño del suyo con el de los demás, y de su superioridad frente a la mujer porque con esa, su arma, la penetra, somete y rebaja; en otras palabras, la controla.

Asimismo, la premisa de la cual la autora parte y también constituye una de sus conclusiones, es que la dama representa al Otro, la contraparte del caballero, de lo masculino, y ese Otro constituye un misterio atrayente, pero temible, y el hombre debe sentirse fuerte y dominante frente a esa fuerza emanada de la mujer, de tal forma que no lo succiones y avasalle, así deba recurrir a la violencia de cualquier tipo (física, emocional, sexual, etc.). Por ello, tal vez, sea la razón de sobrevalorar las virtudes ideales femeninas en voz de poetas y demás artistas, dadora de vida, venerable “cabecita blanca”, al mismo tiempo que la misma mujer sea considerada objeto de perdición, distractor y pasatiempo (op. cit.).

Aspectos históricos de la construcción de género y simbolismos han generado toda una tradición moralista que hasta ahora, en pleno siglo XXI, sigue considerando la relación demoniaco-sexo-mujer a partir de la categorización de lo femenino y del cuerpo femenino a partir de simbolismos con connotación negativa (Velázquez Rodríguez, 2008).

Por su parte, Marta Lamas señala que las diferencias entre sexo masculino y femenino no se centran únicamente en la mera cuestión biológica, y más bien ésta constituye un elemento para interpretarlas, lo cual resulta a decir de la autora en que “el pensamiento humano no ‘refleja’ la realidad, sino que la ‘simboliza’ y le inventa un sentido que, a su vez, organiza y legitima ciertas acciones y relaciones sociales” (Lamas, 1991: 7). Esta aseveración conduce a establecer la distinción entre géneros a partir del psicoanálisis y de las consecuencias social y políticas, pues estas tres categorías permiten el estudio amplio y completo, en especial de la condición de la mujer, ya que el psicoanálisis aborda lo individual, las circunstancias familiares y culturales para explicar cómo es que cada ser humano adquiere las características de género. Asimismo y como resultado de lo anterior, Marta Lamas destaca los tres registros que Frida Saal enumera para establecer lo que “marca” la diferencia entre

mujer y hombre (op. cit.):

a) **DIFERENCIA REAL:** Las características físicas y biológicas entre individuos para establecer características propias de cada género, siendo la maternidad la principal.

b) **DIFERENCIA SIMBÓLICA:** Las condiciones culturales, históricas y hasta morales acerca de lo que identifica a lo femenino y lo que significa ser mujer, teniendo muy en cuenta cómo ha sido y es mercancía de cambio real y simbólico para los hombres en particular y para la sociedad en general.

c) **DIFERENCIA IMAGINARIA:** El culto al falo, el pene. Es precisamente en la diferencia imaginaria, en la supremacía del falo, y así Frida Saal detalla cómo desde la infancia se establece la diferencia entre las niñas (sin pene) con los niños (con pene), una condición biológica, pero que tiene como consecuencias que cada humano desarrolle su personalidad, autoestima, como el que una mujer sin un hombre es incompleta y no vale.

De tal forma se establece la lucha de los sexos, la cual adquiere características políticas al dominar cada sexo al otro por medio de la prole y que, en un sentido más amplio, se traduce en una eterna dominación entre clases y grupos sociales a lo largo y ancho de la historia de la humanidad.

Otro espacio físico y social que bien muestra la condición de situar y sitiar a la mujer es, sin duda alguna, la prisión. La cárcel como la institución punitiva y supuestamente regeneradora por excelencia, representa la forma tangible y subjetiva en que las mujeres padecen la discriminación y no sólo en nuestro país. El caso de la Penitenciaría de Madrid así lo muestra: Mientras los presos varones son más participativos en las actividades lúdicas y de rehabilitación a causa, entre tantos motivos, de la visita y atención de sus familiares y las posibilidades e ilusión de reintegrarse al núcleo familiar y al trabajo, las presas son olvidadas por la familia, los amigos, parejas y por quienes las atrajeron al delito (narcotraficantes y proxenetas, principalmente), situándolas en el olvido y marginación social en todos los aspectos, por lo que estas mujeres –de varias nacionalidades, además de la española– esperan la oportunidad de embarazarse de la manera que sea, con quien sea, para “tener compañía”

al momento que se cumpla su condena sin pensar que los hijos no garantizan el antídoto a la soledad. En otras palabras, a la fémina encarcelada se le discrimina por delinquir, por ser mujer y por prejuicios tradicionalistas y morales que todavía más la confinan a un espacio cerrado, oscuro y velado, tal y como fue al principio de los tiempos cuando la división del trabajo así lo provocó.

2.3 Género y categoría de análisis. Explicación teórica de un añejo problema social

2.3.1 Relaciones sociales a partir de las diferencias sexuales

El tema de la diferencia de género entre seres humanos es abordado por Rosa Marta Fernández a partir de los siguientes aspectos:

1. La diferencia entre varones y féminas está en función de las características biológicas, pero constituyen el fundamento para haber impuesto una serie de obligaciones a cada género, oponiendo la inferioridad femenina a la superioridad masculina en sólo lo físico
2. La relación de géneros se fundamenta en el grado de subordinación de las mujeres real y simbólica.
3. El nivel de opresión femenina ha sido vista y considerada como algo natural y conveniente, siendo que se trata de una construcción social y cultural impuesta tradicionalmente, como ya se anotó.
4. La división del trabajo en cuanto a la diferencia de géneros se establece de la siguiente manera: La labor del hombre está en el ámbito público, se le considera prioritaria y digna de reconocimiento, mientras la de a mujer se confina a lo privado, considerado obligatoria sin mérito alguno y hasta trivial e improductiva.
5. La existencia de cualquier mujer está en función del hombre que tenga lado y la acompañe (padre, esposo, hijos, hermanos, etcétera). Sin ese elemento masculino, no tiene valor individual ni reconocimiento público.
6. La contradicción en educar a la mujer para reprimir sus impulsos sexuales y capacidad amatoria, guardándose para el matrimonio y sólo utilizar el sexo fines reproductivos.

La autora concluye en que las luchas feministas pueden tener el riesgo de “liberar” a las féminas, pero sólo en tanto siguen reduciéndose al disfrute del hombre, quien ve más oportunidad erótica sin compromiso, y, sobre todo, al servicio del gran capital en un afán liberador que impele a la mujer comprar lo necesario para ser “libre” siguiendo como esclava de sus impulsos consumistas (Fernández: 62-79).

Continuando las pautas que diferencian los géneros femenino y masculino, Nelly Schnaith reflexiona sobre las condiciones culturales para que exista una identidad de la mujer, misma que surge desde aseveraciones ancestrales como que su naturaleza es animalesca, debe servir y complacer al varón, cuidar del hogar y la familia como deber inalienable e incuestionable, debe educársele y sometérselo y un largo etcétera. De esta forma resulta que las construcciones culturales las cuales, a lo largo de la historia de la humanidad, determinan que el sitio idóneo de las mujeres sea la familia, la célula primaria de cualquier sociedad. Y es el propio seno familiar el primer sitio de control y encasillamiento femenino por constituir la institucionalización perfecta de creencias, comportamientos, normas éticas y morales.

Ahora bien, en particular deseo hacer hincapié en la siguiente aseveración de Schnaith: “Sin embargo, se caería en un idealismo de poca monta al no reconocer la fuerza estructurante de las grandes convenciones impuestas por los amos, pero lo suficientemente poderosas y convincentes como para ser asumidas también por los siervos” (op. cit.: 45). Es decir, como se ha dicho hasta el cansancio, si bien existe una dominación masculina sobre la mujer y todo lo que represente lo femenino, también debe tenerse muy cuenta que las propias mujeres así lo han aceptado y lo han perpetuado hasta nuestros días, en pleno siglo XXI, en una relación dialéctica que podría resumirse en la siguiente frase coloquial y de todas y todos conocida: Para que haya un victimario debe existir una víctima.

En otras palabras, la supuesta inferioridad femenina constituye el fundamento para sustentar y creer en la superioridad masculina a base de una serie de convencionalismos y leyes no escritas, mismos que sugieren una relación perversa entre las mujeres que aceptaron ser débiles, indefensas, sumisas e inferiores por comodidad y los varones por mantener un *status quo* en bien de la comunidad, y de esta manera

logran también controlan en lo íntimo y en lo social, como lo propia autora sugiere en su concepto del “poder de los esclavos”.

Así pues, cobra sentido el viejo refrán “El valiente vive hasta que el cobarde quiere”, porque esta revelación constituye todo un hallazgo por ser la piedra angular para interpretar comportamientos sociales bastante enraizados desde la familia –por supuesto--, y que no podría ser de otra manera por ser la institución encargada de la conservación y reproducción de comportamientos sociales. Y en lo personal concluyo que la diferencia de género no sólo radica en las particularidades fisiológicas, sino en la forma que cada representante del género se relaciona y “acomoda” en ese entramado de poderes en forma y fondo traducidos, sí, en violencia y dominación masculina, pero también en manipulación y chantaje femeninos como forma de conformar lo que debe ser una mujer.

Franca Basaglia y Dora Kanoussi comentan y reflexionan sobre la condición de la mujer para ubicarla en un lugar en el devenir histórico, sitio que no sólo se centra en el mero ámbito doméstico. Incluso lo relacionan con cuestiones marxistas como la lucha de clases y la marginalidad en los siguientes aspectos a tomar en cuenta:

a) Históricamente, la mujer ha sido oprimida por considerársele inferior a causa de sus características biológicas; sin embargo, en el orden mundial ha sido doblemente oprimida si ha vivido en la marginalidad y pertenece a grupos de alto riesgo y pobres, además de la familia como primera institución controladora de las personas.

b) El trabajo de la mujer se ha considerado inferior en comparación con el del hombre y complementario de éste, por lo que el ser maestra, enfermera, cocinera, afanadora y cuidadora son papeles inherentes al ser mujer y, por lo mismo, nunca valorados y mucho menos debidamente remunerados.

c) Por estas razones, los movimientos feministas se han identificados con los de grupos en favor de igualdad de razas, derechos humanos y demás, porque las mujeres parecieran formar un grupo marginal más que la mitad de la humanidad (Kanoussi, 1987: 87).

d) Incluso, a pesar de ser la liberación femenina una bandera de las demandas de grupos pro derechos humanos no ha dejado de ser una sola cuestión circunstancial y minimizada por ellos mismos, reduciéndola a una demanda más

complementaria, y a veces retomados por movimientos de tipo pequeñoburgués restándole la seriedad e importancia debidas.

e) El cuerpo femenino ha sido delimitado en función de las necesidades masculinas, su capacidad reproductiva y de crianza de los hijos, lo que lo convierte en prisión de las propias mujeres al no tener la última decisión sobre sí mismas como seres humanos también con necesidades y deseos.

f) Se relaciona el ser mujer con el sufrimiento existencial, incluido el amor y el disfrute del sexo. Contradictoriamente debe saber atrapar a un hombre y conservarlo en el hogar, pero se limita la sexualidad femenina con ataduras moralistas atávicas y revanchistas.

g) Ahora el modelo deseable de mujer es el que abarca esposa-madre-amante-profesionista=éxito (op. cit.: 94), tal cual lo requiere la sociedad y el orden capitalista.

h) Concluyen de la siguiente manera: En la medida en que las mujeres sean autosuficientes en lo económico y reconocidas por ello, habrá menos opresión. Por ello, es que las autoras piensan que la liberación femenina está ligada a la lucha de clases y la equitativa distribución del ingreso.

2.4 Igualdad y equidad: El ideal

En cada contexto, el compromiso con la igualdad formal debe venir acompañado de atención especial en la manera de moldear la respuesta social, cultural y legal que abra el medio para el cambio. La sensibilidad al género brindará pautas para el diseño de medidas correctivas para lograr la igualdad. Primero, los privilegios tradicionales de los hombres deberían extenderse a las mujeres que desempeñen roles tradicionalmente masculinos (ascensos y facilidades de horarios). Segundo, las desventajas tradicionales de las mujeres deberían ser eliminadas para ambos sexos. Finalmente, los privilegios tradicionales de las mujeres deberían extenderse a los hombres cambiando el objetivo de ellos, de sexo (forma de cuerpo) a género (roles sociales) cristalizados en permisos asociados con la crianza de los hijos, por ejemplo.

Una vez más, cuestiones como fertilidad y mortalidad materna se toman en cuenta en políticas demográficas que impactan en políticas sociales, como bien lo anota

Susan A. McDaniel (1998). Y no podría ser de otra manera, porque, lógicamente, las mujeres formamos una parte importante de la población en cualquier época y lugar.

Aunque la autora se refiere a aspectos demográficos canadienses, existen conceptos que también compartimos en México y contribuyen a que nos formemos una idea del impacto en la calidad de vida del sector femenino, así como de los cambios sociales –y hasta culturales– que esto ha implicado. En primer lugar está el hecho de que las mujeres nos hayamos incorporado al mercado laboral, claro está, sin descuidar el ámbito doméstico (familia, hogar e hijos), lo cual ha tenido como consecuencia la discriminación laboral, porque es más que evidente que el sueldo percibido por la mujer es menor que el del hombre, y en condiciones más desfavorables. Sin embargo, también se debe tener en cuenta que si bien varios de los beneficios de la seguridad social la tienen como clara destinataria, lo cierto es que la exigencia se ha incrementado y no se flexibiliza, porque, como ya se anotó líneas arriba, se le responsabiliza en el trabajo y no se le deja de responsabilizar en lo doméstico, aunque en ambos ámbitos el reconocimiento es poco, por no decir que en ocasiones nulo, lo cual se refleja en la remuneración económica también.

En segundo lugar, las mujeres de hoy viven otra situación en lo personal, porque hay más que prefieren vivir solas, ser autosuficientes, sin dejar de lado a aquellas que son cabezas de familia y hasta el único sostén de ésta, como decisión propia y por las circunstancias. Por lo mismo, la necesidad de trabajar para obtener recursos no sólo se concentra en el dinero, sino en las prestaciones propias y ampliadas. Ahora bien, retomando lo relativo a los beneficios de la seguridad social para el sector femenino, la autora apunta que cada vez más se le escamotea en Canadá, ¡imaginemos en nuestro país! Y ni qué decir de la pobreza. Como también lo señala la autora, para que una mujer la libre debe incorporarse al mercado laboral y asegurarse sus propios recursos, porque es doblemente susceptible de padecerla (McDaniel, 1998: 242).

Esta situación, como siempre y desgraciadamente, afecta a las capas poblacionales más desprotegidas en lo económico, lo educativo y, por lo tanto, lo social, por lo que debemos pensar en fomentar acciones para que esas políticas sociales no sólo se centren en amortiguar la presión sobre el mercado de trabajo, ni que sean asistencialistas de momento y con claros fines clientelares, sino que contemplen la

amplia cobertura a la mujer que trabaja y a la que no, porque no sólo se protege a la trabajadora, sino a la niñez y a la familia, máxime en una situación como la actual crisis económica mundial.

En este sentido cabe reflexionar que el ser libre —tanto para hombres como para mujeres— requiere un alto grado de conciencia y compromiso, pues la libertad no es hacer y deshacer por un libre albedrío caprichoso; al contrario, el que una mujer sea libre implica reflexionar y tener la capacidad intelectual y emocional para organizar su vida y proyectos en función de sus deseos y no al lado de un hombre, sea esposo, papá, hijo, hermano o cualquier varón cercano. Definitivamente, no es fácil porque la presión social es bastante fuerte y constante, y el sentimiento de desamparo e inutilidad se apoderan del ánimo de cualquiera, pero tampoco es pretexto para dejar hacer y dejar pasar, pues la cotidianidad y el hacerse de recursos para disponer de ellos para la supervivencia diaria no son cuestiones de poca monta y lo cierto es que a las féminas no nos han enseñado ni permitido enfrentarlas y controlarlas.

Después de toda una capitulación de los movimientos feministas a lo largo de la historia de la humanidad —sobre todo en Europa—, Alaíde Foppa (1974) reflexiona sobre la liberación de la mujer actualmente y si de veras es así, porque pareciera que el trabajar, ganar dinero y salir a la calle (dejar el ámbito doméstico y traspasarlo) no han sido un elementos liberadores, por muy satisfactorios para la autoestima de cualquiera.

Incluso, la autora señala que logros como el derecho a ejercer el voto aunado al devengar un salario no han servido para que las féminas disfruten de una libertad plena, pues resulta y sucede que aquella que trabaja no deja de ocuparse de la familia, los quehaceres domésticos, la crianza de los hijos y de preocuparse porque el hogar marche —además de aportar económicamente— en beneficio de todos sus miembros, aunque no colaboren de igual forma en esta empresa. Total, además del horario laboral sigue el de la casa el cual, a decir de la *vox populi*, nunca acaba y en la media en que los pisos estén limpios y los niños bien cuidados se tasa la capacidad y valía de la mujer, por muchos títulos profesionales y gran sueldo que tenga. A esto personalmente le añadiría que tampoco el libre acceso de la mujer a métodos anticonceptivos y al aborto, dado el caso, han contribuido a la verdadera liberación femenina porque existen tantos

condicionamientos sociales y presiones morales que son pocas las que resisten el no decidirse por el matrimonio, la vida hogareña convencional y el ser madres.

En conclusión, el ser mujer constituye una profesión de tiempo completo y nunca lo suficientemente aquilatada, pues siempre habrá cuestionamientos por ser soltera o no serlo, por trabajar y hasta ganar más que los hombres –sobre todo el esposo–, y por no cumplir primero en la casa ni teniendo hijos nomás para que esa sociedad de afuera quede satisfecha y siga vigilante encima de los deseos femeninos de verdadera equidad con el hombre, compartiendo laborales y ganancias, pero también sentimientos y sufrimientos en unión solidaria y consciente.

2.4.1 Masculinidad: Los hombres también sienten

Tal y como existe toda una serie de requerimientos y construcciones culturales sobre lo que es ser mujer, también la hay para lo que significa ser hombre; es decir, qué es la masculinidad. El no llorar y evidenciar los sentimientos; el ser ante todo y sobre todo el proveedor y protector de la familia; el aguantar los dolores y no demostrar cansancio, enfermedad ni debilidad física; ser el fuerte, exitoso, quien manda y tiene la decisión es, en términos generales, lo que constituye la masculinidad, el ser un hombre en toda la extensión de la palabra. Y de nuevo, tal y como sucedió en el caso de las mujeres, esta concepción tiene como origen la distribución de actividades para la supervivencia en el inicio de los tiempos; es decir, en tanto las unas estaban embarazadas y recluidas en el ámbito doméstico, los otros debieron salir a buscar el sustento arriesgando la vida en ello. Por eso hasta la fecha se dice que el hombre por naturaleza es cazador, aventurero y valiente, y es quien debe arriesgarse en el mundo exterior, incluso ser quien tome la iniciativa en lo amoroso, so pena de ser castrado simbólicamente con las consecuencias del caso.

Resulta un hecho objetivo el que la masculinidad también está en función de los roles asignados y asumidos en lo social a lo largo de la historia de la humanidad y en este caso, además de todo lo arriba enunciado, una característica fundamental de la hombría radica en lo sexual: El hombre es un ser sexual de tiempo completo, con necesidades fisiológicas que cubrir, por lo que no le basta una sola mujer y debe regar su simiente en cuanto cuerpo femenino pueda sin dejar de ser el proveedor, el fuerte y el

exitoso, porque el poder y el dinero también forman parte de su atractivo y dominación sexuales.

Para que estas ideas perduren hasta el día de hoy, es claro que existen aspectos históricos de la construcción de género y simbolismos insoslayables para la definición de la masculinidad y de la feminidad. En primer lugar, la relación demoniaco-sexo-mujer en contraposición con divino-creador-hombre planteado desde la Biblia, en donde se consigna que un Dios masculino creó al varón para que gobernara la Tierra, impartiera justicia y dispusiera de sus recursos, incluyendo a la mujer, para lo que fue creada de una costilla masculina (Velázquez Rodríguez: 2008). Y en disponer de lo femenino está la cuestión sexual; sin embargo, ese goce sensual y físico también representó --como lo representa ahora-- la fuente de la perdición, por lo que se ha categorizado lo femenino y todo lo del cuerpo femenino a partir de simbolismos con connotación negativa y calamitosa; toda una amenaza para la integridad varonil, la humanidad, el bien y la moral y muy buena razón de ser de todas las religiones para legitimarse en su “lucha” por controlar ese mal.

Sin embargo, hoy en día este concepto de masculinidad omnipotente también debe soportar el juicio de la historia y el cuestionamiento sobre su permanencia. La globalización económica mundial ha tenido como consecuencias una precariedad universal (pobreza), y el consiguiente replanteamiento de las relaciones familiares y del papel de los géneros, sobre todo el femenino, porque como la sexualidad, aquí y ahora en pleno siglo XXI, ya no sólo es factor para la reproducción sino que constituye un estilo de vida, de realización personal y de nuevas relaciones amorosas, así que el homosexualismo femenino y masculino son más aceptados socialmente, y hay quien decide vivir en soledad o en uniones libres de los lineamientos morales, eclesiásticos y legales, sin necesidad ni deseo de tener hijos (Giddens, 2007).

Así pues, en toda esa construcción simbólica socio-cultural los propios hombres quedaron atrapados, pues resulta que, habiéndoseles despojado de su papel de proveedores económicos y de la figura fuerte, se encuentran en una situación de mucha presión social al limitárseles las oportunidades para demostrar su hombría, amén de que cada vez la mujer conquista espacios laborales y dispone de recursos económicos para decidir su vida con autonomía. Y no sólo eso, los hombres de verdad han padecido esa

presión, sobre todo en lo sexual, pues resulta muy demandante cumplir con la exigencia social –incluso de las propias mujeres-- de ser cumplidor en la cama, aunque sea irresponsable e irreflexivo.

Y es precisamente en este punto en donde me hago las siguientes reflexiones: ¿Sólo las mujeres somos las únicas débiles e indefensas? ¿O debemos serlo por conveniencia, sobre todo propia? ¿Es el femenino el único género que requiere atención? ¿Acaso los varones deben ser estigmatizados y no ser tomados en cuenta en sus necesidades emocionales? ¿Cómo pretendemos, pues, las mujeres lograr la libertad y la equidad? Tanto que se ha pregonado, sobre todo por los grupos feministas, que deben existir la igualdad y el reconocimiento y no se ha pensado en que el masculino también es género y tiene derechos, sobre todo a la reivindicación de sus sentimientos y emociones, de tal forma que del mismo modo se le libere de todas esas presiones para que sea una especie de víctima malvada de la historia.

Concretando, la construcción de una ética de la diferencia sexual debe incluir lo masculino y lo femenino para plantear esquemas de verdadera equidad de género sin exclusión ni marginación por cuestiones biológicas, sexuales, culturales y económicas, así como de reconocimiento pleno de los derechos humanos universales. Todo esto en virtud de que existe la necesidad de democratiza la sociedad, y acceder al conocimiento así como a un mejor nivel de vida con calidad, insisto, a partir de democratizar las relaciones humanas y la equidad de género reconociendo los derechos de todo ser humano, más allá de estigmatizaciones, presiones tradicionalistas y, sobre todo y ante todo, de actitudes revanchistas.

CAPÍTULO 3: MUJER QUE SABE LATÍN... ¿SÓLO MARIDO, HOGAR Y UN BUEN FIN REQUERIMOS LAS MUJERES DEL SIGLO XXI?

3.1 Caricatura, el trazo con humor, ¿oficio sólo de hombres?

Como ya se comentó en el primer capítulo, la caricatura, el trazo con humor para satirizar, constituye, retomando conceptos de Román Gubern, un verdadero producto cultural visible para comunicar, un producto del *homo pictor* en toda la extensión de la palabra, porque combina representación icónica y lenguaje verbal y abarca las tres condiciones psicológicas para producir representaciones icónicas: Memoria figurativa, intencionalidad y propiedad del pensamiento abstracto, es decir, la clasificación categorial de los signos, lo que permite establecer y fijar un repertorio de símbolos iconográficos dotados de valor semántico estable, asociados a los contenidos de la percepción visual (Gubern, 1992: 50).

Y citando a Martín Serrano en cuanto a trabajo expresivo, la caricatura constituye un trabajo expresivo con el fin de comunicar, porque el caricaturista ha transformado la materia (papel y tinta) imprimiéndole energía con el claro y definido objetivo de comunicar (Serrano, 1991: 15). Así pues, la caricatura va más allá de la mera ilustración del texto periodístico de opinión, por eso se le ubica en la página editorial; y por esto mismo la caricatura como producto cultural visible y como trabajo expresivo conjunta las condiciones para llamar la atención y, por lo tanto, lograr recordación entre los consumidores de medios masivos de comunicación.

En el caso de la caricatura entran en juego lo verbal y lo gráfico de la lengua, para crear un lenguaje verbo-icónico que sea entendido por la mayoría de las personas, sin importar edad ni escolaridad. Y es obvio que la caricatura enfatiza las relaciones de poder y legitimación, sino ¿por qué hay humor en los medios impresos, concretamente en la sección editorial? Pero bien, ¿cómo se relaciona todo esto del humor y el trazo con la democracia y la educación cívica? La respuesta es clara y contundente: En la medida en que, desde pequeños, los ciudadanos no tengan modelos morales y educativos lo suficientemente sólidos, la conciencia social será --como pareciera que así es-- un

estorbo, porque resulta un hecho objetivo el que casi nadie tiene consideración alguna por los demás, así sean infantes, ancianos, mujeres o discapacitados y el lenguaje verbo-icónico permite un uso didáctico en la propaganda y ni qué decir en la publicidad para atraer al público, lograr su recordación y, por ende, su fidelidad.

Efectivamente, lo visual llamar más la atención de primera instancia y en el caso de la caricatura cabe señalar lo que señala Pierre Guiraud en cuanto al goce estético (expresión de las artes y la literatura), que apunta a que cada quien goza y aprecia lo visual y lo artístico desde su punto de vista y marco teórico-referencial, lo cual provoca en cada individuo una valoración e interpretación diferentes, pues lo estético apela ante todo a los sentimientos (Giraud, 2003: 87). Todo lo cual es un indudable atributo de la caricatura que ya ha sido utilizado en México y España con cierto éxito para informar sobre la equidad de género y la difusión de la cultura jurídica.

Ahora bien, el realizar caricaturas también ha sido considerado como exclusivo patrimonio masculino, como en otras áreas artísticas, tal y como lo señala Griselda Pollock: “La creatividad ha sido asumida como un componente ideológico de la masculinidad, mientras que la femineidad ha sido construida según los parámetros del hombre, y por tanto, como lo negativo del artista. El primer interés de los historiadores marxistas del arte, las relaciones de clase, ha sido puesto en tela de juicio por el argumento feminista acerca de las relaciones sociales de los sexos en torno a la sexualidad, las relaciones, la familia y la adquisición de una identidad de género” (Pollock, 2007: 48). Sin embargo, de nuevo las mujeres han transgredido parámetros tradicionalistas y reduccionistas, porque la capacidad de crear no está limitada por las condiciones biológicas –aunque sí por las socio-culturales– negándole a la mujer un espacio de esparcimiento y expresión.

Cabe destacar la factibilidad para que la caricatura realizada por y para mujeres sea utilizada para crear conciencia y fortalecer programas sociales en cuanto a atención del género, grupos vulnerables, alta marginalidad y pobreza bajo el propósito de un bien común, pues la visión de género y equidad no sólo debe centrarse única y exclusivamente en el género femenino, sino en garantizar la verdadera integración de la sociedad mexicana a partir de la difusión de la cultura y de la propia equidad de género.

Sin embargo, en este sentido también cobra importancia el quehacer de las mujeres caricaturistas como expresión cultural en una genealogía que sirva para reconstruir la saga de mujeres ilustres y rescatarlas del olvido histórico, analizando la construcción de la subjetividad e identidad de género con una retrospectiva histórica, tal como lo plantea Rosa María Rodríguez Magda en cuanto a que “una genealogía nietzscheano-foucaultiana de las mujeres equivaldría a ubicarlas como sujetos y objetos de estudio” (Rodríguez Magda, 1999). Indudablemente el género constituye una dimensión de las relaciones diferenciales de poder, y la memoria cultural trata siempre sobre la distribución y la reivindicación conflictiva del poder. Lo que una cultura recuerda y lo que elige olvidar está vinculado a cuestiones de poder y hegemonía, y por lo tanto de género, por lo que una genealogía para reconstruir la saga de mujeres ilustres, rescatadas del olvido histórico; analizar la construcción de la subjetividad e identidad de género, hacer una retrospectiva histórica.

Mauro Torres (1996) señala que en términos generales sólo ha existido historia masculina y no universal, al permanecer la mujer al margen de los acontecimientos públicos por estar confinada en el espacio doméstico, en lo privado pues, tal como Gilles Lipovetsky anota está en función de la división sexual del trabajo, la maternidad como impedimento para el desarrollo y superación profesional femeninos –aspectos por supuesto más que destacados por Simone de Beauvoir (1986)– y por su relación con el sistema capitalista y sus intereses de mercado que a lo largo de la historia ha generado tres tipos de mujer (1999: 218):

- Primera mujer: La depreciada. La que históricamente ha sido relegada; sin derechos, carente de voz y voto; violentada en todos los aspectos y sólo vista como reproductora, cuidadora y mano de obra. Asimismo, es la figura de la pérdida masculina y el conflicto humano.

- Segunda mujer: La exaltada. Sirve de adorno para los demás, pero especialmente, para ella misma. Sirve de inspiración para el arte, el amor galante e idílico y el ideal abnegado de madre nutridora, esposa sufrida y amante coqueta enamorada del amor.

- Tercera mujer: La indeterminada. La que dispone de sí misma en todas las esferas de la existencia. Tiene conciencia social, pero todavía sigue presa de las dos anteriores y no logra compartir su vida personal y familiar con la esfera pública.

Personalmente considero que son las caricaturas mujeres mexicanas quienes representen un magnífico ejemplo de ésta última, pero que todavía no han logrado el reconocimiento histórico y social.

3.2 Hacer caricatura. Otro oficio ganado por y para las mujeres

La supuesta y aceptada superioridad del hombre sobre la mujer está en función de esa distribución del trabajo y del ingreso, misma que desde el inicio de la sociedad humana se planteó a partir de las características biológicas consideradas como “desventajas” para ellas (menor fuerza física, embarazos, cuidado de los hijos y menstruación), pero se traslada al ámbito de las relaciones humanas al haber una situación de explotador y explotado, misma que de igual forma se traduce en relaciones de género violentas.

En lo relativo al presente tema de investigación, encuentro que la relación con la caricatura radica en lo que Giddens describe como un lenguaje simbólico como medio para la actividad social práctica (1987: 21). Es decir, se debe tener en cuenta que la lengua no sólo es un sistema de signos y reglas para comunicar, pues también es la manera en que cada persona cobra conciencia de sí misma y de su relación con sus pares; es el instrumento para conocer su entorno natural y social y los modifique y se relacione en lo comunitario, y es el instrumento para ejercer la autoridad y las relaciones de poder. En el caso de la caricatura entran en juego lo verbal y lo gráfico de la lengua para crear un lenguaje verbo-icónico que sea entendido por la mayoría de las personas, sin importar edad ni escolaridad. Y es obvio que la caricatura enfatiza las relaciones de poder y legitimación.

Por su parte y para centrarnos más en la experiencia de nuestro país, el investigador Manuel González Ramírez reconoce la importancia del cartón político durante la gestación y desarrollo de la Revolución Mexicana para lo que me permito citar varias de sus aseveraciones al respecto, por considerarlas bastante ilustrativas del tema de la presente tesis de maestría:

1. “La caricatura, arte impuro, ya que pondera el defecto y las imperfecciones del modelo, el caricaturista olvida la imparcialidad a fin de opinar sobre lo que ha visto: Antonio Caso” (1955: XXIII).

2. “Se habla de ella (la caricatura política) para reconocer la fuerza que posee” (op. cit.).

3. “Expresión del pueblo y para su consumo. Expresión de la sátira equivalente a la expresión humana sin regateos ni contenido peyorativo” (1955: XXIV).

4. “La caricatura transformadora y destructiva con una dualidad incomprensible para los del antiguo régimen (el Porfiriato), pero que intuyó el pueblo debidamente” (op. cit.).

En otras palabras, el pueblo analfabeto y explotado entendió con mayor facilidad la caricatura por medio de las imágenes y captó su fuerza en la prensa, concretamente en *El hijo de El Ahuizote* de los hermanos Flores Magón, en donde además de artículos combativos en contra de Porfirio Díaz, de su régimen y su gabinete se presentaban caricaturas de José Guadalupe Posada, de tal forma que el humor con crítica fue el elemento detonador de una curiosidad social que por el ambiente represivo requería una salida rápida y efectiva.

Ahora bien, la caricatura, concretamente la realizada por las mujeres, puede y debe contribuir a generar conciencia para establecer esta equidad en los hechos utilizando los medios y recursos del Estado como responsable de informar a la población sobre sus derechos y salud reproductiva y garantizar su acceso, no sólo con infraestructura y personal especializado, así como con la distribución de métodos anticonceptivos, sino con acciones concretas dirigidas a educar a la población para hacer efectivas esas máximas de democracia, igualdad y libertad. Y es precisamente en este punto que se debe utilizar sus mecanismos para promover algo más que la compra de algún cierto bien o servicio de prestigio. El motivo de esta investigación radica en utilizar la caricatura hecha por mujeres mexicanas como apoyo de la difusión de la equidad de género y la cultura jurídica, de tal modo que, además de informar, sirva para crear conciencia y fortalecer programas sociales de atención a la equidad de género, grupos vulnerables, alta marginalidad y pobreza, todo lo cual será posible gracias a su recordación y su capacidad de combinar trazo y texto.

Siendo el género (en especial del femenino) un tema con varias bifurcaciones, el interés de abordarlo a partir de humor conlleva toda una serie de planteamientos culturales, concretamente en cuanto a tradiciones latinas. En un principio sólo tuve en cuenta a las caricaturistas mexicanas (Cecilia Pego, Cintia Bolio, Jotavé, Palmira Garza, Emma Best, etcétera), porque sorprendentemente es en México donde más mujeres dedicadas al trazo con humor hay en todo el mundo, tal vez por la larga y rica tradición caricaturesca nacional y, por supuesto, que las mujeres han logrado conquistar –una vez más– una disciplina “sólo para hombres”.

Lo que puedo comentar al respecto es que son pocas las mujeres dedicadas a la caricatura en todo el mundo. Mi hipótesis, el estricto condicionamiento social, histórico, moral y familiar. Así es, a la mujer se le exige ser buena, bonita y seria, tal vez porque la risa, el humor y el sarcasmo tienen qué ver con la crítica, la reflexión y, obvio, el relajamiento. Existe en México el siguiente refrán: "Lo que en el hombre es gracia, en la mujer es...", el cual ilustra en mucho la visión machista, misógina y hasta xenófoba de todo intento femenino por sobresalir. De hecho, en México del siglo XIX se les decía "alegradoras" a las prostitutas entre otros tantos adjetivos, para imaginar la magnitud de lo que sostengo. También se recomienda a las mujeres modestia, decencia y no reír abiertamente, porque se les puede tachar de "locas"; un riesgo peligrosísimo, incluso hoy en día, corriendo el siglo XXI. El que una mujer ría y haga reír demuestra una mente ágil y mordaz; por supuesto nada qué ver con el sufrimiento y abnegación femeninos.

De hecho, Boris Cirulnyk (2005) afirma que la risa representa para todo ser humano una zona de confort para afrontar un duro trauma y hasta reconstituir la personalidad para asumir el control y tomar decisiones. Seguramente una condición no muy deseable en una mujer que se debe a su familia, al esposo, los hijos, a los padres, hermanos, la religión, la casa, el hogar, el honor, al qué dirán y un largo etcétera de obligaciones, en las que prevalece un sentido de desprendimiento absoluto por la propia mujer en función de intereses ajenos.

3.2.1 Investigadores, caricaturistas hombres y una colombiana

- **Margarita Palacios Sierra, licenciada y maestra en Lengua y Literaturas Hispánicas, es investigadora del Centro de Lingüística Hispánica y profesora asociada de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM,** así como candidata al doctorado en Ciencias Políticas con orientación en Ciencias de la Comunicación. Investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM, considera que así como el conocimiento científico ha sido vedado para las mujeres en general a lo largo de la historia, asimismo sucede en el caso de la caricatura, “actividad de grupos minoritarios conformados sólo por hombres”. Señala que el hacer caricatura es una experiencia que forma parte de un campo de habilidades aprendidas y desarrolladas a lo largo de la vida cotidiana --como el cocinar, lavar trastes o trapear, por ejemplo-- en un ámbito dado. “Sin embargo, en el caso de las mujeres se trata de algo social el desarrollo de habilidades con inhibición, como caso de Sor Juana Inés de la Cruz, por ello hay que preguntarse en qué parte no se ha podido romper esa cadena histórica heredada y falsa. El desarrollo de habilidades no tiene qué ver con el género, sino con las capacidades, por ello las mujeres no han incursionado en la caricatura como en la ciencia, así que no se trata de una cuestión hormonal”. Agrega que la vinculación/desarrollo/género es una situación diacrónica que genera roles con valores heredados, aceptados y repetidos lo que genera valores cotidianos.

La experta en el uso comunicativo de la lingüística equipara la caricatura con el arte en tanto que ambos son un espejo del individuo: “Caricatura y arte son manifestación estética; la caricatura es herencia cultural que no se enseña ni como ciencia ni como arte; parece espontánea porque no hay una escuela en donde se enseñe”. En este sentido, se plantea la siguiente cuestión “¿Frente a un problema, qué temas motivan a la mujer o y cuáles al hombre, en dónde pone cada uno su atención? No debería hacer distinciones de género en puntos de vista si existe la equidad de género. El hombre ve la causa y la mujer las consecuencias, se preocupa por las víctimas, como sucede en literatura acerca del movimiento 68, por ejemplo. La caricatura es síntesis que destaca el principio de relevancia, pero ¿qué es lo relevante en cada situación? Remarca los rasgos distintivos, pero ¿cuáles los son para cada género, si los hay?”.

Afirma que la caricatura hecha por mujeres es un campo desperdiciado, pues representa una gran irregularidad social que sirve para poner al problema en público: “Arte y caricatura son espejos que sacan conflictos latentes, son catárticos, el principio del teatro griego. Por ello, la caricatura representa un espacio importante para plantear problemas sociales, es ingenio, conciencia social y cuento corto, por lo que se lee más rápido una caricatura que un ensayo o nota informativa”. Recalca que el tema de mujeres caricaturistas mexicanas constituye un espacio poco investigado y por pocas personas.

Considera que así como una vez la caricatura fue un atractivo para comprar los periódicos, ahora es la foto o el encabezado escandaloso y ensangrentado; la gente gusta de la nota violenta, porque la nuestra es una sociedad violenta que demanda lo mismo: “La caricatura es un género que también cambia y se transforma como el artista. Termina oponiéndose a la sociedad; es su espejo; es muy variable, crítica y con facetas muy variables, como el de las mujeres caricaturistas mexicanas. Es un espacio social y los movimientos sociales la usan, aunque ya no la prensa impresa ni los noticieros, por ello es un género marginado, pero no va a desaparecer”.

- **Mercurio López Casillas es un estudioso de la historia de la caricatura en nuestro país.** Es autor de los libros *Monografía de 598 estampas de Manuel Manilla, grabador mexicano* (Editorial RM, 2004) y de *La muerte en el impreso mexicano* (Editorial RM, 2088); también es propietario de varias “librerías de viejo” en la calle de Donceles, entre ellas el legendario *Inframundo*, lo cual lo hace un experto en la materia. Al cuestionársele sobre el tema de esta tesis, señaló: “Creo que la caricatura puede tener una gran función didáctica y llegar a sectores muy amplios de la sociedad. Por lo tanto, la caricatura realizada por mujeres puede tener la función de crear conciencia de género para defender sus derechos familiares, sociales y culturales. Existen pocas mujeres dedicadas a la caricatura, lo cual resulta preocupante y no se trata de un problema de género, sino de cómo ellas conciben el humor. No se les da la sátira ni el humor, ni hay mujeres caricaturistas de política; sin embargo, sí las hay en la historieta y en la tira cómica”. Por otro lado, recordó que *Nahui Olin* (Carmen Mondragón), pintora mexicana y pareja sentimental de *Dr. Atl* (Gerardo Murillo) realizó

caricatura personal sin una formación formal: “Un pasatiempo muy común entre los pintores durante los descansos”.

Asimismo, recordó a Elena Climent, quien realizó una tira cómica semanal para el suplemento *Sábado* del diario *Unomásuno* durante 1985. A principio de la década de los noventa radicó en Nueva York. Su incursión fue breve porque destacó como pintora, expuso en el Palacio de Bellas Artes una serie bajo el título *Flor de asfalto*.

- **Juan García Cerrada, director de la Fundación del Humor Gráfico de la Universidad de Alcalá de Henares, España, y Jesús Damián Fernández Solís, investigador de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, España,** son dos especialistas que han unido esfuerzos para desarrollar y mantener la labor de esta Fundación, cuyo caso se expondrá más ampliamente en el Capítulo 4. En su libro *El valor pedagógico del humor en la educación social* señalan las bases para esta tarea lúdica-académica resumiéndolas en el siguiente cuadro relativo a las funciones cumplidas con el uso de la caricatura en el ámbito educativo (2002: 5):

Nº	Funciones	Contenidos
1	<i>Función motivadora</i>	Consigue despertar el interés y el entusiasmo. Fomenta la buena disposición ante las tareas.
2	<i>Función de camaradería y amistad</i>	Ayuda a establecer relaciones sanas y correctas. Posibilita un clima de cordialidad y de confianza. Refuerza y consolida lazos de amistad.
3	<i>Función de distensión</i>	El humor y la risa funcionan como válvula de escape ante situaciones imprevistas o conflictivas. Ayuda a liberar la tensión acumulada. Ayuda a desdramatizar situaciones.
4	<i>Función de diversión</i>	Mediante el humor se experimentan sensaciones de alegría. Se goza en compañía de los otros. Se vivencia el placer de reír juntos.
5	<i>Función defensiva</i>	El humor se utiliza para defenderse de sus adversarios. Se consigue reír uno de sus propias

		faltas o dificultades antes de que lo hagan los otros.
6	<i>Función intelectual</i>	Ayuda a desterrar los pensamientos distorsionados. Favorece el análisis de las situaciones teniendo en cuenta todos los elementos que la conforman. Ayuda a desarrollar la memoria y los procesos cognitivos.
7	<i>Función creativa</i>	Estimula el pensamiento lateral o divergente. Se potencia la imaginación como elemento clave en la resolución de problemas.
8	<i>Función social</i>	Ayuda a analizar la realidad con el objeto de transformar la misma.
9	<i>Función pedagógica</i>	El humor aplicado al campo educativo consigue que se mejoren y agilicen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sirve de apoyo en la construcción de materiales y herramientas didácticas.
10	<i>Función terapéutica</i>	El humor sirve para tratar y resolver los trastornos o perturbaciones emocionales desde planteamientos psicológicos.

Asimismo, Jesús Damián Fernández Solís señala los inconvenientes y sugiere la solución: “Existen demasiados prejuicios para emplear el humor en los grupos. Algunas barreras que dificultan el crecimiento de esta dimensión son:

- *El humor entendido como sinónimo de inmadurez
- *El humor entendido como sinónimo de pérdida de tiempo.
- *El humor entendido como falta de seriedad y de eficacia.

“Soy consciente que trabajar con el humor como herramienta pedagógica supone un reto. Todo desafío implica asumir el riesgo que provoca adentrarse por caminos

incierto y hasta cierto punto ‘desconocidos’. La preparación, el estudio y el trabajo sobre la temática del humor serán claves que nos ofrezcan la seguridad necesaria para aplicar este recurso en materia educativa con resultados positivos.

“Deseo dejar reflejado cómo mediante el humor ‘ganamos tiempo’ al generar un clima distendido, agradable y positivo. Los componentes de grupo se sienten más motivados e implicados en la tarea” (op. cit.).

CARICATURISTAS

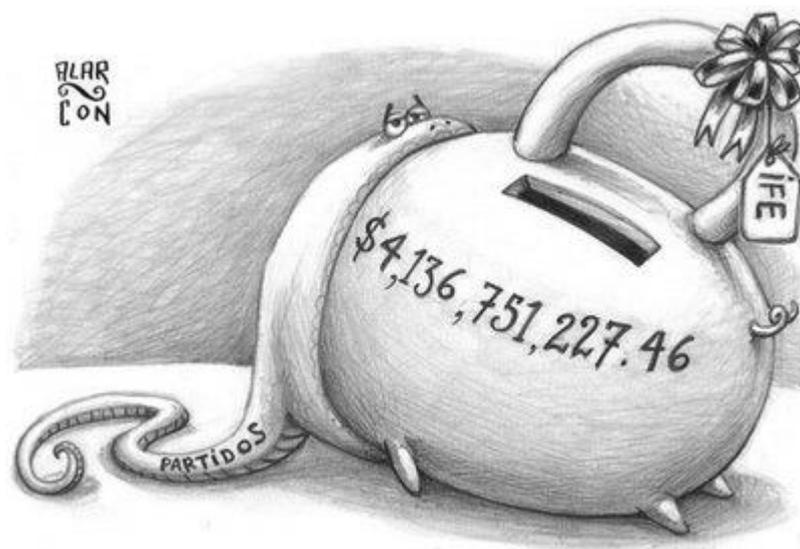
Por su parte, los hombres dedicados al trazo con humor también tienen una opinión muy interesante y oportuna sobre la utilidad de la caricatura en lo social, y particularmente por la elaborada por las caricaturistas mujeres, a quienes ven con respeto como compañeras de trabajo y jamás como rivales. Asimismo, cito la opinión de *Nani*, caricaturista colombiana radicada en España, cuyo trabajo está encaminado hacia el feminismo.

- **ALARCÓN (Juan Alarcón):** Ganador del Premio Nacional de Periodismo 2009 otorgado por el Club de Periodistas de México, ejerce el oficio de la caricatura desde 1988. Actualmente es caricaturista del periódico *El Financiero* y cada semana realiza la portada de la revista *Siempre!* Ha participado como monero en el Canal 11, en Azteca 13, en Canal 40 y en el Canal 22 en el programa *El Rotativo*. Sus cartones están incluidos en los catálogos del Primer Concurso Internacional de Caricatura celebrado en la Feria del Libro de Teherán, Irán, del *Aydin Dogan International Cartoon Competition 2007* en Estambul, Turquía; del *World Press Cartoon 2007* en Lisboa, Portugal, y de la Bienal Internacional de Caricatura “José Guadalupe Posada”, en México. Tiene tres libros publicados de caricatura y humor blanco titulados *La Fauna de Alarcón 1, 2 y 3*. Ha sido invitado a impartir pláticas sobre caricatura en diversos foros como el Tecnológico de Monterrey (Ciudad de México), el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Escuela de Periodismo Carlos Septién, la Universidad de Alcalá de Henares (España) y la Fundación Manuel Buendía, entre muchas otras.

¿Cuál ha sido tu experiencia y opinión en cuanto al uso social de la caricatura? *Vaya, hasta que me hacen una pregunta inteligente, siempre me cuestionan sobre la influencia de la caricatura en las decisiones políticas o la vida política en el país y siempre contesto que la caricatura no decide rumbos, más bien aclara el presente, muestra lo desnivelado del piso, las carencias actuales, el humor involuntario de nuestros políticos.*

¿Qué resultados obtuviste al respecto? *En ocasiones he visto recortes de mis monos pegados en algunas pancartas o periódicos murales en manifestaciones, por ejemplo, cuando todavía vivía Fidel Velázquez y se hacían los desfiles del 1 de Mayo. Los inconformes reprodujeron en formato muy grande una caricatura mía y la pegaron en la puerta de Palacio Nacional.*

¿Consideras que la caricatura en general y la hecha por moneras, en particular, sirven para la difusión de la cultura jurídica y la equidad de género? ¿Por qué? *Es heroico. El mundillo de la caricatura, por alguna extraña razón, es un 'Club de Tobi' por no haber muchas. Por supuesto, la caricatura tiene la cualidad de abordar cualquier tema, género, problemática y difusión artística. Porque el oficio de la caricatura es la reflexión y la reflexión se aplica en todos los ámbitos de la vida.*



[http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=29276&titulo=La morralla de Alarc n%3Cbr %3EEEL Financiero.html](http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=29276&titulo=La%20morralla%20de%20Alarc%C3%A1n%20Financiero.html)

- **LUIS XAVIER (Luis Xavier Sáenz de Miera):** Fue un prestigiado caricaturista del periódico *Excélsior* de 1977 a 2006, cuando cerró, por lo que él orgullosamente afirma que “salió con la muy frente en alto” después de 29 años de labor ininterrumpida. Ha sido galardonado dos veces con el Premio Nacional de Periodismo otorgado por el Club de Periodistas (1988 y 1993). Publicó en *Últimas Noticias* (a partir de 1979 en la primera y segunda edición), *Revista de Revistas de Excélsior*, *Jueves de Excélsior*, *Magazine Dominical* y *Weeklie Review*. Actualmente colabora en varios medios impresos como *Diario Imagen*, *Voces del Periodista*, *Semanario Ahí* (Aguascalientes), *La Opinión* (Puebla) y *Radar*. En programas televisivos ilustró el tema “El machismo mexicano” del autor Alberto Domingo, dentro del Programa de Ricardo Rocha “Para Gente Grande” y colaboró en el Noticiero NOTISEP (Canal 22), en el Noticiero de T.V. Mexiquense (Canal 34). Ha sido jurado en diversos certámenes de periodismo, rubro caricatura, organizados por el Club de Periodistas de México.

¿Cuál ha sido tu experiencia y opinión en cuanto al uso social de la caricatura?
Por sí misma, la caricatura constituye una labor social en cualquier periódico porque critica al gobierno en favor del bienestar del pueblo, por lo que yo nunca critico ni criticaré a un campesino, pero sí al cacique o al clásico ‘coyote’.

¿Qué resultados obtuviste al respecto? *Muchas satisfacciones y reconocimientos, siendo el principal que la gente recuerde mis cartones y los busque para coleccionarlos, así como el que les haga caricaturas personales a los visitantes del Museo de la Caricatura.*

¿Consideras que la caricatura en general y la hecha por moneras, en particular, sirven para la difusión de la cultura jurídica y la equidad de género? ¿Por qué? *Tiene un buen nivel y por supuesto que sirve de mucho porque a la gente le gusta. Se ha hecho mucho al respecto y, reitero, es un trabajo de buen nivel, sobre todo el trabajo de Cintia Bolio. Resulta extraño que no existan muchas mujeres moneras, porque el humor no es asunto exclusivo de los hombres.*



HUMOR GLOBALIZADO PARA GENTE DeMENTE ÁGIL (2012)
<http://luisxaviercartones.blogspot.mx/>

- **SOTO (Rubén Eduardo Soto Díaz):** Caricaturista e historietista mexicano, nació en la ciudad de Cuautla, Morelos. Se inició como caricaturista en el año de 1975 en la revista *Insurgencia Popular*, órgano oficial de información del Partido Mexicano de los Trabajadores. Ha colaborado en las revistas *Interviú*, *La Garrapata* y *Quecosaedro*, así como en el semanario *Correo del Sur* y en los periódicos estatales *El Regional del Sur*, *La Unión de Morelos*, *El Sol de Cuernavaca* y *La Jornada Morelos*. En noviembre de 1985 fundó y publicó la revista regional (Cuernavaca–Cuautla) *El Metiche* (primera revista de humor morelense). De 1988 colaboró en el semanario *Unión Hispana* y fundó la revista *Expression*, cuando residió en Estados Unidos de Norteamérica. A partir de enero de 2008 publicó sus caricaturas políticas en forma de video (video cartones) en el canal de YouTube a través de su página *elmetiche007*. En diciembre del año 2000 fundó el Museo de la Caricatura y la Historieta (MUCAHI) con el apoyo de varios historietistas mexicanos de reconocido prestigio como Sixto Valencia, Joaquín Cervantes Bassoco y Ramón Valdiosera. Colaboró con el Instituto Mexiquense de Cultura en la elaboración de una historieta basada en la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

¿Cuál ha sido tu experiencia y opinión en cuanto al uso social de la caricatura? *En México, muchos de los caricaturistas que gustan desarrollar temas políticos con una intención crítica se dan de topes ante murallas insalvables cuando pretenden dar a conocer sus puntos de vista a través de su arte. En el ámbito nacional, los periódicos con un punto de vista crítico e independiente se cuentan con los dedos; no hay chamba para el caricaturista nuevo; todos los puestos están acaparados por prestigiados moneros que no soltarán el 'hueso' hasta que se mueran. Quien quiera convertirse en un caricaturista político debe prepararse en varios ámbitos, ser una persona muy bien informada y con el valor suficiente para decir y defender su verdad, pero también debe conocer y dominar los nuevos medios de comunicación, entre ellos el internet.*

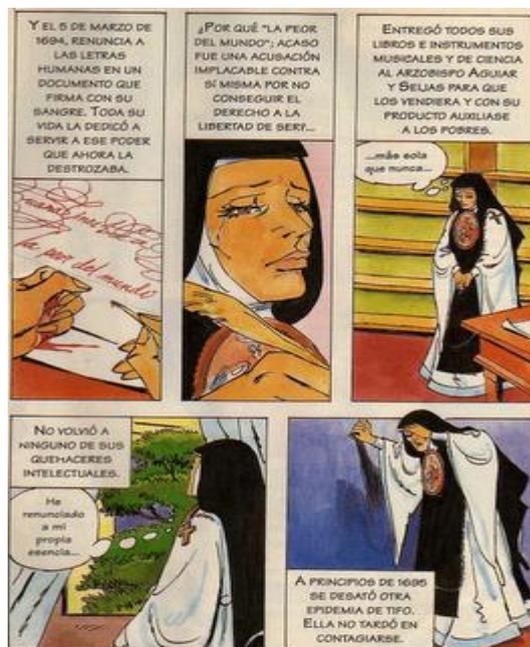
¿Qué resultados obtuviste al respecto? *La red cibernética tiene varios espacios para que cualquiera pueda dar a conocer los propios puntos de vista. El sitio más popular es el canal de videos You Tube. Debo también decir que el humor gráfico aquí es casi virgen. Hablando de mi personal experiencia, puedo platicar que el 2 de enero de 2008 subí a la red el primer "video cartón", en donde aparecía la imagen de Benazir Bhutto, una mujer política paquistaní que había sido asesinada unos días atrás por su participación como candidata de un partido de oposición. "No lloren por mí... Lloren por ustedes mismos" se lee en la caricatura.*

¿Qué opinas del trabajo de las mujeres caricaturistas mexicanas? ¿Por qué? *México tiene una gran tradición histórica en la caricatura política, varios de sus autores han tenido inclusive el reconocimiento internacional. Sin embargo, mucha gente se pregunta por qué hay escasez de mujeres caricaturistas en nuestro país. La respuesta a esta interrogante no es tan sencilla. Desde mi particular punto de vista, la limitada presencia de mujeres caricaturistas obedece a tres razones principales.*

En primer lugar, las limitantes en la equidad de género. En nuestros días ya las mujeres están librando una batalla por ocupar puestos que se consideraban exclusivos de los hombres; hablo en general en cuanto a oficios y actividades profesionales. Algunas mujeres también ya están abriendo los caminos del ejercicio de la caricatura política antes también exclusiva de los machines.

En segundo lugar, está la ausencia de espacios académicos donde se preparen a nuevos caricaturistas políticos. Y es que la carrera de caricaturista es muy compleja, pues involucra el arte gráfico, el ejercicio periodístico además del analítico, y hasta cierto punto el filosófico. Es decir, no existe una carrera universitaria en ninguna parte del mundo donde se enseñe todo esto junto, y esto es una gran limitante para cualquier aspirante a caricaturista político, independientemente de su sexo.

En tercer lugar están las muy limitadas oportunidades de trabajo en este campo. En la televisión, por ejemplo, la caricatura política tiene cero oportunidades. La caricatura tiene un gran poder de comunicación y el miedo ‘no anda en burro’, la tele es para entretener y mediatizar, los mercaderes de la ignorancia jamás le van a abrir un espacio a la formación crítica del ciudadano, es por eso que la caricatura política ‘es un peligro para el monopolio televisivo’. Quedan entonces los periódicos y revistas que cultivan espacios de opinión y formación crítica, pero ¡oh, sorpresa! esos espacios ya están acaparados por caricaturistas que tienen décadas en el puesto. Así las cosas, no es de extrañarse que la caricatura política en México pase de un estancamiento prolongado al franco declive, y como me dijo una ex monera: ‘Las mujeres somos más practicas, si no hay oportunidades de trabajo en un área, nos preparamos para incursionar en otra’.



COMICOTECA (2012).

<http://comicsehistorietasmucahi.blogspot.mx/>

- **ORVAÑANOS (Alfonso Orvañanos):** Estudió Diseño Gráfico con la idea de desarrollarse como ilustrador y caricaturista, ya que desde muy niño el dibujo humorístico le atrajo mucho; coleccionaba revistas de humor y le encantaba el trabajo de Sergio Aragonés, Quino, Mordillo, Palomo, Heras, Luis Xavier y otros más a quien seguía en periódicos y revistas. Empezó a colaborar en *Revista del Consumidor* en 1984 realizando viñetas y cartones de humor; desde entonces ha trabajado en los siguientes periódicos y revistas: sección cultural de *El Universal*, *El Economista* con una tira de humor, *Revista de Revistas del Excelsior*, *El Día*, *Entrepreneur*, *Dónde ir*, *Abogado*, *Cuadernos de Nutrición*, *Contacto* y *Plenitud*. Ha ilustrado libros didácticos para Fernández Editores, Limusa, Noriega Editores, Ceccsa, MacMillan Editores, Santillana y Pax. Ha ilustrado folletos, trípticos y manuales para UNICEF, CONASUPO, IMSS, ISSSTE, SS, SAGARPA, APAC y Monte Fénix. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas desde 1984, en donde he ocupado cargos en el comité de vigilancia y como vocal en varias Mesas Directivas.

¿Cuál ha sido tu experiencia y opinión en cuanto al uso social de la caricatura? *La caricatura en sus diversas acepciones (caricatura personal, cartón humorístico, viñeta de apoyo a un texto) es una gran herramienta para comunicar, opinar y difundir un mensaje, ya que su carácter festivo y humorístico permite que los mensajes u opiniones vertidas por el autor sean recibidos de una manera clara y directa por el público receptor. El cartonista político, al utilizar su agudeza crítica, es capaz de crear opinión entre los lectores y llegar a convertirse, como muchos lo han logrado, en verdaderos líderes de opinión de diversos sectores. Como toda herramienta de comunicación, al realizar una caricatura, cartón humorístico o viñeta es necesario tomar en cuenta a qué sector de la población va dirigido el mensaje para adecuar el lenguaje visual y escrito buscando siempre que su lectura sea clara y sencilla.*

El uso de la caricatura en folletos, manuales o carteles ha sido bastante durante muchos años y con gran efectividad apoyando campañas oficiales y privadas de salud, seguridad, prevención e información. La efectividad del trato humorístico de una situación cualquiera está demostrada por especialistas permitiendo la accesibilidad de temas que en otro contexto pudieran ocasionar rechazo en el receptor. Al motivar una

sonrisa en el público objetivo, se logra una mayor permanencia en la memoria del mensaje.

¿Qué resultados obtuviste al respecto? Mi experiencia personal al respecto es que los manuales, carteles y folletos que he tenido la oportunidad de ilustrar con viñeta o cartón humorísticos han tenido una buena recepción por el cliente y consumidor final.

¿Consideras que la caricatura en general y la hecha por moneras, en particular, sirven para la difusión de la cultura jurídica y la equidad de género? ¿Por qué? Tengo la oportunidad de conocer personalmente a varias caricaturistas mujeres (Guadalupe Rosas) y el trabajo de varias otras (Cintia Bolio y Landy). Opino que la calidad de su trabajo es muy alta. Me extraña que sean tan pocas las que han enfocado su trabajo a la crítica política; muchas se han desarrollado como ilustradoras de libros infantiles y material didáctico. Considero que el trabajo de las compañeras caricaturistas que conozco es muy bueno, no por ser mujeres sino porque simplemente es muy bueno. La caricatura es una gran herramienta para difundir todos los temas, entre ellos el jurídico e igualdad de género independientemente si es realizado por una caricaturista mujer u hombre, siempre que el trabajo esté bien realizado.



CARTONISTA.COM (20129).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

- **NANI (Adriana Mosquera):** Nació en Bogotá, Colombia, pero desde hace varios años radica en España. Es licenciada en Biología y en Diseño, con un máster en Creación de Empresas de Moda (Instituto Europeo de Diseño de Madrid). Desde hace más de veinte años publica ilustraciones y tiras cómicas, siendo su trabajo más conocido la tira cómica *Magola*, que ha sido incluida en la revista *Interviú*. Cumplió 16 años continuos de publicación en diferentes medios iberoamericanos; de este trabajo ha editado 11 libros. Al mismo tiempo colabora escribiendo artículos para diferentes medios, siempre en tono de humor y de equidad de género. En sus tiempos libres pinta y trabaja en una empresa de diseño de moda en Madrid.

¿Cuál ha sido tu experiencia y opinión en cuanto al uso social de la caricatura? *Desde el principio tuve muy claro que las tiras cómicas además de hacer reír tenían que hacer reflexionar, por eso Magola habla de cómo la actualidad, la economía, los desastres naturales y la política influyen en la célula primordial de la sociedad, que es la familia. Todas las reflexiones que hago son pensadas por una mujer, sin tener que ser siempre feminista; se trata de rescatar el pensamiento femenino y ámbito privado. Al menos el 90% de las viñetas de humor son hechas por hombres, así que nos acostumbramos a que éste era un trabajo para hombres y a leer opiniones masculinas. Magola es pensamiento femenino es estado puro, por eso resulta diferente y divertida, huyendo de estereotipos que convierten a las mujeres en accesorios de la vida política de un país.*

¿Qué resultados obtuviste al respecto? *Actualmente Magola es una de las tiras más leídas en Colombia y es muy conocida en España, México, Cuba y Argentina. He podido colaborar en campañas muy importantes en defensa de los derechos de las mujeres, de los inmigrantes y en campañas de fomento de la lectura, así como en la campaña de la Cruz Roja española durante 2012. Eso hace que me sienta muy satisfecha porque veo que mi trabajo es visto como un vehículo eficaz de comunicación.*

¿Conoces a mujeres caricaturistas? ¿A quiénes? *Sí, y cada día somos más, afortunadamente, porque eso quiere decir que las mujeres hemos tomado la decisión de opinar. Por mencionar algunas: Marilena Nardi de Italia, Miriam Alonso de Cuba,*

Consuelo Lago de Colombia, Rayma Suprani de Venezuela, Cintia Bolio de México, y Ana Von Rebeur de Argentina.

¿Qué opinas de su trabajo? ¿Por qué? *Contrariamente a lo que muchos opinan, todas hacemos cosas diferentes; no sólo hablamos de temas de mujeres, que es lo que se ha querido difundir al público en general. En un afán por encasillarnos en un terreno donde no seamos competencia para los hombres. La mayoría hablamos de actualidad, es el caso de Marilena Nardi, que hace opinión política, o de Rayma Suprani, que hace oposición al gobierno de Chávez. Admiro el trabajo de todas como el de cualquier colega, intentamos apoyarnos y hacer que este trabajo sea visible.*



TIRAS CÓMICAS MAGOLA (2012).

<http://sobreviviendoenpareja.blogspot.com.es/>

3.2.2 Personalidades dedicadas a temas sociales

En el prólogo titulado “El poder de la caricatura” del libro *Haz el humor y no la guerra* (Kemchs, 2003: 7) Rigoberta Menchú Tum, activista guatemalteca Premio Nobel de la Paz, señala que “la caricatura tiene al poder de visualizar y la habilidad, mediante unos cuantos trazos, de enseñarnos, de describirnos, de valorar y de denunciar, con energía, la realidad de nuestro tiempo. Nos permite tomar partido, como en esta oportunidad. En un momento en que los intereses belicistas de la potencia norteamericana ponen en peligro a toda la humanidad, los caricaturistas del mundo nos hacen recordar que la humilde paloma de la paz, con sus plumajes blancos, blancos, representaba la esperanza de una mejor calidad de vida para todos los habitantes del planeta”.

Cabe señalar que estas palabras que pueden aplicarse perfectamente al tema de la difusión de la cultura jurídica y equidad de género se refieren al tema de la paz mundial de esta compilación del caricaturista Arturo Kemchs, cuyo tema central es la figura de la paloma de la paz, un indudable y clásico cliché visual, en medio de la guerra, encerrada en cárceles o enfrentándose a varios cañones, pero todo con el fin de oponerse a la confrontación bélica. Por lo mismo, y aunque no es mujer ni precisamente defensor de los derechos humanos, resulta oportuno citar los comentarios de Enrique Jackson Ramírez, entonces presidente del Senado de la República (2003), al respecto: “Una de las muchas formas en que se ha expresado el rechazo mundial hacia la guerra ha sido la caricatura. Esta forma de comunicación, rica en inteligencia e ingenio, nos ha sensibilizado sobre sus graves consecuencias. La capacidad artística de los caricaturistas les permite transmitir y sintetizar temas complejos en una sola imagen, por lo que constituyen un importante medio de concientización ¿Cuántas personas alrededor del mundo se habrán imbuido de un sentimiento a favor de la paz luego de ver una caricatura? ¿Cuántas habrán comprendido mejor la lucha por la paz y los esfuerzos por mantenerla?” (op. cit.: 8).

El caso es que la caricatura ha funcionado para difundir temas sociales, cualquiera que sea el tópico, y generar conciencia en la sociedad mexicana, como seguramente en otras, pues se trata, como se ha insistido, de un medio económico y a su atractivo formato sin textos complicados lo que logra un alto grado de recordación, sobre todo tratándose de una cuestión de interés universal como es la paz del mundo y el rechazo al armamentismo.

3.2.3 Caricaturistas mexicanas: Emma Best, Cecilia Pego, Cintia Bolio, Guadalupe Rosas y Palmira Garza, Nahui Olin y otras más

Este apartado reseña las biografías de las caricaturistas mexicanas más conocidas. Cabe señalar que se conformaron con base en pláticas personales sostenidas durante los años 2003 y 2007 con las propias caricaturistas durante mi desempeño como jefa de redacción de la revista LAPIZTOLA y de otras fuentes informativas (entrevistas periodísticas, reseñas, sitios web, etcétera) que están debidamente consignadas en la mesografía y hemerografía, de tal forma que estas reseñas biográficas cumplieran con los requerimientos de situación personal y circunstancias sociales e históricas.

1. CINTIA BOLIO (Cintia Bolio Márquez): Nació en la Ciudad de México el 18 de agosto de 1969. Estuvo en la Escuela de Iniciación Artística del INBA. En 1996 inicia a publicar como caricaturista en la revista *El Chamuco* con Rius y *El Fisgón*. Ha colaborado en *Unomásuno*, *La Jornada*, *Los Periodistas*, *Vértigo* y *Milenio Diario*. Ha elaborado material para UNICEF y UNIFEM. Cintia ha expuesto sus dibujos en México y el mundo; ahora es parte de *18+12 Una mirada contemporánea*, en España. Hizo proyectos especiales --talleres, murales, cuadernillos y campañas-- con el Centro Cultural de España Mx, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria de la UNAM, Museo de la Mujer, Editorial Resistencia, la ONU, Greenpeace, OXFAM, y FECO. Desde 2008 es parte del jurado del Premio Nacional Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”. Su trabajo es citado en libros y sitios web especializados. Invitada en 2006 a fundar *Cartooning for Peace* (ONU) representando a Latinoamérica. Ha participado en actividades en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Museo de la Mujer, de las cuales se hablará más ampliamente en el Capítulo 4.

Cintia Bolio afirma que para ella el cartón es arte: “Y el arte no solamente es mente, también es corazón, es talento, es mano, es cuerpo. Al hacer mi trabajo involucro todo el cuerpo, en especial en el de *Puras Evas*, que son cuestiones de género”. Se considera una monera “que no cree en la superioridad del hombre. Tampoco en la de la mujer... Cuando abordo los temas jamás pienso que voy a sacar lo político como un hombre y lo de género como una mujer. Tal vez la gente espera que un cartón de una mujer sea más suave, menos crítico o agresivo, pero en los hechos se dan cuenta que no es así, lo que vale es la calidad del trabajo. No hay cartón de hombres y cartón de mujeres, sólo hay trabajos buenos o malos.

“Por supuesto, el feminismo es política, pero a veces es doloroso y difícil. Cuando hice el cartón para la *Triple* sobre los asesinatos en Ciudad Juárez o *Puras Evas* sobre el mismo tema, fue muy doloroso y muy complejo el concretar cómo hacer humor crítico sobre algo tan terrible para mí como mujer y, a la vez, dar el mensaje político. Nuestra contribución es llevar estos temas a las páginas de los periódicos”.



PURAS EVAS (2012).

<http://purasevas.blogspot.mx/>

2. **DAND DURAND (Daniela Durand Luyhadorf):** Nació en 1986 y vive en Villahermosa, Tabasco. Se autodenomina ilustradora/monera/diseñadora y publica en medios impresos de su estado natal. Define la caricatura “como un balde de agua fría para los caricaturizados y un respiro humorístico para el resto de la audiencia; siempre he hecho caricaturas, pero cartones políticos poco; fue cuando empecé a trabajar en el periódico me dieron un espacio, porque dibujaba caricaturas de mis compañeros de trabajo en el pizarrón”.

“Gracias al internet puedo rolar mi trabajo para que todos puedan verlo y criticarlo; ha sido una grata experiencia. Claro que conozco a muchas compañeras historietistas gracias al facebook, twitter y a convenciones de comics: Rocío Pérez, Rosalba Jaquez, Renée Chio O’Shea, Claudia Aguirre, Jimena Sánchez Sarquiz, Victoria Guerrero Sosa, Emmy Hernández, Fernanda Fe, Betty Torres... ¡Bueno, mucho talento! Es excelente. Soy fan de todas ellas, aunque casi no les hable por penita. Siempre ando visitando sus galerías y opinando; son una inspiración y grandes maestras. No creo necesariamente que el género tenga algo que ver con monear; en mi chamba nunca he tenido ese problema, al contrario, siempre he tenido el apoyo de mis compañeros y compañeras, aunque la cultura jurídica no la tengamos tan presente en nuestro país, mas bien es una cultura de ‘ganar a huevo’”.



CARTONISTA.COM (2012).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

3. **EMMA BEST:** Nació en el Distrito Federal, el 26 de septiembre de 1895. Estudió en México y en París. Es la mujer mexicana de quien se conoce el mayor número de caricaturas, los cuales fueron dados a conocer en varias publicaciones periódicas. Por ser mujer, se le considera como una de las más caracterizadas por su inspiración y marcada tendencia a presentar en sus obras a

mexicanos distinguidos. Su trabajo ha sido elogiado por críticos especializados en arte e historiadores de México.



Caricatura de Agustín Lara, de la autoría de Emma Best.

Material fotocopiado facilitado por el caricaturista Jesús Castruita García (2008).

- 4. GUADALUPE ROSAS (Guadalupe Rosas Zambrano):** Nació en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1965. Es licenciada en Comunicación Gráfica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y maestra en Artes Visuales en la Academia de San Carlos, ambas de la UNAM. Desde 1991 se dedica a la caricaturas, pero también es ilustradora y viñetista. Ha trabajado en *El Universal*, *El Búho de Excélsior*, *Macrópolis*, *Chispa*, *LAPIZTOLA*, *Rhumor*, *Soy Mamá y más*, *Los Caricaturistas* y *Milenio Diario*, así como en publicaciones especiales del CONACYT. Fue coordinadora del Museo de la Caricatura (SMC). Obtuvo Primera Mención Honorífica en el V Concurso

Nacional de Grabado José Guadalupe Posada (1997), y primer lugar en el 11º Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles (2001).

Ser monera profesional no sólo le implicó vencer estas barreras de género: “A mí me costó trabajo expresarme en caricatura; la sentía, la captaba, necesitaba hacerlo pero no me fue fácil concretarlo. La ironía y el humor a través de la exageración de los rasgos y de una cosa directa y concreta es más de los varones que nuestro. Las mujeres, por cuestiones culturales, tendemos a ver más amplio y eso genera una línea que diferencia la manera de expresarnos, tendemos a ser más extensas. Nuestro lenguaje de expresión es mucho más extenso, abarca más, más literal, tenemos necesidades de decir más cosas; ante lo preciso y concreto de una caricatura yo suelo quedarme con la sensación de que quisiera decir más cosas, lo siento como una limitante. Como mujer, lo que me llama a caricaturizar es criticarnos a nosotras mismas porque me dan ganas de decir ¡activas muchachas, no solamente nos dejemos, reaccionemos! Y me gustaría que la risa sirva para eso”.

Si bien Guadalupe también piensa que hace caricatura es cuestión de elección, la peleó más sola, incluso tuvo oposición, negación de reconocimientos y hasta agresiones físicas de algunos colegas cuando ingresó al gremio logrando sobreponerse.



CARTONISTA.COM (2012).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

5. **JOTAVE (Jazmín Velasco):** Nació en Guadalajara, Jalisco, el 13 de julio de 1971. Estudió diseño gráfico e ilustración. Es hija del caricaturista mexicano Joaquín Velasco. Comenzó a publicar en 1991 una tira cómica en el semanario *Paréntesis*. Publicó en el *Unomásuno* su famosa tira cómica *TV Marte*, en donde hizo crítica política y social. Desde hace tiempo se dedica a la historieta. Es autora de un libro excepcional: *La línea de Steinberg* y también se ha dedicado a ilustrar libros infantiles. Realizó ilustraciones mensuales para la revista *Bussines México*. Estudió multimedia en Londres, Inglaterra.



CARTONISTA.COM (2012).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

6. **LANDY (Patricia Aguilar Palafox):** Nació en Villahermosa, Tabasco, el 13 de abril de 1966. Estudió la licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de Tabasco. Ha colaborado en *ABC*, *Jaguar*, *Perspectivas*, *Novedades de Tabasco* y *El Sureste*. En 1990 obtuvo el Premio Estatal de Periodismo. Es autora del libro *No es cosa de risa*, publicado en 1993.



CARTONISTA.COM (2012).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

7. **NAHUI OLIN (Carmen Mondragón):** Nació el 8 de julio de 1893 en Tacubaya, Ciudad de México. Poetisa, pintora y escritora, Carmen Mondragón vivió en Europa con su familia. Fue modelo de los pintores Diego Rivera,

Roberto Montenegro, Gabriel Fernández Ledesma y el *Dr. Atl* (Gerardo Murillo), así como de los fotógrafos Edward Weston y Antonio Garduño, quienes hicieron célebres sus desnudos. De fuerte personalidad rayana en la locura, fue calificada como la mujer más bella de la Ciudad de México que en los años veinte desafió a su propia familia y a la sociedad postrevolucionaria con su conducta liberal y activismo cultural. Se le ha considerado caricaturista por su pintura de estilo naïf de muchos colores y formas infantiles representando escenas cotidianas. Murió el 23 de enero de 1978 a causa de una insuficiencia respiratoria.



CARMEN MONDRAGÓN (NAHUI OLIN) ON MYSAPCE (2012).

<http://www.myspace.com/verdaderanahuiolin/photos/6271160#%7B%22ImageId%22%3A6271230%7D>

8. **PALMIRA (Palmira Garza):** Nació en Saltillo, Coahuila, el 20 de junio de 1937. Autodidacta –desde niña fue su pasión hacer monitos–, se inició en el año de 1953 en la historieta mexicana *La Familia Burrón* con Gabriel Vargas a quien reconoce como el que le “enseñó el oficio”. Publicó en la prensa escrita

como *Sucesos para todos*, *Activa*, *Fem*, *Cuestión*, *TVyNovelas* y *Teleguía*, entre otros. Actualmente radica en Tepoztlán, Morelos.

Durante mucho tiempo estuvo sola en el gremio. Y es que a inicios de los 60 ella era la única mujer caricaturista, o al menos no hay registro de otra entonces, por lo que durante mucho tiempo se sintió como “la mujer barbuda del circo”: Todos la miraban como un bicho raro. Su familia nunca aceptó su oficio.

Después, Palmira no sólo quería dibujar monos, sino opinar y criticar a través de ellos y encontró que la caricatura editorial era el medio idóneo para hacerlo. Eduardo del Río, Rius, fue su padrino, le dio la primera oportunidad en la revista *Sucesos para todos* cuando tenía 25 años. Muchas puertas estuvieron abiertas para Palmira: El hecho de ser mujer le favoreció, según reconoce, pues era una novedad y no ponían tanta atención en la calidad de sus cartones, cosa que le daba rabia.

"Me sentía privilegiada pero no siempre fue todo color de rosa. Nunca faltaron los machines que hicieran algún comentario negativo. Y por otro lado, aunque la mayoría de los hombres caricaturistas fueron amorosos conmigo, fue difícil convivir con ellos, porque no podían hacer sus chistes o comentarios en el tono en que están acostumbrados, pues siempre hubo una mujer con ellos: Yo". Con el apoyo también estuvo la crítica, recuerda, sobre todo por abordar temas relacionados con mujeres. Un día, Alaíde Foppa, reconocida luchadora de las causas de la mujer, la invitó a participar en la revista *Fem*. Desde ahí, muchos comenzaron a encasillarla como feminista pero ella refiere haber tocado todos los ámbitos: El político, económico, social, cultural, etcétera. "Siempre me pareció enigmático que no hubiera más mujeres caricaturistas, cuando tienen la capacidad de dibujar y ser críticas. Ahora he de reconocer que quizá les hace falta más sentido del humor porque en la sociedad que vivimos nos enseñaron a ser solemnes".



CARTONISTA.COM (2012).

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

- 9. PEGO (Cecilia Sofía Pego Márquez):** Nació en la ciudad de México el 1 de diciembre de 1976. Se tituló como ingeniera civil en la Universidad de Ciudad Juárez, Chihuahua. Inspirada en el cómic japonés, inició su carrera como caricaturista en forma profesional en 1992 con la historieta *Doctor Sarcasticus*, que posteriormente se convertiría en *Terrora y Taboo*. Para 1999 dejaría un poco la historieta para dedicarse al cartón y a la caricatura política para diversas revistas y periódicos. Entre sus publicaciones está *Box Populi*, *10 Días con Sardonia y su Perro Chamuco* y *¿Es Difícil ser Mujer?* Su estilo de dibujo es simple y directo, pero sumamente expresivo. Sus temáticas tienden bastante al

humor negro y más a la crítica social que a la política, aunque en este segundo punto es también bastante incisiva.

Piensa que incursionar en este mundo de hombres es sólo una cuestión de elección: “Desde niña me gustó dibujar e imaginaba que de grande sería monera, jamás pensé en que era un mundo de hombres; lo vi siempre como algo natural, pero puede ser que muchas se desanimen al ver que es un mundo tan masculino, aunque en mi experiencia personal he recibido apoyo de muchos compañeros”.

A la pregunta sobre si el cartón de género es político, Cecilia Pego responde: “En todos mis cartones o comics o tiras de género hago política; considero mi feminismo absolutamente político. Somos las mujeres las que hablamos de estos temas, como caricaturistas ayudamos a politizarlos a través del comic y el cartón. Los hombres nunca van a hablar de cosas como violencia, derechos reproductivos, guarderías y hay aún muchos temas que tocar como guarderías infantiles, menor salario, muchos. Creo que sacar los temas de género es nuestra contribución al cartonismo y son temas que deben tener una mayor relevancia política y estar en la mesa. Es nuestra contribución a poner temas que se deben tocar en la política. La democracia empieza cuando la mujer tiene una mejor calidad de vida y aunque hagamos humor con la política, ¿cómo decir?, ¡la de los políticos, pues! Esto es algo que las cartonistas mujeres debemos siempre abordar. Yo, como monera viví cosas corporales; durante toda la década que hice caricatura política tuve dolores de cabeza a diario, hacía mis tiras y cartones con la aspirina de cada día. El momento que empecé a pintar se me fue el síntoma para siempre y me di cuenta que la caricatura usaba cien por ciento la mente, me tensaba los músculos y que la pintura me hace pensar, sin duda, pero es sensual, usa como todo mi cuerpo”.



CECILIA PEGO, NARRADORA GRÁFICA: "SOY UN GUSTO ADQUIRIDO" (2012).

www.m-x.com.mx/.../cecila-pego-narradora-grafica-soy-un-gusto-ad

CAPÍTULO 4: HACIA UN MODELO DE INTERVENCIÓN, ALCANCES Y USOS PRÁCTICOS DE LA CARICATURA HECHA POR MUJERES

4.1 Apuntes para el modelo de intervención

Antes de proponer un modelo es necesario definir varios conceptos medulares de lo que es trabajo social y modelo de intervención relacionándolos con el tema de esta tesis, de tal forma que este proyecto se fortalezca también a partir de casos reales en donde se ha comprobado las ventajas del uso social de la caricatura hechas por mujeres mexicanas y también de otras nacionalidades.

En primer lugar, las raíces del Trabajo Social, su razón de ser, radican en las desigualdades sociales generadoras de la precariedad, pero también de la opulencia; esa división de clases sociales que el propio Estado promueve con políticas que poco favorecen el desarrollo social equitativo. En otras palabras, el Trabajo Social se enmarca en el nacimiento de las necesidades, y en este sentido, vemos cómo en la sociedad mexicana cada vez más se dificulta el lograr un nivel de vida decoroso, pues el empleo es escaso y mal remunerado; los servicios, caros e ineficaces y la inseguridad rampante frente a una procuración de justicia poco menos que deficiente, situación enmarcada en una recesión que tiene al mundo –literalmente— al borde del precipicio económico, lo cual hace reflexionar en cómo del trueque, ese inicial intercambio de bienes como uno de los signos de la socialización del ser humano, se llegó a una intrincada maraña de asuntos financieros y economía globalizada que ha tenido como consecuencia la pauperización de la salud, los programas sociales y la educación por los exigentes recortes al gasto en esos rubros tanto en México como en otros países. Lo cual, incluso se palpa en el estado anímico y salud emocional de la población.

Por ello, la importancia del Trabajo Social que tiene como misión principal la de reeducar, pero también buscar soluciones a situaciones de la sociedad que sean proclives a promover desventajas y representar factores de riesgo que afectan desde el ámbito familiar trascendiendo a otros. Por esto mismo, cabe resaltar la labor del Trabajo

Social y de quienes se dedican a él profesionalmente con el ánimo verdadero de contribuir a un cambio por medio de la acción, como María de Lourdes Apodaca Rangel y Silvia Solís San Vicente, académicas reconocidas de la Escuela Nacional de Trabajo Social, afirman: “El Licenciado en Trabajo Social ejerce una disciplina de las Ciencias Sociales que directamente incide en la atención de la problemática social y el abatimiento de los obstáculos que confronta la población demandante del servicio. La acción profesional del trabajador social se localiza, de manera concreta en la concertación de recursos entre instituciones y demandantes, con lo cual coadyuva en su carácter de agente activo de la sociedad, en la resolución de un problema o la satisfacción de una necesidad específica” (Apodaca Rangel y Solís San Vicente, 1991: 1).

Sin embargo, como disciplina de las Ciencias Sociales también se debe ubicar al Trabajo Social dentro de panorama científico actual, con el rigor académico para detectar la problemática y para proponer soluciones lejos de asistencialismos y caridades, que lo mismo denigran a quien los recibe como a quien los otorga, pues sólo sirven para reproducir un sistema injusto que nada resuelve de fondo y no estructura una verdadera sociedad basada en la justicia social y donde se concibe el desarrollo desde una perspectiva integral, llamada a transformar las condiciones de vida, la estructura social y la conciencia de los individuos, bajo criterios sociales que dirijan la estrategia de desarrollo y una voluntad política con miras al logro del consenso social y el bienestar del pueblo. Evidentemente, lo anterior sería posible en circunstancias favorecidas por la voluntad política de pensar en el bien común más allá de limitaciones de clase e intereses personales mezquinos.

Así pues, todo modelo de intervención de Trabajo Social debe vincularse con problemáticas sociales en conjunto que también impliquen la relación de los individuos con el medio social, incluyendo procesos de socialización, instituciones y estructura social, así como la relación entre sí, tanto a nivel de sus relaciones objetivas como a nivel de su subjetividad. Por esta razón, el trabajador social debe vincularse directamente en su práctica cotidiana con las condiciones de vida de los hombres y mujeres, sobre todo, cuando éstas aparecen como obstáculos para la integración de todos a la sociedad y para la satisfacción de sus necesidades, individuales y colectivas,

las de carácter primario y también las emocional para hablar de una acción social integral.

Resulta un hecho objetivo que a lo largo de la historia el Trabajo Social ha estudiado las distintas formas de la acción social vinculada a la ayuda para el necesitado, al más débil, como parte fundamental y primicia en el proceso socializador del ser humano y de su integración y desarrollo del sentido de pertenencia a un grupo, lo cual se ha transformado en la asistencia social mediante la exitosa implementación de políticas generadas por los diferentes Estados, en diversos momentos históricos (Ander-Egg, 1976). Resulta importante llamar la atención sobre el hecho de que esta disciplina al abordar los problemas sociales no sólo debe hacerlo con la intención de analizarlos, de producir un conocimiento sobre esa realidad, sino que a través de la intervención debe intentar prevenirlos y resolverlos desarrollando las capacidades en el individuo para enfrentar situaciones conflictivas o simplemente perfeccionar su modo de hacer, de vivir, de relacionarse con los otros y con el medio; lo prepara para asumir su cuota de responsabilidad individual o social, y, sobre todo, lo entrena para participar en la solución de los problemas. En otras palabras y como anteriormente lo señalo, el trabajador social debe cumplir –y en los hechos lo logra-- con el rigor académico de cualquier disciplina social para llevar a cabo su labor y no sólo se quede en el mero planteamiento.

Justamente, por eso resulta necesario emprender el perfeccionamiento de los mecanismos encaminados a dotar a cada ciudadano de medios viables para potenciar el desarrollo de sus capacidades y la plenitud de su realización como ser humano, individual y colectivamente. Lo anterior no se contradice con los esfuerzos por lograr el bien común, insistiendo en el mejoramiento material para todos, lo que está indiscutiblemente en la base de los objetivos del cualquier Estado y de la sociedad en su conjunto. El Trabajo Social constituye en sí mismo una propuesta renovadora de cara al mejoramiento de los resultados de la labor de prevención social, porque presenta una nueva visión de la atención social que lo revaloriza como profesión reconociendo sus posibilidades en aras del bienestar y del desarrollo humano, al tiempo que visualiza al individuo y las especificidades de sus problemáticas, aspiraciones, intereses y necesidades. La propia página oficial de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM define al Trabajo Social como “una disciplina que, mediante su metodología de

intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social” (2012).

Ezequiel Ander-Egg, reconocido teórico latinoamericano en lo relativo a servicio social contemporáneo, señala que la participación es en sí misma el objetivo estratégico a lograr, por lo que enumera los principios de ésta para que sea efectiva y significativa (1997: 150-151):

1. La participación no es algo que se conceda; es un derecho de toda persona y toda colectividad.
2. No se participa en abstracto, sino en y para algo en concreto.
3. Para ser efectiva y real debe proporcionar los instrumentos, para que la gente sepa cómo participar y realizar las actividades que supone esa participación.
4. Se institucionalicen los mecanismos de participación.
5. Se aporten elementos de información para saber de qué se trata, además de añadir los elementos de reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace su intencionalidad.

Por su parte, Karen Healy, autora que considera que el Trabajo Social debe ser crítico y activista para lograr cambios efectivos en favor de las mayorías empobrecidas, señala la existencia de un amplio conjunto de modelos que pueden considerarse críticos, pero fundamentales para cualquier modelo de intervención orientado hacia el cambio social emancipador: “Trabajo social antirracista y multicultural; trabajo social antiopresor y antidiscriminativo; trabajo social feminista; diversas ramas de trabajo comunitario; trabajo social marxista; trabajo social radical; trabajo social estructural, y formas de investigación participativas y de acción. A pesar de las diferencias significativas y, en ciertos casos, de los antagonismos entre estos modelos, los enfoques del trabajo social crítico comparten una orientación hacia la transformación social radical” (Healy, 2001).

Asimismo, Karen Healy afirma que un trabajador social profesional y comprometido –activista– verdaderamente con las personas que han requerido su atención debe hacer lo posible por facilitarles los medios y mecanismos para: a) tengan el conocimiento sobre su situación (información) y b) logren los cambios necesarios

para mejorar realmente su situación, a lo que denomina conciencia social con acción transformadora: “Al cambiar la visión del mundo del oprimido, las estrategias de concienciación motivan y, al mismo tiempo, facilitan una orientación para la actividad de cambio social. En particular, la actividad modificada no se reduce a las ideas de capacitación personal, sino que recoge también ideas de transformación social” (op. cit.). En otras palabras, para que la labor del trabajador social sea de verdad eficiente y logre el cambio promovido para mejorar las condiciones de vida de cualquier persona o individuo, debe servirse de todo lo posible para acercar a quienes lo necesitan los medios para salir adelante, como ya se mencionó, y qué mejor si son amenos, didácticos y accesibles, entendibles para cualquier persona, de cualquier edad y condición social, incluso analfabeta.

En este sentido, Alfredo Juan Manuel Carballeda, académico argentino y trabajador social que ha participado en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), refiriéndose a la intervención llevada a cabo por el trabajador social afirma: “Así, desde la intervención en lo social, la integración de la sociedad se presenta como un horizonte remoto, pero no imposible, dado que el contexto es un producto de relaciones sociales y devenir histórico, donde ‘intervención’ también implica la posibilidad de transformación, de despejar las ataduras de la injusticia en la que se ven sumergidos nuestros países” (Carballeda, 2010: 55). Y aunado a esto, teniendo en cuenta que Carballeda considera que la intervención social debe hacerse presente en diversos espacios y ámbitos “a partir de sus diferentes interacciones, donde se entrecruzan discursos provenientes de diferentes órdenes” (op. cit.), se hacen necesarios elementos en común que transversalicen los sitios físicos y sociales para lograr que la intervención logre el objetivo del Trabajo Social: Transformar la realidad en favor de las clases menos favorecidas atendiendo el espíritu que dio lugar al Trabajo Social, que es el de socorrerlas pero con dignidad y bajo una visión humanística fundamentada.

4.2 ¿Y cómo apoyarían las moneras...?

Siendo el Trabajo Social una disciplina que mediante la intervención busca influir para modificar la realidad humana mediante la percepción y la educación social, como ya se comentó, la caricatura constituye un medio para lograrlo porque provoca un trabajo cognitivo, valorativo, imaginativo y estético que logra que cuando alguien la ve, la

capta, la aprecia y la retiene, teniendo como consecuencia un cambio de conducta aunque sea mínimo, pero benéfico.

En este sentido, cabe recordar que la ENTS de la UNAM afirma que el futuro trabajador social debe tener una formación sólida y una visión integral de la problemática que atacará, pero también con capacidad de hacer investigaciones sociales para sustentar sus diagnósticos y que su profesión es multidisciplinaria e interdisciplinaria, lo cual es más que un hecho objetivo al ver que el Trabajo Social implica conocimientos, entre otros tanto, de derecho, educación, pedagogía, sociología, antropología, salud, administración y, por supuesto, de comunicación (op. cit.). Y no podría ser de otra manera, pues el Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales con todo el rigor del caso, pero también con lo necesario para diagnosticar, proponer y obtener resultados visibles, con la capacidad de laborar multidisciplinariamente.

Así pues, en esto radica mi propuesta de utilizar la caricatura hecha por mujeres mexicanas dedicadas a ello para apoyar el quehacer del trabajador social como un mecanismo que ya ha probado su efectividad en los ámbitos penitenciario, educativo, del sector salud, de los derechos humanos y la participación ciudadana como se consigna en los proyectos que más adelante cito. En otras palabras, la caricatura debe ser considerada seriamente como una técnica para el Trabajo Social, teniendo en cuenta las consideraciones hechas al respecto por Ezequiel Ander-Egg (1976: 34-35):

1. Carácter instrumental, sobre todo creativo, accesible y entendible, además de económico por no ser oneroso.
2. Forma parte de un método condicionado a su aplicación, obviamente desarrollado por el trabajador social, quien valorará la pertinencia y oportunidad de su uso.
3. A esto agregaría que, siendo que el propio trabajador social no es indiferente a los resultados, también se libera al liberar al pueblo al convertirse en un agente dinámico de memoria colectiva que trasciende por su recordación

Lo anterior también plantea la cuestión de utilizar la caricatura femenina como eficaz vehículo para la conciencia del género, extensible también para hombres, niños,

niñas, población de la tercera edad y de grupos vulnerables, mediante las siguientes propuestas:

a) Utilizar la caricatura femenina a partir de la visión de género y de la problemática social, tomando en cuenta lo que las propias mujeres caricaturistas opinen al respecto, y retomando datos y opiniones de especialistas en el tema (caricaturistas hombres, historietistas, investigadores, escritores, etcétera).

b) Darle un uso propagandístico e informativo:

* Campañas de conciencia de género, erradicación de la violencia intrafamiliar, de salud reproductiva y de derechos sexuales.

* Campañas informativas (vacunación, derechos de las mujeres, ayuda legal, etcétera).

c) Ubicar la utilidad social de esta caricatura elaborada por mujeres:

* Medio de expresión para personas y grupos sociales en situación de riesgo y altamente marginadas.

* Medio de expresión para organismos públicos y privados dedicados a la atención de esta problemática (personas y grupos sociales en situación de riesgo y altamente marginadas).

Por ello, a continuación detallo tres ejemplos reales del probado uso social de la caricatura en los cuales me valí de la entrevista personalizada (Arturo Kemchs y Patricia Galena) y de mi experiencia personal.

a. Uso propagandístico e informativo. El caso de Alcalá de Henares, España

Gracias a la maestría en Trabajo Social de la ENTS, a su entonces coordinador, maestro Jorge Hernández Valdés, y a don Juan García, director de la Fundación del Humor Gráfico de la Universidad de Alcalá de Henares, España, se abrió este marco de referencia por las siguientes cuestiones después de haber vivido la experiencia de la XVI Muestra Internacional del Humor Gráfico 2009, dedicada, por cierto, al tema de la educación y la equidad de género en cumplimiento de los Objetivos del Milenio planteados por la ONU, en donde participé con la conferencia “Caricatura femenina, apoyo para la difusión de la cultura jurídica y a equidad de género (OBJETIVO 3 DEL

MILENIO)”. Por ello, debo enumerar las líneas de acción que personalmente conocí entonces:

a) El que en España haya un organismo gubernamental dedicado a la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, que se ha apoyado en la caricatura mediante concursos, exposiciones, publicaciones y convenios con la Universidad de Alcalá de Henares por medio de su Fundación del Humor Gráfico, que cuenta con la revista *Quevedos*, su órgano de difusión, y el premio del mismo nombre, otorgado cada año a un caricaturista por su trayectoria y aportación al cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Lo han merecido Quino (Argentina) y en 2009 el brasileño Ziraldo. Asimismo, la Fundación del Humor Gráfico hace una recopilación histórica y académica de la caricatura de España y de todo el mundo.

b) El uso social de la caricatura en España: Colectivo de Arte Social (CASA y CAJE) en barrios marginales, como apoyo en la educación para adultos (talleres y cursos en esos barrios marginales y con grupos de migrantes). En la Penitenciaría de Madrid promoviendo actividades con presos y presas (visitas de caricaturistas para convivir con ellos, conversar y realizarles caricaturas, así como recorridos en el Jardín Botánico de la Universidad auspiciadas por la Fundación del Humor Gráfico). Y la vinculación con la comunidad de Alcalá de Henares y de la propia Universidad, con talleres al aire libre, exposiciones, la convivencia de los caricaturistas con el público y desfiles musicales con bandas y marionetas.

c) La constante y dinámica presencia de las caricaturistas mujeres Nani, Marisa Babiano, Angelines, Elena Ospina y Vane, quienes son parte de la Fundación del Humor Gráfico y participan en todas las actividades ya descritas, así como en la publicación de materiales propios y dictando conferencias y entrevistas sobre humor y equidad de género. Las posibilidades inmensas y enriquecedoras al contactar mujeres de otras latitudes (Colombia, España, Argentina, Venezuela e Irán, por ejemplo), quienes también hacen caricatura en la actualidad.

Cabe señalar que en esta Fundación del Humor se tiene en alta estima y objeto de estudio constante la producción caricaturesca mexicana, por su extensión, calidad y

valor histórico. Asimismo, si bien ya existen mujeres caricaturistas en varios países, incluso orientales e islámicos, México es considerado una potencia al respecto.

1



1. Superior: En la Penitenciaría de Madrid caricaturistas de varias nacionalidades (izquierda) hacen caricaturas a presos.

Inferior: Inauguración de la obra de Caloi y Tute, caricaturistas argentinos en La Tractoria, Alcalá de Henares.

2

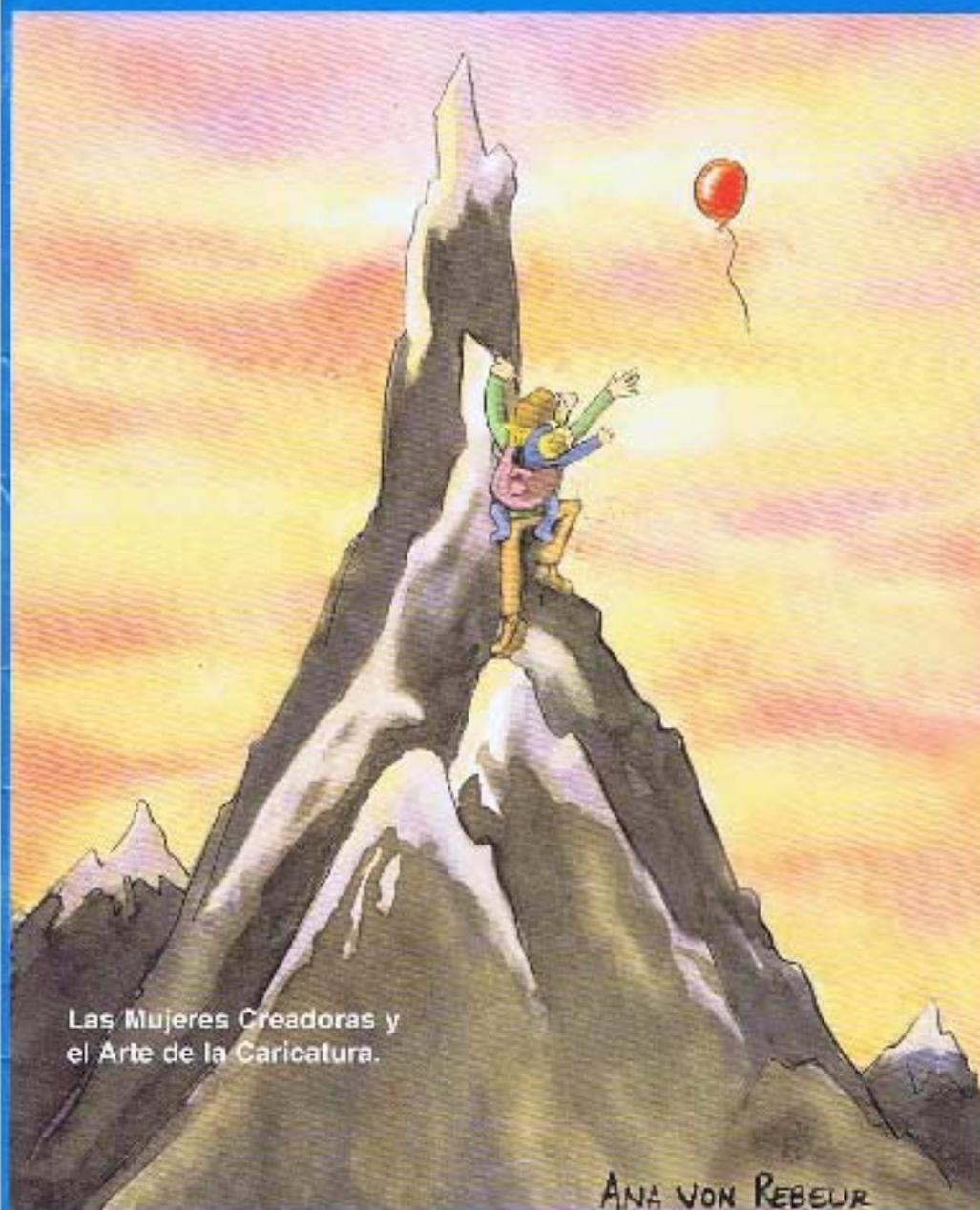


1. **Superior:** Aspecto de mi conferencia en la Universidad de Alcalá de Henares.

Inferior: Otra escena en la Penitenciaría de Madrid.

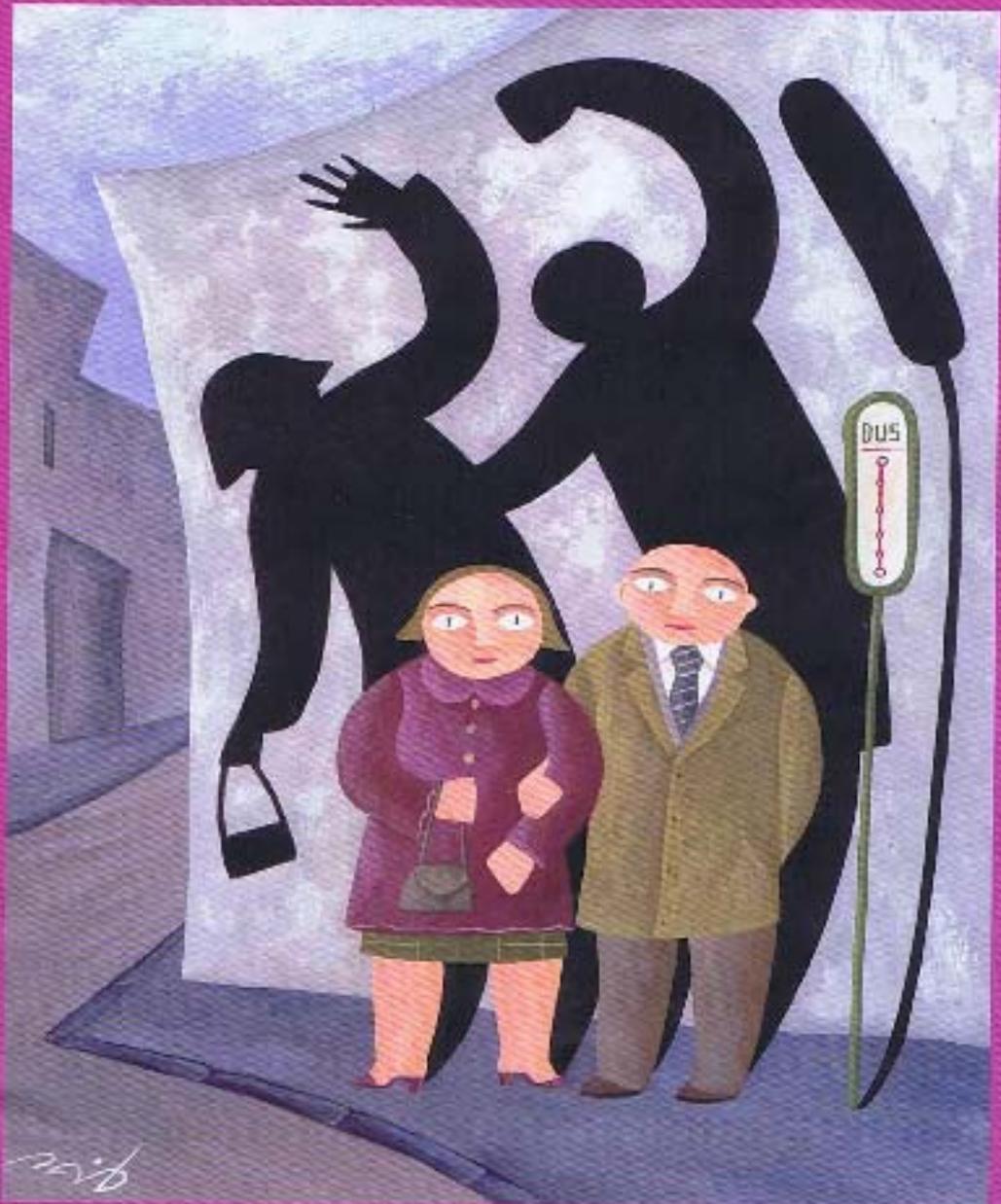
A continuación, las portadas de dos revistas Quevedos, dedicadas a las mujeres caricaturistas de todo el mundo y a la equidad de género.

QUEVEDOS



REVISTA DE INFORMACIÓN DE FUNDOS REVISTA DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Nº2025 OCTUBRE 2000 7 €

QUEVEDOS



b. El caso México: La labor de Arturo Kemchs

“Cuando se plantea la función de los arquitectos, de los médicos y los poetas nunca se cuestiona, pues construyen casas, alivian los dolores y los últimos sensibilizan. Pero, ¿cuál es la función de los moneros?”, cuestiona el caricaturista Arturo Kemchs a lo que agrega: “Los caricaturistas dibujan la historia, la circunstancia y los movimientos sociales como el femenino. Si alguien está interesado en la historia necesariamente debe recurrir a la caricatura en las décadas de los 80, 90 y demás; tal y como es el caso de las pinturas rupestres que son un testimonio gráfico. El trabajo de los moneros equivale a un claro testimonio de lo sucedido alrededor de los movimientos sociales; llama la atención del lector para que se informe, lo que representa una gran ventaja”.

Sin embargo, asegura que tocar el tema de las mujeres resulta arriesgado, pues no es fácil que ellas lo tomen con humor: “No es fácil que acepten las bromas tal vez porque son más protectoras y maternales y el humor es cruel y sorpresivo. Tal vez por eso sólo existen sólo 2% de mujeres caricaturistas”. Por ello, exhorta a todas las féminas ver su trabajo con humor y no en contra de ellas.

El libro *Equidad de género. Por una vida más en equilibrio* ilustra los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en donde Kemchs se dio a la tarea de compilar cartones hechos por hombres y mujeres caricaturistas acerca de este tema, labor difícil porque la mayoría de sus cartones versaba sobre la política. “Creo que este tema es fundamental para la sociedad del siglo XXI, y por eso decidí aportar mi granito de arena para sensibilizar y concientizar al respecto siendo el resultado este libro, el cual está lleno de caricaturas hechas por moneras de varios países, desde luego incluyendo a las mexicanas. Y es importante notar cómo existen similitudes en diferentes naciones del mundo sobre el manejo de la inequidad de género, porque resulta que existe en todas partes, en menor o mayor grado”. Sobre la importancia de esta publicación, señala que “una parte vital de esta labor es sensibilizar, pero también involucrar tanto a quienes trabajan en ciertas áreas dedicadas a promover la equidad de género en todos los ámbitos, como a todo ciudadano, con acciones que tengan como resultados el que hombres y mujeres se

desenvuelvan en mayores condiciones de igualdad, lo cual traerá más progreso y desarrollo”.

Por este trabajo, Amerigo Incalcaterra, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lo reconoció en 2008 como parte importante de la difusión de los derechos de la mujer para que se reconozcan: “Siendo insuficiente que los gobiernos firmen y ratifiquen los tratados, por ello se requieren otras acciones que van más allá de una legislación; es necesario impulsar un cambio cultural” (Letra muerta, derechos de la mujer: ONU. Revista *Humoris Causa* 102: 30).

“Para mí, la equidad de género constituye un tema con compromiso de regresar a la sociedad algo de lo mucho que me ha dado. Resulta más ameno presentar con caricaturas los artículos que todo el texto. Por desgracia, los editores no le han dado el peso debido a temas sociales como género, equidad, educación, ecología y discapacidad, que el público también los demanda. No son temas que se manejan, pues el político es el predominante, por lo que en la prensa impresa sólo los incluye sobre pedido como el de la ecología, lo que provoca que sea una normalidad desperdiciada. También de salud, pues es un equilibrio de los mensajes. La vida es muy diversa; los seres humanos no le hemos dado la importancia debida. La discapacidad también es un tema no recurrente. La equidad debe ser un tema cotidiano, con mayor espacio y periodicidad”.

A continuación, la portada del libro *Equidad de género. Por una vida más en equilibrio*, así como algunas imágenes de sus páginas interiores.

Equidad de Género

Por una vida más en equilibrio

Editorial Carton

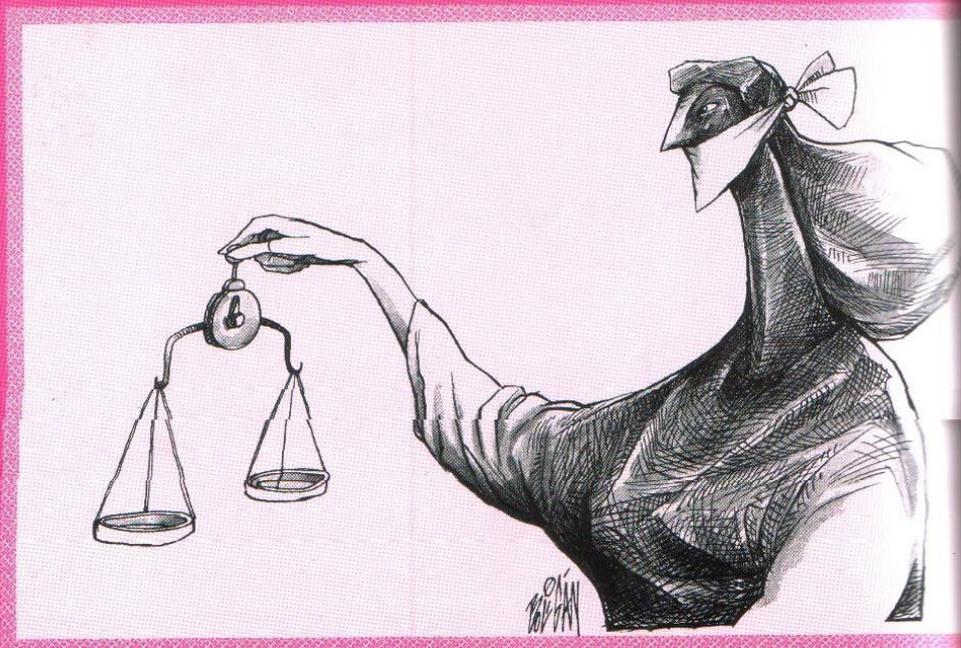
Kemchs
Compilador



La Convención sobre la eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, fue adoptada por la ONU en 1979. México la ratificó en 1981.

La CEDAW

cuenta con un Comité de Seguimiento, que es el encargado de recibir los informes de México y otros países le envían respecto a los avances logrados en los temas de mujeres.



En 1916 se llevó a cabo en Mérida el primer Congreso Femenino, que planteó el tema de la liberación femenina frente a los prejuicios tradicionales.

El 8 de marzo

de 1911 se celebró por primera vez en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, el Día Internacional de la Mujer.

En 1913 se realizó en San Petesburgo, Rusia, la primera manifestación del Día Internacional de la Mujer.

En 1922 se realizó el primer Congreso Nacional Feminista organizado por la sección mexicana de la Liga Panamericana de las Mujeres.

En 1975, la ONU realizó en México la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.

MUERTE MATERNA



Desde hace varios años Arturo Kemchs elabora humor erótico, constituyendo su sello distintivo para el que siempre busca darle utilidad porque investiga para transmitir información verídica y seria al lector por medio de la caricatura. Desde 2011 dirige la Fundación Arte Down México A.C., en donde apoya a niños desde los 40 días de

nacidos hasta adultos de 50 años de edad con Síndrome de Down: “El único objetivo es el de ayudar a niños, jóvenes y adultos Down para tener una mejor calidad de vida y prepararlos por medio del arte y el deporte para una mejor integración y desarrollo social. Es para retribuirle a la vida un poco de lo mucho que me ha dado”. Asimismo, tiene el propósito de crear un asilo Down.

c. Las presas de Santa Martha Acatitla y el Museo de la Mujer

“La caricatura es un medio magnífico de comunicación con gran público. Nuestro país destaca en el mundo por la magnitud de su producción de caricatura política. Hoy mismo lo podemos ver en la prensa mexicana en comparación con la europea, tanto de hombres como mujeres”, así lo afirma Patricia Galeana, directora del Museo de la Mujer perteneciente a la Federación de Mujeres Mexicanas (FEMU). Añade que es una vieja tradición desde tiempo virreinal, cuando el público era mayoritariamente analfabeta. Asegura que no hubo mujeres en la caricatura hasta el fin del siglo XIX en México porque los medios impresos estaban manejados por los hombres, “pero después aparecen periódicos y revistas literarias ilustradas, cuya meta no era cuestión política, sino social y cultural y tenían menos caricatura a diferencia del periodismo, cuyo objetivo era político sí la tenía. La caricatura exagera los defectos de los gobernantes”.

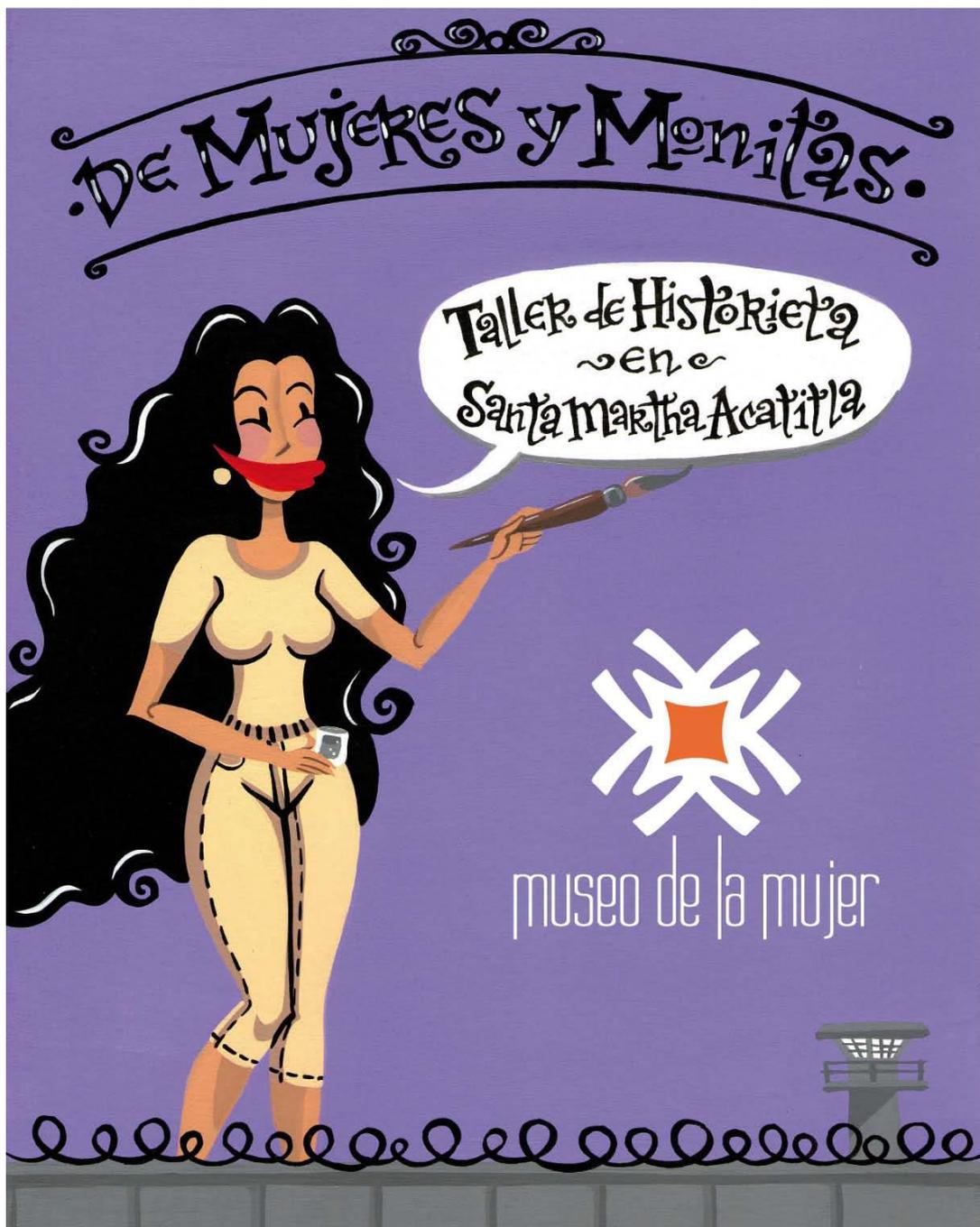
“De mujeres y monitas. Taller de historieta en Santa Martha Acatitla” es un trabajo de la caricaturista Cintia Bolio con presas que fue promovido por José Carlos Balaguer y el Centro Cultural España, que tuvo como consecuencia que 14 presas narraran a través de la historieta sus anhelos de libertad. Por ello, la doctora Galeana califica como contemporánea la labor de Cintia Bolio, “y encomiable con presas de Santa Martha que les sirvió para expresar sus historias de vida (terapia dramatizada). No buscaron exagerar un personaje en especial y constituye un mensaje de denuncia de discriminación en contra de la mujer. Lograron por este medio liberarse de emociones, porque las presas representan un problema del Estado y la sociedad no da acceso a sus derechos, pues también han sufrido violencia toda su vida, desde su infancia, así como los hombres presos. La historieta fue una forma de liberarse positiva, no sólo con aspectos tristes, aun con trazos infantiles, pero llenos de mucho color”.

Califica a la caricatura como instrumento maravilloso y artístico que ayuda a expresar sentimientos humanos, como también lo logran la música y la literatura: “La caricatura es una herramienta más accesible; una forma de expresión útil y no sólo político de denuncia social”.

Señala que el Museo de la Mujer busca despertar una nueva cultura de los derechos humanos bajo una sintética visión histórica de la mujer con enfoque de género, “de mujeres que lograron trascender en el anonimato y lucharon por sus derechos, la educación y la política, pero sobre todo por una vida libre de violencia y discriminación y derechos reproductivos. El Museo de la Mujer busca despertar la conciencia acerca de la injusticia sobre los derechos”.

“De mujeres y monitas” se inauguró el 12 de marzo de 2012 en el Museo de la Mujer como una exposición itinerante. En palabras de la propia Cintia Bolio en el cartel promocional: “Llevamos la historieta a las internas, considerando como objetivo primordial hacerlas visibles a los ojos de una sociedad de corte patriarcal que tiende a olvidarlas o estigmatizarlas. Acudimos para establecer un diálogo entre ellas nosotros/as a través de las viñetas para escucharlas y saber sus vivencias, sabiendo que la discriminación de género avala procesos injustos y penas más severas para las mujeres --más allá de su culpabilidad o inocencia--, sabiendo que el arte transforma vidas”.

A continuación, la portada del tríptico del taller “De Mujeres y Monitas” y algunas de las caricaturas de la presas de Santa Marta Acatitla.



Portada del taller y de la exposición, de la autoría de Cintia Bolio.

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>



Caricatura 1

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>



Caricatura 11

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>



Caricatura 10

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>



Caricatura 3

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>



Caricatura 9

DE MUJERES Y MONITAS. TALLER DE HISTORIETA EN SANTA MARTHA ACATITLA (2012).

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>

CONCLUSIONES

Cada persona cuenta con un marco teórico-referencial, el cual se conforma de todos los recuerdos, información, datos, experiencias, gustos, etcétera, tanto a nivel personal como colectivo que le permitirá valorar y apreciar una imagen, en este caso las caricaturas, a partir de los códigos estéticos (Guiraud, 2003), como algo llamativo, pero cercano también pues la caricatura representa objetos de la cotidianidad, cosas y situaciones cercanas de la vida diaria de los receptores. Con base en estos hechos y recordando que la caricatura es un trabajo expresivo hecho para comunicar (Manuel Martín Serrano, 1991) y un producto cultural visible con este fin (Gubern, 1992), a partir de esto logra cambios en las conductas individuales, en primera instancia, que efectivamente trascienda a lo colectivo y se note en beneficios sociales.

La caricatura es la materialización de un hecho a través de la interpretación. En la tinta y el papel se objetiva una porción de la realidad política, económica, educativa o social del país; entiéndase como hecho la acción social, interpretación de la visión y entendimiento particular del autor de aquella realidad y materialización en la caricatura. Lo importante y complejo en la caricatura es la comunicación existente entre el autor y quienes la ven; muy importante, pues aquí radica su éxito. También es complejo porque él o ella desea que los receptores entiendan lo que él o ella entendió; es decir, la caricaturización de la realidad.

La interpretación ocupa una posición importante en el proceso de la elaboración de la caricatura; está presente en todos los momentos de su producción y consumo. En la producción de la caricatura la interpretación se encuentra en el pensamiento del autor o autora, en el consumo, en lo que el o los receptores entienden o quieren entender. Esto permite decir que es la interpretación de la realidad por medio de la caricatura quien la provee de significado. En este punto nos encontramos con dos elementos centrales en la elaboración y difusión de la caricatura, a saber, interpretación y significado. El lenguaje verbo-icónico de la caricatura permite que sea entendible y apartidista para crear una verdadera conciencia social. Evidentemente, refleja el punto de vista del autor, una crítica social en síntesis de un evento político o social, pues sin duda lo humorístico, el

chiste de la caricatura transmite el mensaje con más probabilidades de éxito con una imagen que sea directa y clara, en donde tan fundamental es el dibujo como la idea que impacte.

Incluso, vista desde el punto de vista mediático, la caricatura ha sido considerada por muchos como una segunda opinión de lo que regularmente ven en la televisión y otros medios masivos como prensa impresa, radio y hasta internet. Tanto así, que también constituye por sí misma una forma de protesta personal, además de acompañar o ilustrar otras protestas, como anteriormente se comentó. Esto se logra en esos medios alternativos, o sea, los nuevos medios electrónicos y redes sociales en donde cada vez más la gente vierte sus opiniones, pero también se informa con más validez que los medios convencionales ligados al poder y al mercantilismo. En otras palabras, la caricatura es una forma de comunicar la realidad de una manera divertida, amable y con conciencia crítica.

La caricatura despierta la conciencia de la sociedad y eso se refleja cuando se ven caricaturas pegadas en muchos lugares o cuando son utilizadas en las marchas de protesta, por ser muy apreciadas por la gente. Asimismo, el tema de la caricatura puede estar relacionado lo mismo con los asuntos políticos del momento, con personajes graciosos y muchas veces con situaciones que encajan con la problemática local. Sin duda, su uso más conocido y aceptado es el de condenar a ciertos políticos indeseables, como es el caso de Elba Esther Gordillo, la policía y el presidente en turno. Lo cotidiano político y social es representado por la caricatura, por lo que de esta manera se constituye en una crítica a la modernidad y para dar a conocer la corrupción y mal manejo de los gobiernos, el clero, el ejército y los empresarios ridiculizándolos. Dicho de manera más coloquial, la caricatura sirve a la sociedad hasta para, si cabe el término, mentarle la madre a los políticos y al Papa en turno gracias a su anonimato y que reduce mucho texto en una imagen que dice más que mil palabras, siendo una válvula de escape social, tal y como ocurrió durante el Porfiriato.

La tecnología ha influido como una herramienta extra del trabajo del caricaturista, lo cual no le resta calidad ni impacto. Ahora, en pleno siglo XXI, la caricatura sigue atestiguando cómo ha cambiado la crítica hacia el gobierno desde Porfirio Díaz hasta los gobiernos panistas y el recién reestrenado priísta; por ello, en las

síntesis informativas se le incluye al lado de las notas de interés y de las ocho columnas. También es utilizada por la iniciativa privada y por el común de la gente aunque de una manera no planeada, sino cuando se ajustan a sus respectivas situaciones. Así pues, al existir una apropiación se ha utilizado en campañas pro derechos humanos, de vacunación y de uso del condón, entre otros motivos por los innegables niveles de analfabetas funcionales en nuestro país.

Raúl Ávila retoma las funciones de la lengua señaladas por Ferdinand de Saussure para definir las en su uso práctico, que es el de facilitar la comunicación (Ávila, 2002): Referencial, apelativa, sintomática, fática, metalingüística y poética. En este sentido, a excepción de la metalingüística que tiene como objeto de estudio la lengua por la propia lengua, la caricatura cumple con las siguientes funciones:

1. REFERENCIAL: La lengua promueve la creación de un universo simbólico para todo hablante, que le sirva para entender su realidad, se apropie de ella y la transforme. La caricatura requiere utilizar con impacto ese universo simbólico compartido, tal y como sucede con la tradición del Día de Muertos, por ejemplo, de la cual todo mexicano o que ha vivido en México sabe cómo funciona, cuándo se celebra y por qué, así como el uso y significado de elementos simbólicos como el pan de muerto, las calaveritas, el papel picado, la flor de cempasúchil, etcétera; incluso, al salir del país ese recuerdo lo lleva consigo, pues en eso precisamente radica la función referencial de la lengua. También se puede igualar a lo que afirman Roland Barthes y Umberto Eco (2000) sobre que todo acto comunicativo es una manifestación e intercambio cultural y viceversa (Paoli Bolio, 1991).
2. APELATIVA: Llama la atención del receptor y busca provocar un cambio de su conducta mediante la persuasión; para esto sirven las órdenes, sugerencias, amenazas, súplicas e instrucciones. El trazo con humor de la caricatura tiene la capacidad de captar la atención de quienes sean destinatarios de programas sociales o de difusión de campañas pro derechos humanos, por ejemplo, y persuadirlos de adecuar su conducta, tanto en lo individual como en lo

colectivo, de tal forma que se refleje en lo inmediato y también en los cambios culturales a largo plazo, objetivo final del Trabajo Social.

3. **FÁTICA:** Permite abrir el canal comunicativo para una posterior comunicación más profunda y eficaz. En este caso, la caricatura hecha por las moneras posibilita abrirlo de manera institucional, es decir, de parte de las instancias gubernamentales, pues el Estado es el principal garante y responsable del bienestar social mediante la acción social, para que la información o ayuda que pretenda llevar no sea recibida con desconfianza e, incluso, hostilidad. Vale la pena recordar las campañas de vacunación para niños y mascotas domésticas, en donde se usan animaciones y marionetas, y no porque sean dirigidas a los niños y las mascotas, obvio, sino a los adultos para que las capten y cumplan.
4. **SINTÓMATICA:** Proporciona información del hablante sin que la verbalice, como nivel socioeconómico, costumbres, edad, lugar de origen, edad y estado de ánimo, entre otras. La caricatura hecha por las moneras en mucho refleja la situación de inequidad que viven como mujeres y también como féminas que se atrevieron a incursionar en un campo laboral históricamente perteneciente a hombres, tanto en México como en otras partes del mundo. Varias de ellas lo expresaron cuando recordaron las circunstancias adversas que enfrentaron al decidir hacer cartones profesionalmente. Por esto mismo, su trazo y tratamiento de los problemas, sean políticos o no, no son agresivos ni violentos, lo que logra la apropiación por parte de amplios sectores de la sociedad, como lo son el femenino y el infantil.
5. **POÉTICA:** Apela a los sentimientos mediante el uso de figuras retóricas, tal como sucede en la publicidad y la propaganda. Es innegable que la caricatura utiliza figuras retóricas para ser más atractiva e impactante logrando esa recordación y fidelidad motivando en los receptores sentimientos de simpatía o repulsión por apelar al marco teórico-referencial, siendo las más utilizadas la alegoría (imagen que presenta un objeto de modo que despierte el

pensamiento de otro), la metáfora (transposición del sentido recto de las palabras a otro figurado), el modismo (frase adverbial que inyecta colorido), la hipérbole (el aumento o exageración de una idea intencionalmente), onomatopeya (imitación de sonidos), parábola (relato alusivo que da una lección moral) y, por supuesto, la ironía (da entender, con fina burla, lo contrario de lo que literalmente se dice), el sarcasmo (burla sangrienta) y la sátira (crítica aguda que censura acremente) (López Ruiz, 1997).

Para lograr esa función comunicativa también se debe tener en cuenta qué gana el caricaturista, qué es lo que quiere decir, cuáles son sus propósitos y objetivos, así como los medios que utiliza para hacerlo, y de parte del receptor cómo capta, administra y percibe lo que decide expresar. Considero que la caricatura es universal, no conoce fronteras, de religión, lenguas, nada... Porque es una manera entretenida y lúdica, por decirlo de alguna manera, de transmitir un mensaje con más efectividad y al mismo tiempo constituir un testimonio de libertad, siendo una gran herramienta de comunicación y pedagogía como se ha consignado en el Capítulo 4 con los casos de la Fundación de Alcalá de Henares, el Museo de la Mujer y la labor del caricaturista Arturo Kemchs, que sin ser trabajo social propiamente dicho, han logrado apoyar mecanismos de intervención en la cárcel, la educación, la equidad de género, la difusión de derechos humanos y cultura de la legalidad.

Como instrumento, la caricatura hecha por mujeres caricaturistas puede lograr un cambio social mediante la concientización a partir de la praxis (acción social) promovida por el Trabajo Social con el objetivo de superar las limitaciones e intereses de clase en la búsqueda del bien común, puesto que en cualquier sociedad, y México por supuesto no es la excepción, se requiere llegar a acuerdos en cuestiones apremiantes que, sin lugar a dudas, afectan por igual a ricos, pobres, mujeres, hombres, niños, adultos, ancianos, indígenas, mestizos, ignorantes y letrados, tales como inseguridad, desempleo, carestía, falta de agua, deterioro ambiental e ineficaz procuración de justicia, entre otras tantas. De esta manera, logra lo que Ezequiel Ander-Egg y Karen Healy sostienen sobre lo que debe ser el fundamento y meta de todo trabajador social profesional y conocedor de sus limitaciones y de sus alcances: Lograr resultados que concreten transformaciones significativas que promuevan un México más participativo,

equitativo y justo lejos de filantropías, y qué mejor utilizando una expresión popular que en nuestro país es tradición e identidad, como, reitero, lo es la caricatura sea como cartón político, ilustración publicitaria o propagandística o simple viñeta que acompañe al texto.

Nellia Tello, trabajadora social y docente de la ENTS, afirma que todo trabajo social contempla un sujeto (destinatario), un problema (situación) y un contexto (espacio/tiempo), por lo que “la intervención de trabajo social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social. La participación del sujeto es indispensable, para hablar de una acción de trabajo social” (Tello: 3). Así pues, por ser una aproximación a la realidad es necesario aterrizar cualquier problemática en campañas con imágenes que involucren a los ciudadanos, quienes, finalmente, son los principales beneficiados, pero también quienes accionan los mecanismos de cambio de su propia cotidianidad. Y en esto radica la importancia de la caricatura como técnica (¿con qué?, ¿para qué ámbito?) que forma parte de un proceso resultante de un método (¿para qué?, ¿cómo?) y de comunicación para apoyar el texto.

El género entendido como igualdad y equidad es una cuestión que también implica violencia, estigma, segregación y exclusión, y las redes sociales son activadas por medio de estrategias como en el caso de los reclusorios, en donde se ha logrado el camino de la readaptación y la sensibilización por medio de la caricatura, lo cual se perfila dentro del ámbito del desarrollo humano con base en objetivos claros de equidad, igualdad en género y derechos humanos.

En el Trabajo Social las imágenes son primordiales para respaldar campañas de acción, y caricaturizar la cuestión de género en la práctica de hombres y mujeres contribuye a generar procesos de sensibilización, por supuesto que después de un diagnóstico concienzudo y fundamentado de parte del trabajador social, pues ayuda a expresar procesos cotidianos por ser un medio visual de interacción que refleja la vida cotidiana, como se anotó en cuanto al marco teórico-referencial individual y colectivo. Por ello, el uso de la caricatura permite ver con respeto al género sin radicalismos ni burlas lo que socialmente implica ser hombre o mujer. El uso de las representaciones gráficas genera sensibilización y constituye parte de un diagnóstico al marco de una

estrategia dirigida a la población en general, por ejemplo, en cuestionar lo que es la masculinidad lejos del machismo; en otras palabras, el hombre visto no como macho, sino como el individuo que es también es ciudadano con los derechos y obligaciones que le corresponden y atañen. En el caso de la prisión de Madrid y de las presas de Santa Martha Acatitla, la caricatura funcionó como una resignificación individual, una capacitación en su proceso de readaptación y un modo de capacitarse, porque los individuos asumieron la apropiación de la caricatura como parte de esa terapia de liberación denominada así por la historiadora Patricia Galeana.

Para finalizar, como manifestación cultural y representante de tradiciones como es el caso de la obra del mexicano José Guadalupe Posada (por cierto, en 2013 se cumplen cien años de su nacimiento), la caricatura representa un instrumento que apoya la acción social lejos de filantropías gracias a esa cercanía simbólica generada a partir de cómo las personas la han hecho suya por verla a diario en los medios de comunicación colectiva, específicamente la prensa impresa, y en las historietas que han entretenido a tantas generaciones, rubro en el que también nuestro país es potencia por el éxito de títulos tales como *Memín Pinguín* y *La Familia Burrón*. Así pues, surge la inquietud y la propuesta para, reitero una vez más, su uso en Trabajo Social como ya ha sido comprobado en los casos mencionados en el Capítulo 4, que sin ser propiamente un parte de un programa instrumentado por un trabajo social con las formalidades requeridas logró lo que es su objetivo primordial y el espíritu de su razón de ser: Promover verdaderos cambios de conducta derivados cambios culturales de fondo, de que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de manera democrática y respetuosa, sin caer en oportunismos circunstanciales.

Asimismo, recuperar y difundir la labor de las mujeres caricaturistas mexicanas, además de dignificarlas como féminas por sí mismas, por atreverse a incursionar profesionalmente en esta disciplina tan compleja y por otorgar instrumentos simbólicos para que otras se reconozcan como sujetos merecedores de todos los derechos, reconocimiento y respeto en cualquier momento social y con los beneficios que esto conlleva, en lo particular y en lo comunitario.

FUENTES INFORMATIVAS:

BIBLIOGRAFÍA:

Ander-Egg, Ezequiel (1976). *Hacia una metodología del Trabajo Social*. Argentina: Temas de Trabajo Social/9. Editorial ECRO.

Ander-Egg, Ezequiel (1997). *Métodos del Trabajo Social*. Argentina: Espacio Editorial ECRO.

Apodaca Rangel, María de Lourdes y Solís San Vicente, Silvia (1991). *El Trabajo Social en el perfil del México actual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.

Ávila, Raúl (2002). *La lengua y los hablantes*. México: Trillas.

Basaglia, Franca (1987). *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. 9-28 pp.

Baudrillard, Jean (1997). *Crítica de la economía política del signo*. México: Siglo XXI Editores.

Blake H., Redd, et. al. (1977). *Taxonomía de conceptos de la Comunicación*. México: Ediciones Nuevomar.

Bolen, Jean Shinoda (1993). *Las diosas de cada mujer. Una nueva psicología femenina*. España: Editorial Kairós.

Bourdieu, Pierre (2005). *La dominación masculina*. España: Anagrama. Colección Argumentos.

Bourdieu, Pierre, y Wacquant, Loïc J.D. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Butler, Judith (2001). *Sujetos de sexo/género/deseo*. México: Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. 33-67 pp.

Castañeda Yáñez, Margarita (1995). *Los medios de la comunicación y la tecnología educativa*. México: Trillas-ANUIES.

Curiel, Fernando (1989). *Mal de ojo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cyrułnik, Boris (2005). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Editorial Gedisa.

De Beauvoir, Simone (1986). *El segundo sexo. Tomo I: Los hechos y los mitos*. Argentina: Editorial Siglo XX.

De Fontcuberta, Mario (2003). *La educación fuera del aula*. México: Editorial Octaedro. 51-55 pp.

Eco, Umberto (200). *Tratado de semiótica general*. Madrid: Lumen.

Etchegoyen, Miguel A. (2003). *Educación y ciudadanía. La búsqueda del buen sentido en el sentido común*. Argentina: La Crujía Ediciones. Colección Itinerarios.

Ferguson, Robert (2003). *Los medios de comunicación y la formación de los alumnos en una democracia*. España: Editorial Octaedro. 79-86 pp.

Fernández Christlieb, Fátima (2001). *Los medios de difusión masiva en México*. México: Ediciones Casa Juan Pablos.

Fernández, Rosa Marta (1974). *Sexismo: una ideología*. México: SepSetentas. 62-79 pp.

Figueroa Perea, Juan Guillermo (1999). *Fecundidad, anticoncepción y derechos reproductivos*. México: El Colegio de México. Sociedad Mexicana de Demografía. 61-101 pp.

Foppa, Alaíde (1974). *Feminismo y liberación*. México: Sepsetentas. 80-101 pp.

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.

Freire, Paulo (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Editorial Siglo XXI.

Giddens, Anthony (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Giddens, Anthony (2007). *Un mundo desbocado*. México: Editorial Taurus.

González Ramírez, Manuel (1955). *Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana II. La caricatura política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gubern, Román (1992). *La mirada opulenta*. México: Editorial Gustavo Gili MassMedia.

Guiraud, Pierre (2003). *La semiología*. México: Siglo XXI.

Healy, Karen (2001). *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. Madrid: Ediciones Morata.

Isaacs, Stephen L., et al. (1999). *Declaración sobre proposiciones éticas en salud reproductiva y políticas sociales*. México: Programa Universitario de Estudios de

Género. Programa Universitario de Investigación en Salud. Universidad Nacional Autónoma de México. 199-208 pp.

Juárez Salazar, Angélica (2000). *¿De qué te ríes? Las caricaturas y su relación con el inconsciente*. México: Trillas.

Kanoussi, Dora (1987). *El espacio histórico del feminismo*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. 79-94 pp.

Kemchs, Arturo (2003). *Haz el humor y no la guerra*. México: Editorial Cartón.

Kemchs, Arturo (2007). *Equidad de género. Por una vida más en equilibrio*. México: Editorial Cartón.

Lara, María Asunción et. al. (2005). *¿Es difícil ser mujer? Una guía sobre depresión*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría “Juan Ramón de la Fuente Muñiz”. Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Editorial Pax.

Lara, María Asunción et. al. (2005). *Guía didáctica para el trabajo de grupo. ¿Es difícil ser mujer? Una guía sobre depresión*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría “Juan Ramón de la Fuente Muñiz”. Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Editorial Pax.

Leñero, Vicente, et. al. (1986). *Manual de periodismo*. México: Editorial Grijalbo.

Lipovetsky, Gilles (1999). *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama. Colección Argumentos.

López Ruiz, Miguel (1997). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Malvido, Adriana (1993). *Nahui Olin. La mujer del sol*. México: Editorial Diana.

McDaniel, Susan A. (1998). *Cuidar y compartir: las mujeres, el cambio demográfico y las políticas estatales cambiantes*. México: Programa Universitario de Estudios de Género. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Universidad Nacional Autónoma de México. 233-251 pp.

Medina, Luis Ernesto (1992). *Comunicación, humor e imagen. Funciones didácticas del dibujo humorístico*. México: Trillas.

Morales Henao, Orlando (2009). *Mujeres al poder. Muestra Mundial De Caricatura Valle De Aburrá, Colombia*. Colombia: Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín y Humor.Arte.

Nietzsche, Friedrich (1987). *Más allá del bien y del mal. La genealogía de la moral*. México: Porrúa.

Paoli Bolio, J. Antonio (1994). *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*. México: Trillas. Universidad Autónoma Metropolitana.

Pérez Basurto, Alejandro (2001). *Historia del humor gráfico en México*. España: Editorial Milenio.

Pollock, Griselda (2007). *Visión, voz y poder: Historias feministas del arte y marxismo*. México: Universidad Iberoamericana. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. 45-79 pp.

Prieto Castillo, Daniel (2002). *Diseño y comunicación*. México: Ediciones Coyoacán.

Ramos Escandón, Carmen (1991). *El género en perspectiva: De la dominación universal a la representación múltiple*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 11-26 pp.

Rius (Eduardo del Río) (1984). *La vida de cuadritos*. México: Editorial Grijalbo.

Rius (Eduardo del Río) (2004). *Los moneros de México*. México: Editorial Grijalbo.

Rodríguez Magda, Rosa María (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. España: Antrophos Editorial.

Saal, Frida y Lamas, Marta (1991). *Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos*. México: Editorial Siglo XX. 7-34 pp.

Sánchez Olvera, Alma Rosa (2009). *Derechos sexuales y reproductivos en México. Feminismo y construcción de la ciudadanía para las mujeres*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Schnaith, Nelly (1991). *Condición cultural de la diferencia psíquica entre los sexos*. México: Editorial Siglo XX. 43-78 pp.

Serrano, Manuel Martín (1995). *La mediación de los medios de comunicación*. Barcelona: Gustavo Gili MassMedia. 141-162 pp.

Serrano, Manuel Martín, et. al. (1991). *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC) (1997). *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana*. México: Editorial Limusa.

Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC) (2003). *Las moneras llegaron ya*. México: Editorial Limusa.

Torres, Mauro (1996). *La mujer, gran ausente de la historia universal*. Colombia: TM Editores. Colombia.

Velázquez Rodríguez, Elisa B. (2008). *El demonio femenino*. México: Editorial Lucerna Diógenis.

Velázquez Rodríguez, Elisa B. (2008). *Lilith: Nombre prohibido. Lo erótico de lo siniestro*. México: Castellanos Editores.

HEMEROGRAFÍA:

Kemchs Dávila, Arturo (2008). *Humoris Causa. Los amantes de las Musas* (revista). Número 102.

Montes Vázquez, Ana Celia (2008). *Caricatura mexicana, fiel testigo de la historia nacional*. El Huacal, 4 (revista). 4-6.

Montes Vázquez, Ana Celia (2009). *Caricatura femenina, una experiencia mexicana. Viñetas para difundir la cultura jurídica y la equidad de género. Quevedos*, revista de información de humor gráfico. Número 42. 11-14.

Montes Vázquez, Ana Celia (2003). *Las moneras llegaron ya*. LAPIZTOLA (revista). Número 133. 15-16.

Rodríguez, Gabriela (2009). *Retrocesos en salud reproductiva*. La Jornada (periódico). 13.

Quevedos. Revista de Información de Humor Gráfico de la Universidad de Alcalá. Números 28-29, 39, 40 y 41.

MESOGRAFÍA:

Alarcón (caricaturista) (2012). *La Morralla de Alarcón*.

Recuperado: 10 de abril de 2012.

http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=29276&titulo=La_morralla_de_Alarc_n%3Cbr%3EEl_Financiero.html

Bolio, Cintia (caricaturista) (2012). *Puras Evas*.

Recuperado: 25 de agosto de 2012.

<http://purasevas.blogspot.mx/>

Bedregal, Ximena (2003). *Las moneras llegaron y llegaron diciendo ja ja ja*.

Recuperado: 19 de agosto de 2012.

www.jornada.unam.mx/2003/07/07/articulos/59_moneras.htm

Carballeda, Alfredo Juan Manuel (2010). *La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales*.

Recuperado: 6 de abril de 2012.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23881>

Carmen Mondragón (Nahui Olin) On Mysapce (2012).

Recuperado: 5 de septiembre de 2012.

<http://www.myspace.com/verdaderanahuiolin/photos/6271160#%7B%22ImageId%22%3A6271230%7D>

Cartonista.com (2012).

Recuperado: 25 de agosto de 2012.

<http://esp.mexico.org/cartonista/cartonista.php?idcartonista=41>

Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) UNAM (2012).

Recuperado: 12 de abril de 2012.

<http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>

García Cerrada, Juan y Fernández Solís, Jesús Damián (2011). *Pedagogía del humor: El valor educativo en la educación social*.

Recuperado: 14 de noviembre de 2011.

laserena.dip-badajoz.es/.../documentos_pedagogia_del_humor_8ae1f73a.doc

Jiménez Bernal, Gabriela (2003). *Palmira Garza abrió la brecha*.

Recuperado: 6 de abril de 2012.

www.eluniversal.com.mx/cultura/29104.html

Kemchs, Arturo (caricaturista) (2012). *Kemchs caricaturista*.

Recuperado: 23 de agosto de 2012.

<http://kemchscaricaturista.blogspot.mx/>

Kemchs, Arturo (caricaturista) (2012). *La hot line. Humor de Kemchs*.

Recuperado: 23 de agosto de 2012.

<http://hotlinehumorkemchs.blogspot.mx/>

Luis Xavier (caricaturista) (2012). *Humor globalizado para gente dEmente ágil*.

Recuperado: 11 de abril de 2012.

<http://luisxaviercartones.blogspot.mx/>

Maillard, Tatiana (2012). *Cecilia Pego, narradora gráfica: "Soy un gusto adquirido"*.

Recuperado: 18 de agosto de 2012.

www.m-x.com.mx/.../cecila-pego-narradora-grafica-soy-un-gusto-ad...

Nani (caricaturista) (2012). *Tiras cómicas Magola*.

Recuperado: 14 de abril de 2012.

<http://sobreviviendoenpareja.blogspot.com.es/>

Palacios, Margarita (2012). *Análisis del discurso*.

Recuperado: 4 de agosto de 2012.

<http://analisisdeldiscursopalacios.blogspot.mx/search/label/7>

Portal del Museo de la Mujer (2012). *De Mujeres y Monitas. Taller de Historieta en Santa Martha Acatitla*.

Recuperado: 8 de septiembre de 2012.

<http://www.museodelamujer.org.mx/docs/temporales/deMujeresYMonitas.pdf>

Soto (caricaturista) (2012). *COMICOTECA*.

Recuperado: 4 de mayo de 2012.

<http://comicsehistorietasmucahi.blogspot.mx/>

Tello, Nelia (2012). *Apuntes de Trabajos Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento*.

Recuperado: 16 de diciembre de 2012.

<http://arizaldo.jimdo.com/biblioteca-virtual/trabajo-social-e-intervenci%C3%B3n-social/>